Impulsando el cambio social

Directorio de recursos financieros para Organizaciones y Movimientos Sociales

I. Base de datos de agencias de cooperación

ForAL

Forjando Alianzas Sur y Norte

Este directorio es un esfuerzo de Forjando Alianzas Sur y Norte. ForAL promueve relaciones horizontales interamericanas con la cooperación financiera, principalmente en los Estados Unidos, y organizaciones/movimientos de la sociedad civil pro-cambio social en América Latina y el Caribe.

ForAL:

1) Fomenta relaciones y procesos de empoderamiento mutuo, colaboración y alianzas sostenibles; y,

2) Genera y ofrece servicios de información, asesoría e intercambio de experiencias, que faciliten una mayor transferencia de recursos de todo tipo a procesos y proyectos pro-justicia y paz.

Primera Compilación
Junio 2007

Revisión
Junio 2009

Agradecimientos: Queremos agradecer a Maria M. Delgado por sus esfuerzos en compilar la base de datos y a Paloma Ayala por la revisión 2009.

Forjando Alianzas Sur y Norte
ForAL
Forging Alliances South and North
directorio@for-al.org
www.For-AL.org

I. Base de datos de agencias de cooperación

Presentación

En esta presentación, pretendemos explicar el contenido de la base de datos y ofrecer algunas sugerencias para optimizar su uso.

Esperamos poder mejorar y mantener actualizada esta base de datos y demás recursos incluidos en el directorio. En este sentido, nuestras posibilidades dependen también de la cooperación y retroalimentación de ustedes, los / las lectores / as. Es muy importante para nosotros, que nos comuniquen, por ejemplo, si algún dato se encuentra equivocado. Sus observaciones respecto a la calidad y utilidad de los recursos citados siempre serán bienvenidas. También les solicitamos que puedan nutrir la información aquí incluida, aportando datos sobre otras agencias o entidades de cooperación, herramientas técnicas u otros recursos; en síntesis, toda sugerencia que pueda hacer más útil el directorio. De esta manera, pretendemos que sea un trabajo cooperativo con el fin de maximizar su aporte a las organizaciones sociales en América Latina y el Caribe.

Agradecemos enviar sus comentarios a directorio@for-al.org

¡Gracias!

Sobre el uso y la conveniencia de la información

Criterios para inclusión

La base de datos está conformada por agencias de cooperación, casi todas de los EEUU, que financian proyectos en América Latina y/o el Caribe. Se incluyen unas pocas agencias canadienses y latinoamericanas así como otras europeas con oficinas en América Latina. Todas las agencias incluidas financian proyectos en la región, aunque algunas lo hacen sólo a través de organizaciones con personería jurídica sin fines de lucro dentro de los EEUU, o sea, a través de un intermediario. Sin embargo, valoramos que todas las agencias incluidas deben estar accesibles de alguna manera para las organizaciones sociales en América Latina y el Caribe. Otro criterio de selección es la inclusión de temas de justicia social en su trabajo. Sin dudas, la selección presentada aquí es discutible, pero estos fueron los criterios que orientaron las decisiones.

Ver el Anexo “Agencias o instituciones religiosas” al fondo de esta base de datos para agencias adicionales.

En **Otros Directorios de Agencias de Cooperación** (ver: http://www.for-al.org/spanish/guides/directorios.html), se encuentran varias asociaciones de fundaciones filantrópicas latinoamericanas y europeas, que no aparecen en esta base de datos. Seguramente, en los otros directorios se encontrarán otras agencias que tampoco aparecen aquí; sobre todo en el caso del **Foundation Center,** que mantiene el directorio más grande de fundaciones en los EE.UU. Sin embargo, en general, esos directorios no están actualizados ni muy orientados a las necesidades de organizaciones sociales que promueven la justicia social en América Latina y el Caribe.

Sugerencias para uso de la base de datos

Con la función “buscar” (normalmente “Control F”) en su computadora, o simplemente poniendo el objeto de la búsqueda en la ventana encima donde dice “Find” o “Buscar”, puede buscar y seleccionar las fichas más relevantes. Con el nombre de un país (p.ej., El Salvador) o una región (p.ej., Andina), puede encontrar todas las fichas donde se encuentra esa palabra. De igual manera, puede buscar todas las agencias religiosas (buscar “religios”) o las que tratan un tema particular (p.ej., medio ambiente), aunque con este último caso, la búsqueda puede ser más complicada porque puede haber varias maneras para definir la misma cosa.

En muchos casos, la información no está completa y puede ser necesario comunicarse directamente con la agencia. Pero en la gran mayoría, la información presentada es suficiente para tener una primera idea de si es una posibilidad de financiamiento o no y cómo proceder..

En la base de datos se encuentran varias fundaciones de los EEUU. que sólo financian proyectos en el exterior a través de organizaciones con personería jurídica sin fines de lucro (estatus 501 (c) 3) dentro de los EEUU. En estos casos, el mismo donante tiene varias opciones de fundaciones que ofrecen este servicio llamado "donor advised fund" (fondo asesorado por el donante). Por un costo administrativo, estas fundaciones canalizan los fondos y aseguran que las contrapartes entreguen los informes necesarios al finalizar el proyecto. En el caso que el donante particular no cuente con un fondo con las características mencionadas, entonces corresponde a la organización latinoamericana conseguir ese servicio a través de una organización amiga que cuente con personería jurídica, dentro de los EEUU.

Un recurso clave para analizar si existen posibilidades de financiamiento con una agencia, es conocer la lista de instituciones que ya han recibido apoyo por parte de la misma. Donde esta información está fácilmente accesible, se indica en la base de datos. Sin embargo, esta información para cualquier organización con personería jurídica sin fines de lucro en los EEUU siempre está disponible en sus informes al gobierno federal que se pueden acceder en línea a través del servicio básico gratuito de GuideStar (www.guidestar.org). Es necesario inscribirse primeramente en GuideStar para luego buscar el nombre de la agencia deseada. Es importante tener el nombre exacto y la dirección, ya que muchas veces aparecen varias organizaciones con nombres similares. Una vez que se encuentra la página que corresponde a la agencia, se puede ver al fondo una lista de los formularios "990" por cada año. Al seleccionar uno de esos, se descarga el formulario en formato pdf. Al abrir el pdf, se ve el formulario tal como fue entregado al gobierno federal. En el interior del informe (puede ser "Part XV; otras veces se incluye casi al final del formulario como un adjunto), se encuentra una lista de las organizaciones que recibieron fondos de la agencia durante ese año así como los montos recibidos. De esta forma se puede estimar el monto de financiamiento que la agencia dedica a América Latina cada año. Mucha otra información respecto a la agencia también se encuentra en ese formulario.

Donde dice "Países y regiones: América Latina y el Caribe", significa que la agencia financia proyectos en toda la región o bien que lo hace en todo el mundo sin restricciones geográficas.

Es muy común que una agencia no especifique los idiomas en que acepta cartas de presentación o proyectos. Por tal razón, en la base de datos, dice: "Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)". Muchas veces significa que sólo se reciben comunicaciones en inglés. Pero no siempre es así y, si no es posible preparar comunicaciones en inglés, vale preguntar si se puede escribir en otro idioma. Les recomendamos tener cuidado con el intento de escribir en inglés sin tener fluidez. Puede resultar más un obstáculo que una ayuda. El *software* de traducción también tiene sus limitaciones. Otra posibilidad podría ser un / a voluntario / a de un país de habla inglesa quien podría ayudar con la traducción de documentos.

Los sitios web de las agencias están casi todos en inglés, pero hay un buen número que también incluyen información en español. Hemos intentado señalarlo en sus respectivas fichas.

La información de contacto es cambiante, sobre todo en cuanto a la persona encargada. Es aconsejable consultar el sitio web de la agencia para tener la información más actualizada (aunque, como se sabe, tampoco se puede garantizar que esa información esté correcta.)

Siempre se puede contactar la agencia directamente para preguntar el nombre de la persona indicada.

A veces hay términos difíciles de traducir. Un ejemplo es *Partner / partnership*, que puede tener varios significados en inglés. En el contexto de relaciones entre agencia de cooperación y organización social, refiere a trabajo colaborativo, en base a objetivos compartidos, entonces esto puede significar relaciones directas y duraderas, alianzas, y/o una asociación efectiva y personalizada.

Otro tema de actual vigencia en las agencias de cooperación en los EEUU es "*social entrepreneur*" o emprendedor(a) social. Este término se basa en una valoración, dentro de una sociedad capitalista, del *entrepreneur* como el motor del crecimiento económico. Algunas fundaciones, que se basan en la riqueza acumulada como producto de ese sistema, se interesan en la idea de aplicar las mismas habilidades a los problemas y desafíos sociales. Pueda ser discutible este análisis, pero de todos modos, es importante entender el discurso.

Esta presentación tiene como objetivo permitir al lector / a comprender y aprovechar el contenido de la base de datos. Mucha más información en cuanto a la presentación de proyectos y el proceso de establecer relaciones con las agencias de cooperación está disponible en las otras partes de este directorio. Ver: www.for-al.org/spanish/guides/guides.html

Un Aviso:

> La información contenida en este directorio proviene en su gran mayoría de fuentes públicas. Sin embargo, vale aclarar que su inclusión no significa una garantía de parte de Forjando Alianzas Sur y Norte en cuanto al trabajo o los propósitos de las agencias de cooperación u otros grupos listados. Aunque hemos hecho un gran esfuerzo para asegurar que la información aquí presentada sea correcta y actualizada, tampoco podemos garantizar que así es en todos los casos. De ser posible, siempre es recomendable intentar confirmar la información antes de establecer contacto.

AGENCIAS DE COOPERACIÓN

Nombre de la agencia: DANIELE AGOSTINO DEROSSI FOUNDATION

Descripción: La fundación destina el 90% de sus fondos a promover el bienestar de las mujeres y niños(as) de las comunidades indígenas, principalmente en Guatemala.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Apoyo a grupos de base que trabajan para mejorar las condiciones de vida de mujeres y niños(as) en esas comunidades. La mayoría son proyectos creados y gestionados por las mujeres mismas, en las áreas de salud, nutrición, educación, proyectos productivos y de generación de ingresos, de corte comunitario o cooperativo.

Países y regiones: Enfoque principal es Guatemala

Restricciones: No se financia a individuos. No se otorga apoyo general, ni apoyo para construcción de edificios o para conferencias.

Plazos para presentar solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse a partir de septiembre a mayo. Puede tomar hasta diez semanas para una decisión.

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve descripción de la naturaleza y objetivos de las actividades para las que usted está solicitando apoyo financiero; la estimación de la cantidad que solicita; un breve resumen de la historia de su organización; el último informe financiero; el nombre y datos de contacto para su grupo; si es diferente, el nombre y la plena información de contacto de la organización 501 (c) 3 sin fines de lucro bajo cuyos auspicios el proyecto propuesto se llevará a cabo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:

Daniele Agostino Derossi Foundation
PO Box 1606
FDR Station
New York, NY 10150-1606, USA
E-mail: dafound@dafound.org
Sitio web: www.dafound.org (en inglés)

Nombre de la agencia: AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE

Descripción: AJWS es una agencia judía dedicada a aliviar la pobreza, el hambre y la enfermedad entre los pueblos de los países en desarrollo, independientemente de su raza, religión o nacionalidad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: AJWS apoya a organizaciones de base comunitaria que desarrollan programas creativos y con un enfoque holístico y comunitario, fortaleciendo a la sociedad civil, empoderando a las mujeres y vinculando el desarrollo con los derechos humanos. Las prioridades de AJWS se adaptan continuamente para responder a las necesidades de sus contrapartes y sus luchas por la justicia social, económica, política y cultural. Para una lista actualizada de programas, ver: www.ajws.org/what_we_do/grantmaking/solicite_fondos1.html.

Países y regiones: En América Latina, actualmente AJWS apoya programas en Bolivia, Brasil, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua y Perú.

Restricciones: No se financian actividades proselitistas, individuos, orfanatos, partidos políticos, hospitales, empresas privadas, instancias gubernamentales.

Plazos para presentar solicitudes: Averiguar directamente con AJWS; en el momento de realizar esta revisión, no se están aceptando nuevas solicitudes.

Monto de los fondos que otorga: de $3.000 a $30.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (de 1 a 3 páginas) describiendo la organización y el proyecto o programa para el cual se solicita fondos. Para más información, ver: www.ajws.org/what_we_do/grantmaking/solicite_fondos2.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés y español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://ajws.org/where_we_work/americas

Información de contacto:
American Jewish World Service
Grants Department
45 West 36th Street
New York, NY 10018-7904 – USA
Tel: (+1.212) 792.2900
Fax: (+1.212) 792.2930
E-mail : grants@ajws.org
Sitio web: www.ajws.org

Nombre de la agencia: ANGELICA FOUNDATION

Descripción: La fundación Angélica apoya organizaciones progresistas de activistas que trabajan por el cambio democrático, la justicia social y el medio ambiente sustentable.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Derechos humanos, justicia ambiental, derechos de las mujeres, reforma de políticas respecto a drogas ilegales.

Países y regiones: México (principalmente Oaxaca y Guerrero) y América Central.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes para apoyo financiero son únicamente mediante invitación de la fundación. No obstante, Angelica acepta cartas de presentación/averiguación, folletos, literatura y publicaciones para propósitos informativos.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:
Post Office Box 675814
Rancho Santa Fe, California 92067-5814 - USA
Tel:(+1-858) 756-67 56
Fax:(+1-858)756-94-52
E-mail:info@angelicafoundation.org
Sitio web: www.angelicafoundation.org (puede requerir contraseña para entrar)

Nombre de la agencia: ANSARA FAMILY FUND

Descripción: La fundación aspira a contribuir a erradicar la pobreza y alcanzar la justicia social y económica en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: *Ansara* apoya programas internacionales en tres áreas: servicio directo a/con organizaciones de base, empoderamiento comunitario, y cambio estructural/sistémico. Sus prioridades coinciden con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* definidos por la Organización de Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio de 2000.

Países y regiones: América Latina, con especial interés en Nicaragua, Perú y Ecuador.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $1000 a $250.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación fue creada en 2006, y es atendida por el personal de la *Boston Foundation*. Se pide enviar una carta de presentación/averiguación a la dirección de correo electrónico abajo. No acepta propuestas no solicitadas. Su sitio web está en construcción; se recomienda visitarlo periódicamente para ver las novedades, o escribir solicitando más información. Nota: la *Ansara Family Foundation* es una entidad separada, más pequeña que el *Ansara Family Fund*, que no hace financiación fuera de EE.UU.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:
Diane Elenbaas
Ansara Family Fund
a/c Boston Foundation
75 Arlington St.
Boston, MA 02116 - USA
Tel: (+1.617) 338- 1700
E-mail: ansarafamilyfund@tbf.org
Sitio web: www.ansarafamfnd.org

Nombre de la agencia: APPLETON FOUNDATION

Descripción: Appleton Foundation busca promover el cambio social y político en las Américas, abordando las causas profundas de la violencia.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El enfoque central es apoyar movimientos sociales y redes en América Latina cuyo trabajo por el cambio estructural representa las voces de las comunidades afectadas que enfrentan el poder económico y político injusto, creando alternativas. Áreas de interés incluyen: la integralidad de los derechos humanos, globalización/alternativas, violencia estatal/transformación de conflictos, colaboración Norte/Sur.

Países o regiones: América Latina

Restricciones: no se ofrece apoyo general (solo proyectos específicos), ni compra de equipaje o bienes raíces

Plazos para presentar solicitudes: por invitación

Monto de los fondos que otorga: entre $5.000 y $25.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente nuevos proyectos son referidos a través de un proceso de consulta con asesores latinoamericanos. A veces se consideran cartas de presentación no solicitadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: El programa latinoamericano de Appleton se hace en colaboración con Fund for Nonviolence. Se puede ver una muestra de los proyectos en: www.fundfornonviolence.org/grants/program/latin.html

Información de contacto:
Philip McManus, Coordinador de Programas en América Latina
P.O. Box 1460; Santa Cruz, CA, 95061, USA
Tel/Fax: +1 831 469 3941
E-mail: : fundappleton@baymoon.com
Sitio web: no hay

Nombre de la agencia: ASHOKA

Descripción: Ashoka es una organización internacional sin fines de lucro que invierte en emprendedores sociales alrededor del mundo. Los emprendedores sociales que son elegidos como Fellows de Ashoka son hombres y mujeres que poseen la visión, creatividad y extraordinaria determinación propias del emprendedor de negocios, pero que destinan estas cualidades a la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Ashoka busca identificar las mejores *ideas innovadoras*, lideradas por los *emprendedores sociales* más capaces. Los emprendedores sociales poseen dos atributos sobresalientes: una idea innovadora que produzca un cambio social significativo, y una visión emprendedora a la hora de realizar sus proyectos. A través de un riguroso proceso de búsqueda y selección, los Fellows de Ashoka reciben
- apoyo económico personal para dedicarse por tiempo completo a la realización de sus ideas
- apoyo profesional mediante una serie de servicios, contactos y programas a través de Asociación Mundial, la red global de emprendedores sociales de Ashoka.
Los Fellows de Ashoka (aproximadamente 150 nuevos por año en todo el mundo) trabajan en seis campos generales: Aprendizaje / Educación; Medio ambiente; Salud; Derechos humanos; Participación ciudadana; Desarrollo económico

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: El apoyo económico que reciben los fellows se calcula a partir del nivel de los salarios locales, las necesidades individuales, y por un período máximo de tres años.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver descripción extensa y detalles sobre los criterios y el proceso de selección de fellows en http://usa.ashoka.org/support o en el sitio web del país de interés > que hacemos > apoyo a emprendedores sociales

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, portugués, inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación: sobre el titulo "Emprendedores Sociales de Ashoka de cada sitio web del país de interés"

Información de contacto:
Ashoka OFICINA CENTRAL**:**
Barbara Kazdan - Directora

1700 North Moore Street
Arlington, VA 22209 - USA
Tel: (+1.703)-527-8300 ext. 307

Fax: (+1.703)-527-8383
E-mail: USProgram@ashoka.org
Sitio web: www.espanol.ashoka.org (en español, en construcción)
www.ashoka.org (en inglés)

Ashoka MÉXICO/CENTROAMÉRICA

Armando Laborde – Representante de Ashoka
Calle Tula Número 13
Col. Condesa
Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06000. México, D.F.
Tel: (+52) 55 5256 2821
Fax: (+52) 55 2624 3210
E-mail: ashokamexico@ashoka.org
Sito web: www.mexico.ashoka.org

Ashoka Colombia
Maria Lucia Roa – Representante del país
Calle 71 No.5'23 Of. 501E
Bogotá – Colombia
Tel. (+57) 1-545-1158, (+57) 1-211-9201
E-mail: ahokacol@cabñe.net.co

Ashoka REGION ANDINA:
(Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela):
Natalia Toledo - Directora
Prolongación San Martín #12, (Edif. El Puente), Apto. 602
(Bajada de los Baños), Lima 4 (Barranco) - Perú
Tel, Fax: 51-1-247-3322, 51-1-247-2453
E-mail: info@ashoka.org.pe
Sitio web: www.peru.ashoka.org

Ashoka BRASIL/PARAGUAY:
Kimy Ann Tsukamoto – Representante de Ashoka
Rua Alves de Guimeraes, 715 . Pinheiros
CEP: 05410-001 San Paulo SP - Brasil
Tel: 55-11-308-59190
E-mail: kimmy@ashoka.org.br
Sito web: www.ashoka.org.br

Ashoka CONO SUR:
(Argentina, Chile, Uruguay)
Guillermina Lazzaro – Directora Regional
Juncal 840, 10° C
C1062ABF Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel: 54-11-4393-8646
E-mail: info@ashoka.org.ar

Nombre de la agencia: ASTRAEA LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE

Descripción: La *fundación lésbica ASTRAEA para la justicia* trabaja por la justicia social, racial y económica, ayudando a las lesbianas gays, transgénero, transexuales, bisexuales (LGTTB) y comunidades aliadas a luchar contra la opresión y reclamar sus derechos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Organizaciones lideradas por lesbianas, de mujeres, grupos LGTTB y progresistas; que luchan por sus derechos humanos, están comprometidos con la justicia racial y económica y los principios feministas; que tienen lesbianas en roles de liderazgo y/o incluyen la temática lesbiana como una parte integral de su trabajo. Programas:
- *Fondo internacional para las minorías sexuales*: para organizaciones LGTTB que luchan contra la opresión y la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género.
- *Fondo internacional de emergencias*: para proyectos que necesitan una consideración especial o un apoyo de emergencia fuera del ciclo normal de financiación.
- *Fondo internacional de colaboración*: para fundaciones u organizaciones con las que ASTRAEA está asociada y para grupos de afinidad en filantropía.
- *Fondo internacional de donantes*: para organizaciones o proyectos específicos que un determinado donante individual quiere apoyar a través de ASTRAEA.

Países o regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: ver abajo

Plazos para presentar solicitudes:
Ciclo 1: 15 de Septiembre (Notificación de la decisión**:** 28-31 de Febrero)
Ciclo 2: 2 de Febrero (Notificación de la decisión: 30 de Junio).
Nota: Las fechas son aproximadas y deben ser confirmadas.
Monto de los fondos que otorga: de $2.000 a $10.000 USD (promedio: $6000)

Procedimiento para solicitar fondos:
- Ver criterios, requisitos, restricciones, formulario de solicitud y calendario detallados en español en: http://www.astraeafoundation.org/uploads/files/grants/0809IFSMC2sp.pdf

- Ver también formato para la portada y el presupuesto del proyecto (en español) en: http://www.astraeafoundation.org/grants/grant-applications-and-deadlines/

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.astraeafoundation.org/PHP/Grants/MeetAGrant.php4

Información de contacto:
116 E. 16th St., 7th Floor
New York, NY 10003 - USA
E-mail: grants@astraeafoundation.org, info@astraeafoundation.org
Tel:: (+1.212) 529.8021
Fax: (+1.212) 982.3321
Sitio web: www.astraeafoundation.org (en inglés y formularios para aplicar en español)

Nombre de la agencia: AVINA

Descripción: AVINA es una organización sin fines de lucro que se asocia con líderes de la sociedad civil y del empresariado en sus iniciativas para el desarrollo sostenible en América Latina. AVINA aspira a un continente integrado, solidario y democrático, inspirado en su diversidad y construido sobre una ciudadanía que se posiciona globalmente desde su propio modelo de desarrollo incluyente y sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: AVINA utiliza la expresión "líderes-socios" para referirse a las personas que son invitadas a participar de su comunidad de liderazgos. Los socios(as) son agentes de cambio social, que tienen una visión de largo plazo, metas claras, un plan de trabajo para conseguirlas y la capacidad de culminar exitosamente sus proyectos. AVINA trabaja junto con ellos en una asociación cuyo objetivo es alcanzar las metas que se definieron previamente y de mutuo acuerdo en sus propuestas. Entre los más de 1000 socios(as) de AVINA se encuentran tanto líderes de nuevas e incipientes asociaciones civiles y empresas como aquellos que trabajan en grandes y sólidas organizaciones. Las áreas en las que los líderes socios actúan son muy diversas: desde participación ciudadana hasta proyectos vinculados al medio ambiente y la educación. Aun así, las iniciativas se concentran en 5 áreas estratégicas:
- *Desarrollo económico sostenible; Equidad de oportunidades; Conservación y manejo de recursos naturales; Gobernabilidad democrática y Estado de Derecho; Redes internacionales.*
Ver detalles sobre cada una de ellas en la sección *"Iniciativas"* del sitio web. Ver también las *"Preguntas frecuentes"* en la sección *"Quiénes somos y qué hacemos"* del sitio web.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: sin información. Se recomienda contactar a la oficina o representación de AVINA en su país.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.avina.net/web/avinawebsite.nsf/page?openform&idcontenido=69F99F17A42358A7842570C7004548F7&Idioma=spa&cate=L%C3%ADderes-Socios& (lista de líderes/socios(as) de AVINA y los proyectos que lideran).

Información de contacto:
Oficina central:
Local 131B – Calle Evelio Lara

P.O. Box 0832-0390 WTC
Ciudad de Panamá - Rep. de Panamá
Tel: (+507) 317 0657
Sitio web: www.avina.net (en inglés, español y portugués).

Avina tiene 21 representaciones en América Latina. Vea todos los datos en la sección *"Quiénes somos y qué hacemos" / "Oficinas y contactos"* del sitio web.

Nombre de la agencia: BLACKSMITH INSTITUTE

Descripción: Blacksmith busca asegurar un planeta limpio para las futuras generaciones, enfocando su trabajo en los problemas de contaminación aguda en los países subdesarrollados.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Blacksmith trabaja en colaboración con donantes, gobiernos, ONGs y agencias multilaterales, apoyando a los actores locales que luchan por resolver problemas específicos de contaminación severa en sus comunidades. Tipos de apoyos:
- *Iniciativa de Lugares Contaminados*: a través de un proceso de nominación en línea, Blacksmith identifica los lugares más contaminados en el Sur Global y ayuda a construir/fortalecer las capacidades locales para solucionar problemas de contaminación aguda que ponen en peligro la salud humana. Para nominar un lugar: http://www.blacksmithinstitute.org/nominate.html (en inglés)
- *Asesoramiento técnico*: Blacksmith investiga y ofrece soluciones apropiadas que han funcionado en otros países para problemas similares.
- *Apoyo estratégico*: para desarrollar estrategias efectivas de cambio social en este terreno.
- *Trabajo de red:* apoyo para identificar otros recursos, donantes bilaterales y multilaterales, instituciones y organizaciones exitosas que pueden ayudar a solucionar el problema concreto.
- *Apoyo financiero:* para implementar y sostener los proyectos de la organización.

Países y regiones: países sub-desarrollados (dando prioridad a los 50 países menos desarrollados según la definición hecha por PNUD y UNCTAD).

Restricciones: Blacksmith no financia investigación, consultores externos o presupuestos excesivos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: entre $5.000 y $10.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Su solicitud debe ser concisa (no más de 4 páginas). Se recomienda seguir este formato simple:

1. Descripción del problema
2. Bosquejo de la estrategia para resolverlo
3. Calendario de implementación
4. Necesidades/requerimientos de la organización
5. Fondos solicitados (presupuesto)
6. Antecedentes de la organización (o CV de la persona responsable del proyecto)

Las solicitudes deben ser enviadas en formato de Word por correo electrónico a: applications@blacksmithinstitute.org o por correo común a la dirección postal (ver abajo).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.blacksmithinstitute.org/partners.html

Información de contacto:
Persona de referencia: Application Officer
Blacksmith Institute
2014 5th Avenue
New York, NY 10035 - USA
E-mail: : applications@blacksmithinstitute.org, info@blacksmithinstitute.org
Teléfono: (+1.646) 742-0200
Fax: (1.212) 779.8044
Sitio web: www.blacksmithinstitute.org (en inglés)

Nombre de la agencia: BLUE MOON FUND

Descripción: La fundación aspira al mejoramiento de la condición humana mediante un cambio en la relación entre el consumo humano y la naturaleza. Para ese fin, apoya la exploración de nuevos enfoques económicos y culturales en el uso de la energía y los recursos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Tres áreas estrechamente interrelacionadas:
1. *Reconsiderando el consumo y la energía*: desarrollo de alternativas de transporte y energía que sean ecológicas, eficientes y económicamente competitivas.
2. *Equilibrando los ecosistemas humanos y naturales*: reducción de la presión sobre los recursos y preservación de la biodiversidad, especialmente en relación con la calidad de vida; creación de modelos de desarrollo económicamente sostenibles que no desplacen a las personas.
3. *Re-energizando las comunidades urbanas*: empoderamiento de las comunidades para crear y responder al cambio, desarrollando nuevos liderazgos; desarrollo comunitario con enfoque holístico, dando prioridad al crecimiento y progreso de mujeres y niñas(os), la capacitación financiera y las opciones de vivienda y transporte ambientalmente adecuadas.
Ver una descripción detallada de las áreas programáticas en:
http://www.bluemoonfund.org/programs

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos, capitalización, infraestructura, edición de libros.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es completar el test de elegibilidad en:
http://www.bluemoonfund.org/grantmaking/grantmaking_show.htm?doc_id=447839

Si el test se completa exitosamente, será posible enviar inmediatamente (en línea) una carta de averiguación (LOI). En el plazo de 60 días, es posible que la fundación le solicite una propuesta completa; no enviarla si no se recibe invitación para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.bluemoonfund.org/grants_database/

Información de contacto:
222 W South St.
Charlottesville, VA 22902, USA
Tel: (+1.434) 295-5160.
E-mail: grants@bluemoonfund.org, info@bluemoonfund.org
Sitio web: www.bluemoonfund.org (en inglés).

Nombre de la agencia: BRAZIL FOUNDATION

Descripción: La fundación moviliza recursos y talentos para contribuir a mejorar las condiciones sociales en Brasil, actuando como puente entre ese país y Estados Unidos y captando donaciones para desarrollar programas sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Brazil Foundation apoya soluciones creativas y eficaces que generen resultados significativos en la realidad de las comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, en cinco áreas: educación, salud pública, derechos humanos, participación ciudadana, y cultura.

Países y regiones: Sólo Brasil.

Restricciones: No se financia a: individuos, grupos políticos o religiosos, o universidades; tampoco proyectos destinados *exclusivamente* a financiar: atención médica, viajes y conferencias, eventos o espectáculos, albergues o guarderías, investigación, publicaciones y producción de materiales multimedia, arreglo o compra de inmuebles, vehículos o equipamiento, o pago de salarios.

Plazos para presentar solicitudes: Entre octubre y diciembre; consultar el sitio web porque las fechas varían cada año, y no se puede presentar proyectos fuera de los plazos establecidos: http://www.brazilfoundation.org/pt/html/projects_instructions.html.

Monto de los fondos que otorga: hasta $25.000 R (reales)

Procedimiento para solicitar fondos: Sólo serán consideradas las propuestas presentadas mediante el FORMULÁRIO PARA ENCAMINHAMENTO DE PROJETOS acompañado de la PLANILHA DE SOLICITAÇÃO DE RECURSOS. Ver ambos formularios, así como más detalles sobre los criterios de selección en:
http://www.brazilfoundation.org/pt/html/projects_instructions.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.brazilfoundation.org/en/html/projects_2006.html

Información de contacto:
Oficina de Brasil:
Rua Calógeras 15 – 13 andar
Rio de Janeiro, RJ 20030-070 - Brasil
Tel. (021) 2532-3029
Fax. (021) 2532-2998
E-mail: info@brazilfoundation.org
Sitio web: www.brazilfoundation.org (en inglés y portugués)

Oficina de EEUU
345 Seventh Ave. #1401
New York, NY 10001 - USA
Tel. (+1.212) 244-3663
Fax. (+1.212) 244-4334
E-mail: newyork@brazilfoundation.org

Nombre de la agencia: CHRISTENSEN FUND

Descripción: El Fondo Christensen apoya a organizaciones que trabajan para conservar la diversidad biológica y cultural del mundo en el largo plazo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Desde 2002 el Fondo se enfoca en la intersección entre ambientes naturales y culturas humanas, trabajando principalmente con pueblos y comunidades conocidos como “indígenas”, “tribales” y “minoritarios”, y con los paisajes con los que sus culturas, historias y expresiones artísticas están conectadas. Para eso, ha definido 4 grandes regiones ricas en diversidad biológica y cultural. Además, Christensen también apoya algunos esfuerzos globales que incluyan: estudios, artículos, eventos, conferencias internacionales, redes y multimedia que construyan y compartan conocimiento práctico sobre los conceptos de “diversidad bio-cultural”, resiliencia y cambio adaptativo, consecuencias del calentamiento global sobre la diversidad; proyectos artísticos que faciliten la comprensión de estos temas por parte del público global.

Países y regiones: En América Latina, sólo el Noroeste de México, que abarca el desierto de Sonora en ambos lados de la frontera, y la sierra Tarahumara.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: dos veces en el año (marzo y agosto).

Monto de los fondos que otorga: de $50.000 a $100.000 USD para uno o dos años.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de averiguación/presentación a través del formulario en línea que se encuentra en: http://www.christensenfund.org/frame_grants.html (en inglés). No enviar una solicitud completa si no se ha recibido invitación para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.christensenfund.org/frame_grants.html

Información de contacto:
Kenneth Wilson – Director Ejecutivo
394 University Avenue
Palo Alto, CA 94301 - USA
Tel: (+1.650) 323-8700
Fax: (+1.650) 462-8602
E-mail: info@christensenfund.org
Sitio web: www.christensenfund.org

Nombre de la agencia: CLARENCE FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones de base pequeñas pero destacadas, que no están en la mira de las grandes fundaciones ni de las ONGs. También promueve el compromiso de donantes a nivel personal y de primera mano, para que tengan un impacto significativo los esfuerzos por poner fin a la pobreza en el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Clarence trabaja mediante el modelo de "*global giving circles*" (círculos globales de donantes), a través de los cuales un grupo de donantes combina recursos, tiempo y energía para maximizar su impacto en torno a una temática de interés común. Guiándose por los intereses de los donantes, y a través de una red global de asesores voluntarios(as), Clarence se asocia con organizaciones internacionales para identificar y apoyar a organizaciones de base destacadas, gestionadas por activistas locales, que han demostrado un éxito inicial con recursos limitados, y están listas para dar un paso más.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que el modelo de cooperación de la fundación se basa en relaciones personales y de confianza, Clarence solamente recibe solicitudes de grupos a los que invita a presentarlas. No obstante, la fundación está dispuesta a recibir sugerencias -a través de un breve correo electrónico- de grupos a los que vale la pena apoyar.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.theclarencefoundation.org/programs.html

Información de contacto:
Marc Ross Manashil – Director Ejecutivo

678 13th Street, Suite 201
Oakland, CA 94612 USA
Tel: (+1.510) 835.2588
E-mail: info@theclarencefoundation.org
Sitio web: www.theclarencefoundation.org

Nombre de la agencia: COMPTON FOUNDATION

Descripción: La fundación busca contribuir a la seguridad humana y ecológica enfrentando las amenazas contemporáneas a estos derechos inalienables. Para ello apoya iniciativas responsables que respeten los derechos de las futuras generaciones a una ecología equilibrada y saludable (personal y global), potenciando la riqueza de la experiencia humana.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Compton se enfoca en tres áreas, con especial énfasis en proyectos que exploran las interrelaciones entre ellas:
1. *Paz y Seguridad* (ver detalles en: http://www.comptonfoundation.org/peace.html)
2. *Medio Ambiente y Sostenibilidad* (http://www.comptonfoundation.org/environment.html)
3. *Población y Salud Reproductiva* (http://www.comptonfoundation.org/population.html).
La fundación considera que la investigación y el activismo son complementarios y necesarios para lograr cambios duraderos en las políticas. Por eso también alienta la colaboración creativa entre agencias/fundaciones y proyectos que promuevan el progreso del conocimiento conectando la teoría y la práctica. Ver más detalles sobre los *criterios generales* de la fundación en: http://www.comptonfoundation.org/general_criteria.html.

Países y regiones: Programa 1. Financiamiento es principalmente para organizaciones basadas en EE.UU pero es posible obtener el financiamiento para trabajos que se realicen en otros países, incluso América Latina y el Caribe. El programa 2 y 3 no financia fuera de EE.UU.

Restricciones: No se financia a individuos.

Plazos para presentar solicitudes: 7 de marzo (para ser consideradas en junio) y 7 de septiembre (para ser consideradas en diciembre).

Monto de los fondos que otorga: variable (entre $10.000 y $50.000 USD).

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer detenidamente las prioridades de la fundación en el sitio web antes de presentar una propuesta. Si ésta coincide con los intereses de la fundación, se sugiere enviar *una propuesta completa* (no una carta de averiguación), que debe ser enviada *por correo postal* (no fax ni e-mail). Ver el detalle de los contenidos que debe incluir la propuesta completa en: http://www.comptonfoundation.org/application_procedures.html (“Application Procedures”).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.comptonfoundation.org/grant_summary.html

Información de contacto:
255 Shoreline Drive, Suite 540
Redwood City, CA 94065 - USA
Tel: (+1.650) 508-1181; Fax: (+1.650) 508-1191 Sitio web: www.comptonfoundation.org (en inglés)

Nombre de la agencia: CS FUND y WARSH/MOTT LEGACY

Descripción: Son dos fundaciones ligadas por intereses y personal común, dedicadas a preservar la biodiversidad, defender la democracia, evitar la mercantilización de la vida y proteger la salud humana y ambiental.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:
CSF/WML financian proyectos específicos o apoyo general en estas 4 categorías:
- *Globalización económica*: campañas contra el libre comercio, por legislación relativa a derechos humanos y medioambiente, etc.
- *Soberanía alimentaria:* preservación de las semillas, agricultura tradicional, conservación del suelo, etc.
- *Libertades civiles*: protección del derecho constitucional al disenso, derecho al debido proceso, temas relativos a transparencia y responsabilidad de los gobiernos, etc. (sólo en Estados Unidos).
- *Tecnologías emergentes*: riesgos potenciales de la nanotecnología y su convergencia con otras tecnologías.

Países o regiones: sin información

Restricciones: CSF/WML destinan sólo una pequeña parte de sus fondos a proyectos y organizaciones fuera de los Estados Unidos.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una *carta de presentación/averiguación*, preferentemente en copia impresa (por correo postal) antes que electrónica o por fax. *No enviar un proyecto completo (o solicitud detallada) si no se ha recibido invitación para hacerlo.*
La carta de averiguación no debe tener más de 3 páginas y debe incluir:
- información básica sobre la organización, incluyendo una breve descripción de su misión y de las actividades que realiza (y sitio web si hay);
- datos de la persona de contacto: nombre, cargo, dirección postal y electrónica, teléfono y fax;
- una descripción del problema, de la forma en que la organización desea abordarlo y de las actividades planeadas;
- presupuesto de gastos previstos de toda la organización y del proyecto específico (si aplica);
- lista completa de otras fuentes de financiación (seguras o potenciales).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.csfund.org/grants_list_pg1.html

Información de contacto:
469 Bohemian Highway
Freestone, CA 95472 - USA
Teléfono: (+1.707) 874-2942

Fax: (+1.707) 874-1734
E-mail: inquiries@csfund.org
Sitio web: www.csfund.org

Nombre de la agencia: DEVELOPMENT & PEACE

Descripción: *Desarrollo y Paz* es la agencia oficial internacional de desarrollo de la iglesia Católica en Canadá, dedicada a combatir la pobreza en los países del Sur Global y a promover una mayor justicia internacional, educando a la sociedad canadiense sobre estos temas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: D&P apoya a grupos locales y de base que buscan tener control sobre su desarrollo social, económico, político y cultural, creando alternativas a las estructuras políticas y económicas existentes. Para ello, D&P ha establecido relaciones directas y duraderas (partnerships) con organizaciones y personas de distintas ideologías y confesiones religiosas.

Los partners de D&P son organizaciones locales, grupos de mujeres, cooperativas, sindicatos, gremios y federaciones, redes de educación popular y de derechos humanos, y ONGs de desarrollo cuyo objetivo es el cambio social profundo y duradero. Además de apoyar sus proyectos, D&P busca integrarlos en redes que les ayuden a potenciar su impacto e influencia. También brinda ayuda humanitaria en situaciones de crisis.

Países y regiones: D&P tiene partners en Bolivia, Brazil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: D&P no tiene un proceso abierto de solicitud de fondos. Su cooperación se limita a una red de partners de largo plazo con los que trabaja dentro de un marco bien definido. Las decisiones sobre los proyectos que apoya se basan en un análisis de las condiciones internacionales y en consultas con sus partners en el Sur Global. No se apoya proyectos que no encajen dentro de los criterios específicos que D&P ha desarrollado durante años. Ver la descripción del *Programa de apoyo a la sociedad civil en América Latina* y los partners de D&P en:
http://www.devp.org/devpme/documents/eng/pdf/ProgramLatinAmerica_ENG.pdf (inglés o francés).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.devp.org/devpme/eng/partners/ourpartners-eng.html#LatinAmerica

Información de contacto:
10 St. Mary Street, Suite 420
Toronto, Ontario CANADA M4Y 1P9
Tel: 416 922-1592 Fax: 416 922-0957
E-mail: ccodp@devp.org Sitio web: www.devp.org (en ingles y francés).

Nombre de la agencia: ECHOING GREEN

Descripción: Echoing Green aporta fondos iniciales y apoyo a líderes visionarios para iniciar y establecer organizaciones y proyectos innovadores de cambio social.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: A través de un programa de beca de dos años, ayuda a emprendedores(as) sociales a desarrollar soluciones nuevas para los problemas sociales más difíciles, y para reducir o eliminar las profundas desigualdades sociales, económicas y políticas, a fin de asegurar que todas las personas puedan desarrollar su potencial. Las becas son para emprendedores(as) sociales individuales o que trabajen asociadas con otra persona. Además de los fondos para iniciar el proyecto, Echoing Green proporciona asesoramiento técnico, mecanismos de evaluación, red de contactos y apoyo, etc.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No apoya: un proyecto, actividad u organización ya existente (no creada por el becario(a)); investigación; trabajo de cabildeo; iniciativas de base religiosa o confesionales.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de diciembre

Monto de los fondos que otorga:
- Individual: $60.000 USD por dos años, pagados en 4 entregas de $15.000).
- De a dos: $90.000 USD para las 2 personas por dos años, pagados en 4 entregas de $22.500).

Procedimiento para solicitar fondos:
Echoing Green tiene una concepción muy específica de las características que debe tener un(a) emprendedor(a) social para ser seleccionado(a) en un proceso que es altamente competitivo. La descripción en detalle del perfil buscado está en:
http://www.echoinggreen.org/fellowship/selection-criteria (en inglés)

Echoing Green recomienda que antes de postularse, la persona interesada complete un cuestionario que le ayudará a saber si tiene el perfil adecuado para acceder a esta beca; el cuestionario está en:
http://www.echoinggreen.org/fellowship/questionnaire (en inglés).

El proceso de postulación es complejo y tiene varias etapas y requisitos que no es posible resumir aquí. Ver los criterios de elegibilidad y de selección, calendario y etapas de postulación, formulario de postulación, preguntas frecuentes, etc., en el link:
http://www.echoinggreen.org/fellowship/application-process

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.echoinggreen.org/fellows/year/2008

Información de contacto:
Echoing Green
494 Eighth Ave, 2nd Floor
New York, NY 10001 USA
Teléfono: (+1.212) 689-1165
Fax: (+1.212) 689-9010
E-mail: info@echoinggreen.org
Sitio web: www.echoinggreen.org

Nombre de la agencia: ECOLOGIC DEVELOPMENT FUND

Descripción: EDF está dedicada a preservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible, abordando las causas socioeconómicas de la pérdida de biodiversidad en América Latina: la pobreza y la desigualdad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: EDF trabaja con organizaciones locales asociadas (partners), ofreciéndoles asistencia técnica, orientación, capacitación y recursos para ayudarlas a preservar la diversidad biológica y cultural. EDF apuesta a empoderar a los grupos indígenas y rurales porque ellos son los más adecuados para asumir el liderazgo en iniciativas que beneficien a sus comunidades y protejan el medioambiente, fundamentalmente en estas 5 áreas programáticas:
- *Agua: . manejo de microcuencas, zonas marinas costeras*
- *Bosques: Reforestación y manejo de áreas protegidas*
- *Pago por servicios ambientales: abastecimientos de agua, captura de carbono*
- *Medios de vida Sostenible: Agricultura sustentable,* Productos forestales no madereros, Empresa comunitaria
- Autodeterminación comunitaria.

Más detalles sobre estas áreas en: http://ecologic.org/es/que-hacemos

Países y regiones: México, Belice, Guatemala, Honduras, .

Restricciones: EDF no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: EDF, junto con su personal en la región y su Comité Asesor, identifica y selecciona proyectos y organizaciones para apoyar. Tanto el equipo de campo como el comité asesor son personas con vasta experiencia en desarrollo económico y comunitario, ecología, conservación, educación ambiental y derechos indígenas. Ver nombres y perfiles de sus integrantes en: http://ecologic.org/es/quienes-somos/acerca-de-nosotros

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://ecologic.org/es/quienes-somos/contrapartes

Información de contacto:
EDF - Harvard Square
25 Mount Auburn Street, Suite 203
Cambridge, MA 02138 - USA
Tel: (+1.617) 441-6300 Fax: (+1.617) 441-6307
E-mail: info@ecologic.org
Sitio web: www.ecologic.org/es/inicio

Nombre de la agencia: ELAS - FUNDO DE INVESTIMENTO SOCIAL

Descripción: ELAS - Fondo de Inversión Social, anteriormente conocido como Fondo Angela Borba, es un fondo de inversión social dedicado exclusivamente a promover el papel de la mujer. Creemos que invertir en ellas es la manera más rápida para el desarrollo de un país. Al invertir en las mujeres, las vidas de sus hijos y las personas a su alrededor se transforman, generando resultados directamente en sus comunidades, ciudades, estados y, finalmente, en todo Brasil. Nosotros invertimos en ellas a través de concursos de proyectos, y la creación de capacidades para su fortalecimiento, alentando así la aplicación en concreto de sus planes.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: ELAS capta y distribuye recursos, dentro de criterios específicos, para fortalecer iniciativas de grupos y organizaciones de mujeres que les permitan desarrollar acciones en beneficio propio, de otras mujeres, sus familias y comunidades. Las áreas de inversión social de ELAS incluyen:

- Promoción de oportunidades de trabajo e independencia económica.
- Ampliación del acceso a la educación formal y no formal.
- Combate a la violencia contra las mujeres, jóvenes y niñas.
- Mejora en las condiciones de salud.
- Incorporación de las tecnologías de información y comunicación.
- Apoyo al arte, la cultura y el deporte.
- Respeto a la diversidad étnico-racial, sexual, generacional u otras.
- Preservación del medioambiente y la biodiversidad.
- Promoción y defensa de los derechos legales de las mujeres.

Países y regiones: Brasil.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: variable.

Procedimiento para solicitar fondos: ELAS convoca a concursos de proyectos anuales, y dependiendo de los fondos recaudados puede convocar también a concursos específicos para áreas o regiones. Los montos, criterios y condiciones pueden variar año con año, por eso se debe consultar las bases antes de enviar un proyecto. Se recomienda solicitar información por e-mail, o a través del formulario de consulta que se encuentra en la sección “Fale Conosco” del sitio web.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sección “Vitrina de Projetos” del sitio web.

Información de contacto:
Rua Hans Staden, 21 - Botafogo

Cep 22281-060 - Rio de Janeiro - Brasil
Tel: (+55) (21) 2286-1046
Fax (+55) (21) 2286-6712
E-mail: elas@fundosocialelas.org
Sitio web: www.angelaborbafundo.org (en portugués).

Nombre de la agencia: EMPOWER - THE EMERGING MARKET FOUNDATION

Descripción: EMpower es una ONG que vincula los recursos de profesionales de los mercados emergentes de Wall Street con iniciativas sociales de base comunitaria, apoyando a grupos locales que están implementando programas creativos y eficaces para ofrecer oportunidades a jóvenes marginados en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Organizaciones solicitantes deben tener un plan de trabajo viable con resultados probados en las áreas de: salud, educación, liderazgo y emprendimientos productivos. Los proyectos deben tener base comunitaria, capacidad de crecimiento a partir de recursos locales ya existentes en la comunidad, transparencia y sostenibilidad.

Países y regiones: Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú.

Restricciones: EMpower no financia: ayudas para emergencias o desastres naturales; becas individuales; actividades políticas, de cabildeo o religiosas; adquisición de tierras o gastos edilicios; instituciones que discriminan –en teoría o en la práctica- por razones de raza, religión, género, edad, orientación sexual o discapacidad física.

Plazos para presentar solicitudes: Cuando se aceptan solicitudes, EMpower tiene dos o tres ciclos anuales; no hay plazos para presentar cartas de averiguación.

Monto anual de los fondos que otorga: entre $10.000 y $40.000 USD (promedio: $25.000)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación de 3- 5 páginas máximo, que incluya la siguiente información:

- sobre la organización (misión, objetivos, membresía, principales programas)
- sobre la comunidad a la que se dirige el trabajo (ubicación, cantidad de personas, problemas y temas a enfrentar)
- sobre el proyecto específico (necesidad a abordar, si es para continuar o expandir un programa existente, y actividades)
- finanzas (presupuesto total anual de la organización, principales fuentes de financiación y monto solicitado para el proyecto).
- datos institucionales (nombre y cargo de la persona de contacto, dirección postal, correo electrónico, sitio web; indicar qué forma de comunicación prefieren).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: cartas de averiguación pueden ser presentadas en español o inglés; vea: http://www.empowerweb.org/grantseekers/solicitantes-de-subvenciones

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.empowerweb.org/portfolio

Información de contacto:
111 John Street Suite 1005; New York, NY 10038 USA
Tel: (+1.212) 803-3310
E-mail: contactus@empowerweb.org
Sitio web: www.empowerweb.org (en español e inglés)

Nombre de la agencia: FINCA INTERNATIONAL

Descripción: FINCA ofrece servicios financieros (microfinanzas) a los(as) emprendedores de más bajos ingresos en el mundo (menos de $1 USD por día), para que puedan crear empleos, generar capital y mejorar su nivel de vida. FINCA otorga micro créditos, no donaciones.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Grupos de sectores populares de bajos recursos (principalmente mujeres) que necesitan un apoyo económico en forma de crédito para iniciar un microemprendimiento productivo o laboral. FINCA opera a través de organizaciones sin fines de lucro en los países atendidos. Casi el 70% de las beneficiarias son mujeres pobres con familia a su cargo.
El método de micro crédito creado por FINCA ("*village banking*" o banca comunitaria) se basa en la autonomía y la co-responsabilidad de los(as) beneficiarios(as) para gestionar democráticamente sus bancos y promover el desarrollo individual y comunitario. Un grupo de banca comunitaria está compuesto por 10 a 15 personas que se benefician de:
- préstamos pequeños para iniciar o expandir su propio negocio
- un sistema de ahorro personal
- un sistema comunitario de ayuda mutua, donde los préstamos rotan y se re-invierten en el grupo.

Países y regiones: Haití, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Ecuador.

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: Los micro créditos son desde $50 o $100 USD para empezar.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información (contactar a la oficina en Ecuador)

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.villagebanking.org/site/c.erKPI2PCIoE/b.2591257/k.61C6/FINCA_Latin_America_country_programs.htm (países de América Latina)

http://www.villagebanking.org/site/c.erKPI2PCIoE/b.5004173/k.9B7F/Client_Stories/apps/nl/newsletter2.asp (ejemplos de micro créditos)

Información de contacto:
Phil Broughton, Director Regional para América Latina
3a. Calle 3-03 Zona 10
Guatemala City, Guatemala, Centro América
Tel:502) 2361 3610, (502) 2361 3600
E-mail: pbroughton@villagebanking.org
Sitio web: www.villagebanking.org (en inglés)

Ver oficinas en los demás países donde FINCA opera en:
http://www.villagebanking.org/site/c.erKPI2PCIoE/b.2603911/k.2938/Contact_Us.htm#regLA

Nombre de la agencia: FONDO ALQUIMIA

Descripción: El *Fondo Alquimia* apoya a organizaciones de mujeres que por diferentes razones – sociales, culturales, económicas, religiosas, sexuales, étnicas, políticas u otras- se ven limitadas o marginadas de acceder a financiamiento para la realización de sus propósitos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El *Programa de Apoyo a Organizaciones* tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de base de mujeres, a través de la entrega de aportes económicos a sus iniciativas y al desarrollo de capacidades que les permitan alcanzar autonomía y proyección en el trabajo que realizan por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres. El programa cuenta con tres componentes programáticos:
- Fondo Iniciativas: constituye la principal línea de acción del Fondo, siendo el mecanismo primordial de entrega de recursos financieros a las organizaciones de base de mujeres, dirigidos a la promoción, desarrollo y ejercicio de sus derechos humanos.
- Fondo Activista*:* es un pequeño fondo que tiene por objetivo financiar materiales de difusión.
- Construcción de Capacidades*:* consiste en actividades de intercambio, capacitación, formación y encuentros para sus contrapartes, promovidas por el Fondo.

Países y regiones: Chile.

Restricciones: No se financia: organizaciones fuera de Chile; personas individuales, sociedades de profesionales, corporaciones ni fundaciones; proyectos con generación de ingresos (productivos); proyectos para manualidades y/o suministros afines; proyectos para habilitación de sede.

Plazos para presentar solicitudes: Para el *Fondo Iniciativa*, el período de postulación de los proyectos va del 1 de abril al 15 de mayo. El *Fondo Activista* no tiene plazos.

Monto de los fondos que otorga: *Fondo Iniciativas*: hasta $500.000 pesos chilenos; *Fondo Activista:* hasta $50.000 pesos chilenos.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver detalles sobre las bases y criterios del *Fondo Iniciativas* en: http://www.fondoalquimia.org/inicia_bases.htm. Para el *Fondo Activista*: las organizaciones de mujeres pueden solicitarlo mediante una carta simple que se recibe en cualquier época del año y es de rápida respuesta. Se apoyan acciones públicas de denuncia en materias que afecten a las mujeres a nivel barrial, comunal, regional, nacional o internacional. Escribir a iniciativas@fondoalquimia.org

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.fondoalquimia.org/inicia_aportes2007.html
Información de contacto:
Av. Condell 1325 - Providencia
Santiago – Chile
Tel: (56) (02) 665 7106
E-mail: info@fondoalquimia.org
Sitio web: www.fondoalquimia.org (en español).

Nombre de la agencia: FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES

Descripción: El FCM apoya iniciativas que promueven y defienden los derechos humanos de las mujeres jóvenes centroamericanas a una mayor autonomía económica, a vivir sin violencia, a la salud y a la educación, a decidir sobre su propio cuerpo y participar en las decisiones que afectan su comunidad y su vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Dirigidos a grupos e iniciativas de mujeres jóvenes entre 16 y 30 años de edad.
1. Integridad física y mental: derecho a información y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.
2. Justicia económica**:** Por la no-discriminación de las mujeres jóvenes y en general por el respeto a sus derechos laborales.
3. Participación y Liderazgo: Por el acceso de las mujeres jóvenes a información.

Son prioritarios los grupos que trabajan temas nuevos o controversiales, que tienen poco acceso a otros donantes, que están ubicados en zonas alejadas de Managua, en zonas rurales o en la Costa Atlántica, y/o apoyan a mujeres jóvenes particularmente marginadas: por ejemplo mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, lesbianas o bisexuales, trabajadoras sexuales, mujeres con VIH-SIDA, etc.

Países y regiones: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. .

Restricciones: No se financia proyectos individuales.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Se tiene que exponer la idea por escrito (max. 3 páginas en total). Se tiene que proveer con los datos del grupo, exposición de ideas y un breve resumen del proyecto.

Las solicitudes se pueden mandar escritas a mano o a máquina, por correo postal, por fax o correo electrónico. Ver más detalles sobre Procedimientos en la sección en: http://www.fcmujeres.org/es/presenta_proyecto_procedim.php

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
www.fcmujeres.org/es **Información de contacto:**
Rotonda El Güegüense 4 cuadras al Oeste, 1/2cuadra al Norte
Managua - Nicaragua
Tel: (+505) 2544981 , (+505) 2544982 , (+505) 2544983
E-mail: info@fcmujeres.org
Sitio web: www.fcmujeres.org (en español).

Nombre de la agencia: FONKOZE

Descripción: Fonkoze es una fundación haitiana-norteamericana que apoya a la gente y el pueblo de Haití –dando prioridad a mujeres y comunidades rurales- para reducir la pobreza y construir las bases económicas de la democracia en ese país.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Fonkoze ofrece microcréditos para crear empleos y fuentes de ingreso en todo el país, desde microempresas urbanas hasta cooperativas agrícolas. Además de ofrecer servicios bancarios esenciales (incluyendo transferencias monetarias preferenciales desde y hacia el exterior, intereses y planes de ahorro más convenientes que los bancos comerciales), Fonkoze proporciona a sus clientes capacitación empresarial y financiera, alfabetización y educación en salud, sobre todo sexual (con énfasis en HIV-SIDA) y reproductiva. Ver más detalles sobre los programas en: http://fonkoze.org/ourprograms.html

Países y regiones: Haití

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información. Se recomienda contactar a la oficina más cercana de Fonkoze en su lugar de residencia.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://fonkoze.org/meetclients/clientvideos.html (imágenes e historias de los(as) clientes)
http://fonkoze.org/publications/annualreports.html (informes anuales).

Información de contacto:
Fundación Fonkoze
Anne Hastings – Directora de Fonzoke -
Ave Christophe, #119
Port-au-Prince
Haiti
Tel: +509 22.21.7631 +509 22.44.1907
Fax: +1 202 628 9035
E-mail: mailto:info@fonkoze.org
Sitio web: www.fonkoze.org (en inglés y creole)

Fonkoze tiene 40 sucursales en 10 departamentos de Haití. Ver:
http://fonkoze.org/aboutfonkoze/wherewework.html

Nombre de la agencia: FORD FOUNDATION

Descripción: Ford ofrece recursos para personas e instituciones innovadoras en todo el mundo que trabajen para fortalecer los valores democráticos, reducir la pobreza y la injusticia, promover la cooperación internacional y la realización humana.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Ford otorga donativos para actividades no lucrativas de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, universidades, centros de investigación y, en algunos casos, de agencias gubernamentales. Estos pueden ser para apoyo institucional o para proyectos específicos. En casos excepcionales se apoya a personas en actividades de investigación, capacitación y desarrollo directamente relacionadas con los programas de interés de la Fundación. Programas:
1. *Generación de capital y desarrollo comunitario*, que incluye las unidades de:
- *Desarrollo económico* (con los subprogramas de *Finanzas para el desarrollo y seguridad económica*, y *Desarrollo de la fuerza de trabajo*)
- *Desarrollo comunitario y de recursos* (con los subprogramas de *Ambiente y desarrollo*, *Desarrollo comunitario*)
2. *Paz y justicia social*, que incluye las unidades de
- *Derechos humanos*
- *Gobernabilidad y sociedad civil*
3. *Conocimiento, creatividad y libertad*, que incluye las unidades de
- *Educación, sexualidad y religión*
Medios de comunicación, arte y cultura
4. Programa transversal con áreas de trabajo: SIDA, Sexualidad y Salud Reproductiva

Países y regiones: México, América Central, Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia.

Restricciones: No financia gastos operativos de rutina, actividades religiosas, construcción o mantenimiento de edificios.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para carta de presentación/averiguación

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Antes de presentar una propuesta, deberá enviarse una carta de averiguación/presentación, a fin de determinar si el área de interés coincide con las áreas de trabajo y si los recursos disponibles permiten considerar un apoyo. El personal de la Fundación evalúa todas las cartas y proporciona una respuesta en un lapso de alrededor de 45 días. La carta de solicitud o averiguación deberá incluir la siguiente información.
- Descripción del proyecto (máximo 4 hojas), el cual específicamente deberá enfocarse en las áreas de programa que desarrolla la Fundación señaladas anteriormente.
- Justificación del proyecto en el contexto del país o región en particular.
- Información sobre la organización o persona(s) que dirigirían el proyecto, incluyendo una breve reseña de la experiencia y el trabajo institucional previo.
- Presupuesto general estimado para la realización del proyecto.
Si el fondo es para una organización la carta se debe realizar en el siguiente link:
http://www.fordfound.org/grants/inquiry/1

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, portugués, inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.fordfound.org/grants_db/view_grant_detail1.cfm

Información de contacto:
Oficinas de Ford en América Latina:
México y América Central:
Ford Foundation
Apartado 105-71
11560 México, D.F. México
Tel: +52-55-9138-0270
Fax: +52-55-9138-0279
mca@fordfound.org
Para México y América Central. Vea la información detallada en español en:
http://www.fordfound.org/regions/mexicocentralamerica/overview/es

Brasil:
Ford Foundation
Praia do Flamengo 154
8° andar
22210-030
Rio de Janeiro, R.J.
Brasil
Tel: 55-21-32352100
Fax: 55-21-32352104
ford-rio@fordfound.org
Vea la información detallada :
http://www.fordfound.org/regions/brazil/overview

Región Andina y Cono Sur:
Ford Foundation
Mariano Sánchez
Fontecilla 310
Piso 14
Las Condes
Santiago, Chile
Tel: 562-232-5454 - 562-754-6700
Fax: 562-204-9385
ford-santiago@fordfound.org
Para Chile, Argentina, Colombia y Perú, y excepcionalmente en otros países latinoamericanos, sólo si los proyectos tienen un enfoque subregional o regional. Vea la información detallada en español en:
http://www.fordfound.org/regions/andeanregion/overview/es

Sitio web: www.fordfound.org (en inglés, y parte en español)

Nombre de la agencia: FUND FOR GLOBAL HUMAN RIGHTS

Descripción: El propósito del *Fondo para los Derechos Humanos Mundiales* es apoyar a grupos y redes de derechos humanos a nivel local, nacional y regional, para que se fortalezcan, se vuelvan más eficaces y dispongan de mejor financiamiento.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El Fondo se basa en la certeza que para garantizar las libertades fundamentales a nivel mundial se requiere que organizaciones de primera línea cuestionen los abusos, en donde sea que éstos ocurran. De tal modo, el Fondo trabaja para asegurar el desarrollo de comunidades de DDHH fuertes y eficaces en todo el mundo, especialmente en lugares con gran necesidad y acceso mínimo a financiamiento. Para lograr esto, identifica y financia a organizaciones locales de DDHH en cinco regiones, y ha formulado estrategias regionales específicas diseñadas para causar el mayor impacto posible con fondos y recursos limitados.

Países y regiones: México y Guatemala.

Restricciones: No se financia a individuos, conferencias, becas, recaudación de fondos, investigación académica, agencias gubernamentales, programas de microcrédito, construcción de infraestructura, servicios médicos o educativos, campañas electorales, proyectos de desarrollo o servicios directos (excepto si es para empoderar/capacitar a los grupos destinatarios para defender sus derechos fundamentales).

Plazos para presentar solicitudes: Variable; consultar el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $30.000 USD (hasta $15.000 la primera vez).

Procedimiento para solicitar fondos: Ver información detallada en español sobre criterios, requisitos de elegibilidad, plazos, preguntas frecuentes, formulario de solicitud y otros materiales descargables en: http://www.globalhumanrights.org/for-grantees/Arabichttp://www.globalhumanrights.org/for-grantees/Spanish. Hay períodos en que FGHR no recibe nuevas solicitudes de América Latina; consultar periódicamente el sitio web por novedades o cambios en estos criterios.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés y francés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.globalhumanrights.org/grantee-profiles/americas/grantee-profiles

Información de contacto:
1666 Connecticut Avenue NW, Suite 410
Washington, D.C. 20009 USA
Tel: (+1.202) 347-7488
Fax: (+1.202) 347-7487
E-mail: info@globalhumanrights.org
Sitio web: www.globalhumanrights.org (en inglés; parcialmente en español y francés).

Nombre de la agencia: FUND FOR NONVIOLENCE

Descripción: El Programa de América Latina del FNV busca fortalecer movimientos sociales y redes en América Latina cuyo trabajo por el cambio estructural representa las voces de las comunidades afectadas que enfrentan el poder económico y político injusto, creando alternativas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- Promoción de la integralidad de los derechos humanos;
- Resistencia a la explotación económica y la injusticia, y promoción de alternativas;
- Oposición a la violencia estatal y a la militarización, y promoción de iniciativas de paz y transformación no violenta de conflictos;
- Colaboración Norte/Sur en apoyo a los movimientos y redes sociales.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia a individuos, equipamiento, ni funcionamiento general de la organización (sí proyectos específicos, incluyendo gastos administrativos y de personal).

Plazos para presentar solicitudes: por invitación solamente

Monto de los fondos que otorga:

Procedimiento para solicitar fondos: El Fondo para la Noviolencia sólo recibe propuestas de grupos a los que invita a presentarlas, basándose en las recomendaciones de sus asesores(as) en América Latina. Se recomienda consultar el sitio web para ponerse al tanto de cambios a su proceso de solicitud.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés o portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.fundfornonviolence.org/grants/spanishgrants.html

Información de contacto:
Mónica Larenas - Coordinadora de programas en América Latina
303 Potrero Street, #54
Santa Cruz, CA 95060 - USA
Teléfono: (+1.831) 460-9321
Fax: (+1.831) 460-9137
E-mail: monica@fundfornonviolence.org
Sitio web: www.fundfornonviolence.org

Nombre de la agencia: FUNDO BRASIL DE DIREITOS HUMANOS

Descripción: El objetivo del Fondo es promover los derechos humanos en Brasil y sensibilizar a la sociedad brasileña para que apoye actividades que generen cambios significativos en el país.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El enfoque especial del Fondo es el combate a todas las formas de violencia institucional y a la discriminación de raza/etnia y de género, que hacen de indígenas, mujeres y afrobrasileños los sectores más vulnerables a las violaciones de DDHH en Brasil. El Fondo apoya proyectos de organizaciones de la sociedad civil y de defensoras(es) de DDHH en todo el país, buscando acoger la diversidad regional y beneficiar preferentemente a aquellos grupos con menor acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento. Ver más detalles sobre los criterios de financiación en: http://www.fundodireitoshumanos.org.br/edita.html

Países y regiones: todo Brasil.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: Varían; consultar el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: de R$10.000 a R$25.000 (reales).

Procedimiento para solicitar fondos: Vea http://www.fundodireitoshumanos.org.br/edi_sel.jsp

Idioma en que debe presentarse la solicitud: portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.fundodireitoshumanos.org.br/viewConteudoMapOut.no-filter?lwYEAR**=**

Información de contacto:
Ana Valéria Araújo – Coordinadora Ejecutiva
Rua General Jardim, 660, 8º andar
Vila Buarque, São Paulo, SP
Cep 01223-010 - Brasil
Tel: (+55) (11) 3256-7852
E-mail: informacoes@fundodireitoshumanos.org.br
Sitio web: www.fundodireitoshumanos.org.br (en portugués).

Nombre de la agencia: GARFIELD FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es promover soluciones de carácter sistémico para avanzar hacia una sociedad global más equitativa, económicamente próspera y ambientalmente sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Normalmente, el único programa que apoya proyectos en América Latina es el programa de conservación de biodiversidad en el Gran Chaco. La fundación reconoce que las regiones del mundo con mayor biodiversidad muchas veces coinciden con territorios indígenas y que los pueblos indígenas son protectores eficaces de la biodiversidad.
De vez en cuando, la fundación responde a circunstancias especiales fuera de sus áreas de prioritarias.

Países y regiones: En América Latina, el programa de conservación de biodiversidad apoya proyectos en el Gran Chaco (Bolivia, Argentina, Paraguay y la amazonía peruana)..

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Revisar si las prioridades de la organización están en sintonía con las de la fundación. Mandar un email con el resumen del proyecto a inquiry@garfieldfoundation.org

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés .

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.garfieldfoundation.org/ en “grants”

Información de contacto:
89 North Water Street
New Bedford, MA 02740
Marion, MA 02738 - USA
Tel: (+1.508) 997 -3199
Fax: (+1.508) 997 3122
E-mail: inquiry@garfieldfoundation.org
Sitio web: http://www.garfieldfoundation.org/

Nombre de la agencia: GENERAL SERVICE FOUNDATION

Descripción: La fundación busca contribuir a enfrentar algunos de los problemas estructurales del mundo actual en las áreas de derechos humanos, democracia, y salud y derechos reproductivos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa de derechos y salud reproductiva sólo se desarrolla dentro de EE.UU. En América Latina, el programa de Derechos Humanos y Democracia está enfocado en México. Busca promover la protección integral de los derechos humanos, proteger los derechos laborales y promover la reforma judicial. Aunque la fundación apoya una gama muy amplia de actividades, tiene un interés particular en apoyar programas que promuevan el cambio sistemático a través de la legislación y las políticas públicas, a nivel nacional y regional.

Países y regiones: sólo México.

Restricciones: No se financia proyectos de desarrollo, ecología o ayuda humanitaria, ni organizaciones localizadas fuera de EE.UU. o México.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de febrero y 1º de septiembre. Para los fondos discrecionales (máximo de $15.000 USD), se puede enviar cartas de averiguación durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $30.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación; para ello la fundación recomienda encarecidamente usar el formulario en línea que se encuentra en: http://www.cybergrants.com/pls/cybergrants/quiz.display_question?x_gm_id=1803&x_quiz_id=272&x_order_by=1
Sólo si no es posible usar este medio, GS recomienda usar el correo electrónico, o el correo postal, y en último lugar el fax (enviar solicitudes sólo por UNO de estos medios). Si no se usa el formato en línea, la carta debe incluir: un análisis de coyuntura de los temas que el proyecto aborda; historia y objetivos de la organización, y fundamentación de sus expectativas de éxito para realizar el proyecto; breve resumen del proyecto, con objetivos de corto y largo plazo, y resultados esperados; fecha de inicio y duración de las actividades propuestas; presupuesto total del proyecto, monto solicitado a la fundación, e información sobre otras fuentes de financiación; y copia del estatuto legal de la organización. Por dudas o mayor información, escribir a: grantsmanager@generalservice.org

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.generalservice.org/International%20Peace.htm (al final de la página)

Información de contacto:
Mary L. Estrin (en USA) y Holly Bartling (en México), encargadas de programa
557 North Mill Street, Suite 201
Aspen, Co 81611 - USA
Tel: (+1.970) 920-6834
Fax: (+1.970) 920-4578
E-mail: marylestrin@earthlink.net
holly@generalservice.org
Sitio web: www.generalservice.org (en inglés)

Nombre de la agencia: GHETS (Global Health through Education, Trainging and Service)

Descripción: GHETS está dedicada a promover el progreso de la salud en los países en desarrollo a través de innovaciones en educación y servicios. Para ello brinda fondos iniciales y apoyo técnico a instituciones locales, para desarrollar programas de capacitación al personal de la salud en comunidades rurales y pobres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: GHETS actúa como catalizador en las etapas iniciales del desarrollo de un proyecto, facilitando el diagnóstico de necesidades, la planeación y la implementación, y promoviendo asociaciones (partnerships) regionales o internacionales (consultorías, intercambio, networking, asesoramiento y fortalecimiento institucional). El objetivo es promover la autosuficiencia del proyecto; cuando se necesita un apoyo financiero mayor, GHETS puede ayudar a los líderes locales a identificar otras fuentes de financiación y recursos. Las prioridades programáticas actuales son:
- Salud de la mujer
- Desarrollo del personal de salud
- Salud para los(as) trabajadores(as) y la comunidad
- Otras áreas de interés (cuidados de salud en la tercera edad, seguridad laboral)

Países y regiones: México y Nicaragua.

Restricciones: GHETS sólo apoya a las organizaciones e instituciones asociadas (ver abajo).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: entre hasta $30.000 USD (apoyo para viajes: hasta $3.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Los proyectos e instituciones asociadas (partners) son seleccionados en base a ciertos criterios, priorizando que sean consistentes con la filosofía y misión de GHETS; que tengan potencial para acceder a otros fondos y recursos y trabajar en partnership con otras organizaciones; y que sean proyectos modelos que puedan replicarse y difundirse a través de la red global, más allá del nivel comunitario. GHETS rara vez responde positivamente a propuestas no solicitadas. No obstante, es posible enviar una breve carta de presentación/averiguación (1 página).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: Ver las principales contrapartes de GETHS en la sección “Programs ”: http://www.ghets.org/index.php/projects/

Información de contacto:
8 North Main Street, Suite 401
Attleboro, MA 02703 - USA
Tel: (+1.508) 226-5091 x13 Fax: (+1.508) 448-8346
E-mail: julia@ghets.org
Sitio web: www.ghets.org (en inglés)

Nombre de la agencia: GLOBAL FUND FOR CHILDREN

Descripción: La misión del *Fondo Global para Niños y Niñas* es contribuir al crecimiento de la dignidad de niños/as y jóvenes en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El GFC desarrolla su misión a través de dos estrategias: 1) distribución de fondos para apoyar organizaciones comunitarias innovadoras que trabajan con la niñez y la juventud más vulnerable; 2) el programa global de medios, que crea y difunde libros, películas y fotografía documental que contribuyen a apreciar el mundo multicultural en que vivimos. El GFC apoya organizaciones y programas enfocados en 5 temas: *Aprendizaje*; *Emprendimiento*; *Seguridad; Mentes y cuerpos sanos; y Oportunidades Creativas.* Los proyectos y organizaciones son seleccionados en base a estos criterios: participación de la comunidad; enfoque en los/las más vulnerables; involucramiento directo con niños/as y jóvenes; efectividad, creatividad, innovación; liderazgo excepcional; reputación y seriedad administrativa; sostenibilidad y replicabilidad; estatuto legal sin fines de lucro. Ver más detalles en: http://www.globalfundforchildren.org/ourwork/criteria.html

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia a individuos ni organizaciones que no tengan estatuto legal.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para carta de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $20.000 USD que puede ir de tres a seis años.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer los criterios de selección y prioridades antes de enviar una solicitud. Se puede enviar una carta de presentación/averiguación en línea a través del formulario disponible en el sitio web: http://www.globalfundforchildren.org/index.php?option=com_civicrm&Itemid=98

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués y francés.
Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.globalfundforchildren.org/index.php?option=com_civicrm&task=civicrm/profile&&_qf_Search_display=true&qfKey=c79b0da08af12475b4e1a22eeeb30b69

Información de contacto:
1101 Fourteenth Street, NW, Suite 420
Washington, DC 20005 - USA
Tel: (+1.202) 331-9003
Fax: (+1.202) 331-9004
E-mail: info@globalfundforchildren.org
Sitio web: www.globalfundforchildren.org (en inglés; parcialmente en español, portugués y francés).

Nombre de la agencia: GLOBAL FUND FOR WOMEN

Descripción: El *Fondo Global para Mujeres* otorga financiamiento y apoya los esfuerzos de las mujeres para crear un mundo justo y democrático, donde mujeres y hombres puedan participar equitativamente en todos los aspectos de la vida social, política y económica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El GFW apoya una amplia gama de iniciativas que protegen y defienden los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo, ya que ellas mismas son las más aptas para determinar sus necesidades y proponer soluciones para lograr cambios sostenibles. El GFW brinda apoyo general a las organizaciones, permitiendo a las mujeres tomar sus propias decisiones acerca de cómo utilizar los fondos. Los grupos financiados por el GFW abordan los siguientes temas, aunque no se limitan a ellos: *Construcción de la Paz y Erradicación de la Violencia de Género; Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos; Participación Social y Política; Justicia Económica y Ambiental; Acceso a la Educación; Filantropía para el Cambio Social.*

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: personas individuales; becas; partidos políticos o campañas electorales; entidades gubernamentales; grupos cuyo único propósito sea generar ingresos; grupos del Norte que hacen intermediación de fondos con grupos del Sur; organizaciones que no estén dirigidas y gestionadas por mujeres, o que no se enfoquen en los derechos de las mujeres.

Plazos para presentar solicitudes: Las propuestas son aceptadas a lo largo de todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de $500 a $20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Los grupos pueden solicitar financiamiento respondiendo a los lineamientos del GFW o enviando una carta que ofrezca información sobre el grupo, su trabajo, sus fuentes financieras y necesidades, así como el monto específico solicitado. Pueden ser escritas a mano o a máquina, y pueden ser enviadas por correo regular, fax o correo electrónico. Ver todos los detalles sobre Criterios, Requisitos, Prioridades, Tipos de apoyo y Formulario de Aplicación en: http://www.globalfundforwomen.org/languages/spanish/3grant/criteria-guidelines.html (en español). Se recomienda leer también (en español) el *"Manual para las mujeres que buscan fondos"* en: http://www.globalfundforwomen.org/publications/fundraising-handbook/spanish/1-intro.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: El GFW acepta solicitudes en todos los idiomas.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.globalfundforwomen.org/cms/content/view/28/224/ (mapa con selección de grupos).

Información de contacto:
1375 Sutter Street, Suite 400
San Francisco, CA 94109 - USA
Teléfono: (+1.415) 202-7640
Fax: (+1.415) 202-8604
E-mail: americas@globalfundforwomen.org
Sitio web: www.globalfundforwomen.org (en inglés, español, portugués y francés)

Nombre de la agencia: GLOBAL GREENGRANTS FUND

Descripción: GGF ofrece fondos pequeños a grupos y organizaciones de base que trabajan en todo el mundo para proteger el medioambiente, preservar la biodiversidad, vivir y producir de manera sostenible, y decidir sobre su propio futuro.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: GGF apoya una gran variedad de actividades desarrolladas por grupos ambientalistas de base en los lugares más empobrecidos y expoliados del mundo, donde con frecuencia no existen otras fuentes de apoyo. Para identificar a esos grupos, GGF cuenta con un centenar de asesores(as) nucleados en redes regionales y globales. De este modo, se puede conocer de primera mano dónde están las necesidades más urgentes y las oportunidades más prometedoras. Ver más sobre el modelo de trabajo de GGF en: http://www.greengrants.org/about.grantmodel.html

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: GGF no acepta solicitudes de grupos a los que no invita a presentarlas. Únicamente apoya a las organizaciones recomendadas a través de sus redes de asesores(as).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $500 a $5.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que GGF no acepta propuestas no solicitadas, la única forma de presentar un proyecto es a través de alguno(a) de sus asesores(as). Este grupo de expertos(as) en cada región trabajan para identificar grupos y comunidades a los que vale la pena apoyar con fondos, asesoramiento técnico, networking, etc. La política de GGF es no publicar la información de contacto de sus asesores(as) para que no sean desbordados por solicitudes. Para más información sobre la integración de los distintos cuerpos de asesores(as) de GGF, ver en:
http://www.greengrants.org/advisors.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.greengrants.org/simplesearch.php

Información de contacto:
2840 Wilderness Place, Suite A
Boulder, CO 80301 - USA
Tel: (+1.303) 939.9866
Fax: (+1.303) 939.9867
E-mail: info@greengrants.org
Sitio web: www.greengrants.org (en inglés).

Nombre de la agencia: GRASSROOTS INTERNATIONAL

Descripción: GRI promueve la justicia global a través de alianzas (*partnerships*) con organizaciones y movimientos progresistas que luchan desde abajo por el cambio social, atacando las causas profundas de los problemas. Está destinado a proporcionar apoyo crítico a los más vitales y eficaces movimientos sociales en el Sur global, en particular, a los movimientos rurales que están luchando por el derecho a la alimentación, la tierra y el agua.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Se dividen en tres categorías:

- Medios de vida sostenibles: que proporcionan las "semillas y herramientas" para la vida digna y para los proyectos de desarrollo dirigidos por la comunidad.
- Construcción de movimientos: que fomentan el liderazgo (sobre todo entre las mujeres y los jóvenes) y ayudan a nuestros socios a organizar, promover y comunicarse con sus bases, sus gobiernos y el mundo en general.
- Defensa de los derechos humanos, para proteger los derechos civiles y políticos de los activistas .

Países y regiones: Brasil, Haití y México.

Restricciones: GRI no tiene un programa abierto de solicitud de fondos. No se aceptan proyectos que no hayan sido solicitados.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente GRI no recibe solicitudes de grupos a los que no invita a presentarlas. Sin embargo, de vez en cuando considera proyectos no solicitados que caben dentro de sus líneas de trabajo, sobre todo cuando vienen de organizaciones dentro de las redes con quienes GRI trabaja.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.grassrootsonline.org/files/Partners-Projects-2008.pdf

Información de contacto:
Lindsay Shade
179 Boylston Street, 4th floor
Boston MA 02130 - USA
Tel: (+1.617) 524.1400
Fax (+1.617) 524.5525
E-mail: info@grassrootsonline.org
LShade@GrassrootsOnline.org
Sitio web: www.grassrootsonline.org (en inglés).

Nombre de la agencia: WILLIAM & FLORA HEWLETT FOUNDATION

Descripción: La fundación dona fondos para enfrentar los problemas sociales y ambientales más graves de la actualidad, apoyando y fortaleciendo a instituciones que hacen contribuciones positivas a la sociedad. Para conocer su filosofía, la fundación recomienda leer el siguiente artículo: "Update on the Hewlett Foundation's Approach to Philanthropy: The Importance of Strategy" disponible en: http://www.hewlett.org/NR/rdonlyres/C6EFD0A1-6716-4175-99B9-5FE0C38F87F1/0/PresidentStatement2003.pdf

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: De los 5 programas que actualmente desarrolla la fundación, sólo dos financian en América Latina y el Sur Global:
- Desarrollo Global (con énfasis en los temas de políticas agrícolas, comercio y ayuda al desarrollo).
- Población (con énfasis en salud reproductiva y VIH-SIDA).
La fundación tiene un programa de cooperación de largo plazo en México. Según su sitio web: "El nuevo portafolio para México de la Fundación se concentrará en las siguientes áreas prioritarias: Transparencia y Acceso a la Información, Filantropía y Fortalecimiento Capacidad Institucional para el Desarrollo. La Fundación dará prioridad a la financiación de organizaciones con sede en México en las tres áreas mencionadas, y está especialmente interesada en fomentar las capacidades de organizaciones que trabajan fuera de la ciudad de México.

Países y regiones: México (y unos pocos programas en Brasil).

Restricciones: No se financia investigación, capitalización o recaudación de fondos, eventos, actividades políticas, de cabildeo, religiosas o de proselitismo.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Los programas internacionales no están aceptando propuestas no solicitadas por la fundación. Se recomienda visitar el sitio web periódicamente por si hay cambios en su proceso de recepción de solicitudes.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.hewlett.org/Grants/

Información de contacto:
2121 Sand Hill Road
Menlo Park, CA 94025 - USA
Tel: (+1.650) 234-4500 Fax: (+1.650) 234-4501
Sitio web: www.hewlett.org (en inglés; en español la página sobre México).

Nombre de la agencia: HISPANICS IN PHILANTHROPY

Descripción: HIP es una red internacional de donantes de origen latino, comprometida con fortalecer las comunidades latinas en las Américas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: HIP creó el *Funders' Collaborative for Strong Latino Communities*, un programa que recauda fondos de distintas fuentes para apoyar el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales latinas en EE.UU. y América Latina. El programa apoya diversas actividades de fortalecimiento organizativo y desarrollo de liderazgos, con vistas a que las organizaciones latinas sean capaces de sostener su trabajo y jugar un papel decisivo en el desarrollo de políticas públicas. Las actividades incluyen planeamiento estratégico, recaudación de fondos, estrategias de comunicación, gestión y liderazgo, etc.

Países y regiones: Principalmente Argentina, México, República Dominicana.

Restricciones: Las organizaciones apoyadas deben tener estatuto de exentas de impuestos en los EE.UU. (categoría 501 (c) 3) o contar con patrocinio fiscal. Los fondos del *Funders' Collaborative* sólo se otorgan en los países mencionados, donde hay grupos de donantes locales que participan del programa. Estos grupos no reciben propuestas no solicitadas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $2.000 a $5.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Los fondos son otorgados a organizaciones locales por el comité local de donantes de cada lugar (actualmente HIP tiene 18 “sites”, tres de ellos en los tres países mencionados arriba). El proceso de solicitud varía en cada lugar, aunque ninguno de ellos recibe propuestas no solicitadas. Usted puede suscribirse en línea para recibir información sobre futuras rondas de financiación en su región y para que su organización sea tenida en cuenta, en: http://www.hiponline.org/home/forms/LNP+Database.htm

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.hiponline.org/home/Funders+Collaborative/Grantees/Argentina.htm
http://www.hiponline.org/home/Funders+Collaborative/Grantees/Dominican+Republic.htm

Información de contacto:
200 Pine Street, Suite 700
San Francisco, CA 94104 - USA
Tel: (+1.415) 837-0427
Fax: (+1.415) 837-1074
E-mail: no disponible
Sitio web: www.hiponline.org (en inglés).

Nombre de la agencia: INTERAMERICAN FOUNDATION (Fundación Interamericana)

Descripción: La Fundación Interamericana (IAF) es un organismo independiente de ayuda externa del gobierno de Estados Unidos que trabaja en América Latina y el Caribe para promover un desarrollo de autoayuda, equitativo, basado en la participación e iniciativa comunitarias.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La IAF financia los esfuerzos de autoayuda de grupos de base que buscan mejorar las condiciones de vida de grupos desfavorecidos y marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, y crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. La IAF no identifica problemas ni sugiere proyectos, sino que responde a las iniciativas que le son presentadas. Los proyectos no se seleccionan por sector sino por su valor intrínseco.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos; gobiernos; partidos políticos; actividades religiosas; investigación pura; construcción y equipamiento; proyectos menores de $25.000 USD. Ver criterios detallados en: www.iaf.gov/grants/apply_grant_sp.asp?grant=2

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: de $25.000 a $400.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver explicación detallada sobre los criterios, procedimiento de solicitud y preguntas frecuentes, así como la “Convocatoria a propuestas” y el formulario de solicitud en: http://www.iaf.gov/grants/apply_grant_sp.asp (en español y en portugués).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español o portugués.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.iaf.gov/grants/awards_year_en.asp
http://www.iaf.gov/photo_essay/photo_essay_sp.asp

Información de contacto:
901 North Stuart Street, 10th Floor
Arlington, VA 22203 - USA
Tel: (+1.703) 306-4301
Fax: (+1.703) 306-4365
E-mail: info@iaf.gov, proposals@iaf.gov
www.iaf.gov (en inglés, español , creole y portugués)

Nombre de la agencia: INTERNATIONAL DEVELOPMENT EXCHANGE

Descripción: *Intercambio para el Desarrollo Internacional* apoya organizaciones de base de África, Asia y América Latina para desarrollar proyectos comunitarios de auto ayuda que crean cambio social y aportan independencia económica a aquella gente que gana menos de un dólar al día.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: En América Latina, IDEX se asocia con organizaciones que promueven alternativas a la economía global. Las áreas a las que se da prioridad son: Empoderamiento de las mujeres, Cuidado del Medio Ambiente, Promoción de soluciones locales a la pobreza. Además del apoyo económico, IDEX colabora con los esfuerzos de sus grupos asociados promoviendo alianzas, formación e intercambio entre ellos, y educando al pueblo norteamericano sobre los problemas y desafíos que enfrentan los pueblos del Sur.

Países y regiones: Guatemala y México

Restricciones: IDEX no recibe propuestas de grupos a los que no invita a presentarlas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $5,000 a $50,000 USD por año.

Procedimiento para solicitar fondos: IDEX no acepta propuestas de asociación no solicitadas; cada uno o dos años incorpora nuevos asociados (pocos cada vez). Para más información, ver los Criterios de selección de asociados en: http://www.idex.org/criteria.html (en español). No obstante, grupos de México o Guatemala pueden enviar un e-mail describiendo su trabajo en un párrafo; si IDEX lo considera de interés, se comunicará para informarles sobre su proceso de asociación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.idex.org/grantmaking.html, http://www.idex.org/article.php?id=87

Información de contacto:
Katherine Zavala - Coordinadora del programa de América Latina
827 Valencia Street, Suite 101
San Francisco, CA 94110-1736 - USA
Tel*:* (+1.415) 824.8384
Fax: (+1.415) 824.8387
E-mail: funding@idex.org
Sitio web: www.idex.org (en inglés; parcialmente en español).

Nombre de la agencia: INTERNATIONAL PARTNERS IN MISSION

Descripción: IPM trabaja a través de las fronteras de la fe y la cultura para crear alianzas (partnerships) que construyan justicia, paz y esperanza para niños(as), jóvenes y mujeres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: IPM identifica y selecciona proyectos de base comunitaria para que reciban fondos y apoyo técnico mediante la asociación (partnerships) efectiva y personalizada con personas, familias, escuelas, congregaciones y otras organizaciones de todo el mundo, en tres áreas programáticas: niñez, mujeres y juventud. Los proyectos deben abordar las raíces de la injusticia y buscar el cambio social, facilitar la colaboración entre grupos de fe, y participar en la comunidad local.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Los proyectos seleccionados por IPM no deben ser para capitalización, conferencias o evangelización; deben estar afiliados a una ONG o institución voluntaria; las organizaciones solicitantes no pueden tener un presupuesto anual mayor de $100.000 USD, y la contribución de IPM no puede ser menor de un tercio del presupuesto total del proyecto.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de agosto (para recibir fondos el año siguiente).

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $10.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: IPM no 'da' fondos, sino que acuerda con el proyecto seleccionado un monto anual a recaudar, y se esfuerza por alcanzar ese objetivo, a través de la difusión y promoción del proyecto entre su red de donantes. Eso significa que la financiación no está garantizada totalmente desde el comienzo. A cambio del apoyo brindado, IPM requiere que los proyectos envíen regularmente información actualizada para ser difundida en su boletín o en la correspondencia con los donantes. El apoyo generalmente se da por un período de 3 a 5 años. Para presentar una solicitud a IPM, se debe enviar una descripción del proyecto y de su presupuesto, en no más de *una página*. Si IPM lo considera de interés, se comunicará para solicitar una propuesta completa. Ver más detalles en el link:
http://www.ipm-connections.org/_media/pdf/2006_LOI_Spanish.pdf

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.ipm-connections.org/partners/regions/3/

Información de contacto:
Oficina para América Latina y el Caribe:
E-mail: lac@ipmconnect.org

Sede central de IPM:
3091Mayfield Road, Suite 320
Cleveland Heights, Ohio 44118-1732 USA
Tel: (+1.216) 932.4082

Fax: (+1.216) 932.4084
E-mail: office@ipmconnect.org
Sitio web: www.ipm-connections.org (en ingles)

Nombre de la agencia: IZUMI FOUNDATION

Descripción: Izumi trabaja para ayudar a la gente más pobre del planeta a vivir una vida más saludable, apoyando programas para combatir enfermedades infecciosas en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Todos los proyectos deben estar dentro de las siguientes áreas:
- Enfermedades Infecciosas
- Enfermedades Tropicales Desatendidas
- Desnutrición
- La salud materna y neonatal
- Infraestructura de Salud

Países y regiones: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay (esto puede cambiar, ya que Izumi periódicamente revisa sus prioridades).

Restricciones: No se financia: individuos; becas o estudios; investigación médica; gastos de capitalización, generación de ingresos o recaudación de fondos; adquisición de tierras, oficinas o vehículos; campañas en los medios; actividades religiosas, políticas o de cabildeo de ningún tipo. Además, Izumi no recibe propuestas ni cartas de averiguación no solicitadas por la fundación. Nota: Todas las organizaciones deben estar legalmente registrados, por lo menos un año con el fin de ser elegibles para financiamiento.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: La fundación concede en muy pocas ocasiones subvenciones superiores a $100.000 dólares. En general, no se considera ninguna solicitud más de $ 250,000 por año.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación sólo recibe propuestas de grupos a los que invita después de revisar una carta de averiguación. Vea: www.izumi.org/letterinq.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:
S. Eliza Petrow, Encargada de Programa
One Financial Center, 28th Floor
Boston, MA 02111 - USA
Fax: (+1.617) 292-2315
E-mail: info@izumi.org
Sitio web: www.izumi.org (en inglés)

Nombre de la agencia: KELLOGG FOUNDATION

Descripción: La misión de la Fundación Kellogg es ayudar a la gente a ayudarse a sí misma a través de la aplicación práctica de conocimiento y recursos para mejorar su calidad de vida y la de las generaciones futuras.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: dos estrategias principales:
Estrategia 1 - Promoción del Desarrollo Regional: Promover el desarrollo regional a través del apoyo a conjuntos Integrados de proyectos que demuestren posibilidades de romper el ciclo da pobreza en determinadas micro regiones seleccionadas.
Estrategia 2 - Abordaje Programático: Desarrollar y aplicar conocimientos que promuevan un cambio sostenible sistemático en determinadas áreas seleccionadas como prioritarias por la Fundación. Son ellas: Desarrollo de Liderazgos, Responsabilidad Social, Desarrollo Institucional, Alianzas Estratégicas y Acceso a la Tecnología de la Información.
Programación general - Una parte de los fondos está reservada para las donaciones de carácter general, destinadas a la exploración de nuevos temas y tendencias o al mantenimiento y a la diseminación de los resultados ya obtenidos a través de programas financiados anteriormente.

Países y regiones: La estrategia 1 está dirigida hacia tres áreas geográficas donde hay alta concentración de pobreza: la región sur de México, América Central, República Dominicana y Haití; el nordeste de Brasil; y la zona andina de Bolivia, Perú y Ecuador. Para la estrategia 2 y para la Programación General, las posibilidades están abiertas a instituciones de cualquier país de América Latina y del Caribe que tengan proyectos adecuados a las directrices establecidas.

Restricciones: No se financia: individuos, gastos generales de funcionamiento, equipamiento, conferencias, recursos audiovisuales, campañas de desarrollo o investigación, excepto que sean parte integral de un proyecto o programa más amplio que está siendo considerado para el apoyo.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año

Monto de los fondos que otorga: variable según el monto requerido para cada proyecto específico, el alcance del trabajo y los resultados esperados.

Procedimiento para solicitar fondos: Kellogg prefiere que las solicitudes de fondos sean presentadas mediante el uso de la herramienta “Solicitud en Línea” de su sitio en internet (en español: http://wrm.wkkf.org/uWebRequestManager/UI/Application.aspx?tid=9bede80d-89db-402a-a3ad-53b21302e6ee&LanguageID=1 ; en portugués: http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=63&ItemID=8&NID=43&LanguageID=2). Si usted no tiene acceso a internet, podría enviar una copia impresa (por detalles sobre el contenido, ver en: http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=81&NID=71&LanguageID=1 en español). Antes de enviar una solicitud, se recomienda encarecidamente leer las secciones “Visión General de la Búsqueda de Donativos” y “Cómo Solicitar un Donativo” del sitio en Internet: http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=63&ItemID=7&NID=42&LanguageID=1 (en inglés).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español, inglés o portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.wkkf.org/default.aspx?tabid=107&CID=-1&CatID=145&NID=149&Status=Active&LanguageID=0

Información de contacto:
Escritorio regional de América Latina y el Caribe:
Alameda Rio Negro, 1084 - conj.31
Centro Comercial Alphaville
06454-000 - Barueri, SP
Brasil
E-mail: wkkfbr@wkkf.org
Sitio web: www.wkkf.org (en inglés, y partes en español y portugués)

Las propuestas también pueden ser enviadas a las oficinas regionales de la Fundación en:

Alameda Rio Negro, 1084-Cj. 31
Alphaville
06454-000 Barueri, São Paulo
BRAZIL

Campos Eliseos 345-502 A
Col. Chapultepec Polanco
Deleg. Miguel Hidalgo
11560 México, D.F.
E-mail: wkkfmx@wkkf.org

Nombre de la agencia: KENOLI FOUNDATION (KEN AND OLI JOHNSTONE FOUNDATION)

Descripción: La Fundación Kenoli es una organización benéfica, registrada en Canadá, cuyos recursos vienen de la sucesión de Ken y Oli Johnstone de Vancouver, Columbia Británica, Canadá. Nuestro enfoque es apoyar a organizaciones locales que promuevan el empoderamiento de mujeres y niños y/o la auto-sustentabilidad comunitaria. Priorizamos proyectos que cuentan con: control local, es decir, por la misma comunidad; un enfoque en desarrollo comunitario; colaboración con otras contrapartes; estrategias de prevención de problemas; estrategias de reducción de inequidades de género; potencial para lograr cambios que pueden ser sostenidos a largo plazo; resultados cuantitativos; auspicio por organizaciones que tienen pericia demostrada y la habilidad de concluir proyectos exitosamente.

Países y regiones: América Latina

Restricciones: No se financian: programas religiosas, recaudación de fondos, encuentros académicos, filmes, programas de televisión o radio, investigación (a menos que es esencial y solo una parte menor de un proyecto más amplio)

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año

Monto de los fondos que otorga: $20,000 (dólares canadienses), más o menos

Procedimiento para solicitar fondos: Mandar información sobre su organización y el proyecto planteado por correo electrónico. Si cabe dentro de nuestros criterios, les mandaremos un formulario de Carta de presentación (Letter of inquiry). Si la aceptamos, les invitaremos a presentar una solicitud completa.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: Inglés, español, portugués

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: no hay página web

Información de contacto:
Vera Radyo
Kenoli Foundation
4336 Capilano Road North
Vancouver, BC Canada V7R 4J7
Tel: +1 604-904-3772
E-mail: kenoli@shaw.ca
Sitio web: no hay

Añadida: 2009

Nombre de la agencia: LALOR FOUNDATION (ANNA LALOR BURDICK PROGRAM)

Descripción: El programa Anna Lalor Burdick de la Fundación Lalor busca educar a las mujeres jóvenes sobre la reproducción humana, a fin de ampliar y desarrollar sus opciones en la vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa está destinado especialmente a las mujeres jóvenes que no tienen acceso adecuado a información sobre salud reproductiva (incluyendo los temas de control de natalidad e interrupción del embarazo). El proyecto debe enfocarse especialmente en las madres jóvenes y pre-adolescentes, e incluir un plan sucinto para evaluar e informar sobre los resultados obtenidos. El programa enfatiza el apoyo a:
- proyectos nuevos, o que están en marcha, o de una única vez, que demuestren planes realistas para alcanzar una mayor autosuficiencia financiera;
- organizaciones nuevas o pequeñas (incluyendo de base) donde la financiación contribuirá a una mayor visibilidad, al desarrollo organizativo, a mejorar el acceso a recursos, o –en el caso de organizaciones grandes- a agregar una nueva dimensión a programas ya existentes;
- esfuerzos de colaboración entre organizaciones;
- organizaciones que han logrado incluir e involucrar a las destinatarias del proyecto;
- iniciativas y proyectos nuevos que pueden ser exitosamente replicados y aportar enseñanzas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos, becas o investigación individual; capitalización; organizaciones sin trayectoria o personal conocidos por la fundación; a organizaciones que no han enviado sus informes financieros. Normalmente sólo se da fondos por un año.

Plazos para presentar solicitudes: 15 de mayo y 1 de noviembre.

Monto de los fondos que otorga: de $10.000 a $50.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar por correo postal una carta de presentación (concept letter) según el formato que se encuentra en: http://www.lalorfound.org/forms.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.lalorfound.org/pastgrants.html

Información de contacto:
Anna Lalor Burdick Program at The Lalor Foundation, Inc.
c/o Ms. Susan Haff
Grants Management Associates
77 Summer Street, 8th Floor
Boston, Massachusetts 02110-1006 - USA
Tel: (+1.617) 426-7080 x 323

Fax: (+1.617) 426-7087
E-mail:shaff@grantsmanagement.com
Sitio web: http://www.lalorfound.org/albguidelines.html (en inglés).

Nombre de la agencia: LAMBI FUND OF HAITI

Descripción: El Fondo Lambi apoya al movimiento popular y democrático de Haití y fortalece a la sociedad civil como fundamento necesario de la democracia y el desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El Fondo colabora con las organizaciones de base campesinas y de mujeres, quienes tienen la iniciativa en definir sus proyectos y prioridades, que se articulan en las siguientes áreas programáticas:
- *Desarrollo sostenible*
- *Micro-crédito comunitario*
- *Ganadería*
- *Medio ambiente*
- *Capacitación organizacional y liderazgo*

Ver más detalles sobre cada una de estas áreas en:
http://www.lambifund.org/about_mission.htm

Países y regiones: Haití.

Restricciones: Sólo se apoya a organizaciones de base haitianas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: entre $4.000 y $50.000 USD (promedio: $15.000).

Procedimiento para solicitar fondos: Sólo son elegibles para recibir fondos las organizaciones haitianas de base, integradas y dirigidas por campesin@s, mujeres u otros sectores populares. Los grupos interesados deben contactar la oficina del Fondo Lambi en Puerto Príncipe.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.lambifund.org/programs_continuing.htm

Información de contacto:
Oficina en EE.UU.:
PO Box 18955
Washington, DC 20036 - USA
Tel: en USA (+1.202) 833-3713
E-mail: info@lambifund.org
Sitio web: www.lambifund.org (en inglés)

Oficina en Haití:
#94 Avenue Lamartinière
Port-au-Prince - Haiti
(no se recomienda usarla para enviar cartas, ya que el correo postal no es confiable)
Teléfono: (+509) 45-9445

Nombre de la agencia: JOHN M. LLOYD FOUNDATION

Descripción: La fundación está dedicada a comprender y enfrentar las causas profundas de la crisis mundial creciente de VIH-SIDA.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Objetivos de la fundación:
- Incrementar los fondos públicos y privados para enfrentar la pandemia del VIH-SIDA.
- Mejorar las políticas nacionales e internacionales aplicando los instrumentos internacionales de derechos humanos, expandiendo el acceso a los tratamientos médicos y a información adecuada sobre el VIH-SIDA.
- Ampliar la conciencia global sobre el problema y promover un cambio de actitud para superar el estigma y la discriminación.
- Fortalecer a las organizaciones que combaten el VIH-SIDA y promover la colaboración entre ellas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No se financia: campañas anuales, inversiones de capital, edilicias o de equipamiento; individuos; tratamientos médicos; funcionamiento general o presupuesto operativo de organizaciones establecidas; más de tres años consecutivos a un proyecto.

Plazos para presentar solicitudes: entre el 1º de noviembre (no antes) y el 15 de diciembre.

Monto de los fondos que otorga: hasta $20.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación (*concept letter*), preferentemente por correo electrónico, describiendo el proyecto específico para el cual se solicita fondos. *No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación para hacerlo.*
La carta no debe tener más de 4 páginas e incluir la siguiente información:

1. Breve planteo de los temas a abordar, historia y objetivos de la organización y sus antecedentes en la temática.
2. Breve resumen del proyecto (no más de 2 páginas) y los resultados esperados.
3. Fecha aproximada de comienzo y duración del proyecto.
4. Presupuesto total del proyecto, monto solicitado a la fundación, e información sobre otras fuentes de financiación.
5. Presupuesto anual de la organización y lista de sus integrantes (directores y personal).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.johnmlloyd.org/grant_awards.html

Información de contacto:
Melanie Havelin – Directora Ejecutiva
11777 San Vicente Boulevard, Suite 745
Los Angeles, California 90049 - USA
Tel: (+1.310) 622-1050

Fax: (+1.310) 622-1070
E-mail: info@johnmlloyd.org
Sitio web: www.johnmlloyd.org (en inglés)

Nombre de la agencia: JOHN D. AND CATHERINE T. MACARTHUR FOUNDATION

Descripción: A través del programa de Seguridad Global y Sustentabilidad, la fundación busca promover la paz en y entre los países, los ecosistemas saludables, las opciones reproductivas responsables y la protección de los derechos humanos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Áreas programáticas desarrolladas en A.Latina:
1. Conservación y desarrollo sostenible
2. Derechos humanos y justicia internacional
3. Población y salud reproductiva

Ver el desarrollo detallado de cada una de estas áreas (en inglés) en:
http://www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.1129529/k.D156/Program_Guidelines.htm

Países y regiones: Fundamentalmente México (sobre todo para las áreas programáticas 2 y 3); Caribe insular y Andes (para el área programática 1).

Restricciones: No se financia: actividades políticas o de cabildeo; becas o tutorías para estudios de grado y pos-grado; recaudación de fondos o promoción institucional.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Después de leer detenidamente los criterios y descripción de las áreas programáticas, enviar una carta de presentación/averiguación por correo postal a la sede central de la fundación en Chicago. Para detalles sobre la hoja de portada y el contenido de la carta, ver: http://www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.913959/k.BB2A/How_to_Apply.htm. Para proyectos en México, se puede enviar la carta por correo electrónico a la oficina de México DF.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español (para la oficina de México).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.1071715/k.8D74/Recent_Grants/apps/custom/macarthur/search.asp

Información de contacto:
Sharon Bissell Sotelo – Directora interina de la oficina de México
Vito Alessio Robles 39-103
Col. Ex-Hacienda de Guadalupe, Chimalistac
CP 01050 México, D.F. - México
Tel y Fax: (+52-55) 3004-1692
E-mail: mexico@macfound.org

Sitio web sobre MacArthur México:
http://www.macfound.org/site/c.lkLXJ8MQKrH/b.981791/k.F6E8/International_Grantmaking__Focus_Countries__Mexico.htm
www.mexico.macfound.org (en español)

Sede central de MacArthur:
140 S. Dearborn Street
Chicago, IL 60603-5285 - USA
Tel: (+1.312) 726-8000
Fax: (+1.312) 920-6258
E-mail: 4answers@macfound.org
Sitio web: www.macfound.org (en inglés)

Nombre de la agencia: MARISLA FOUNDATION (antes conocida como Homeland Foundation)

Descripción: La fundación provee apoyo económico para la conservación de las especies y el habitat, el medioambiente y el bienestar de las mujeres.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Marisla financia proyectos destinados a preservar los recursos naturales con participación activa de la comunidad, incluyendo: ONGs, educación ambiental, adquisición de tierra, investigación científica, proyectos pilotos, fortalecimiento institucional y comunitario, gastos operativos y de funcionamiento general, proyectos nuevos, etc.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: No se financia a individuos, recaudación de fondos, becas o campañas políticas.

Plazos para presentar solicitudes: 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre, 1 de diciembre

Monto de los fondos que otorga: de $3.000 a $100.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Sin información. Se sugiere contactar directamente a la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.capitalresearch.org/search/gmdisplay.asp?Org=330200133#grant

Información de contacto:
H.M. Bedolfe – Director del Programa de Medioambiente
412 N. Pacific Coast Hwy, PMB 359
Laguna Beach, CA 92651-1381 - USA
Tel: (+1.949) 494-0365
Fax: (+1.714) 494-8392
Sitio web: no hay.

Nombre de la agencia: IGNACIO MARTÍN-BARÓ FUND

Descripción: El *Fondo Martín-Baró para la Salud Mental y los DDHH* promueve el bienestar psicológico, la concientización social, la resistencia activa y el cambio social progresista en comunidades afectadas por la violencia institucional, la represión y la injusticia, a través de la difusión de información y el apoyo financiero a proyectos de salud mental.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El FMB apoya proyectos comunitarios innovadores que exploren el poder de la comunidad para promover la recuperación de individuos y comunidades que tratan de sobreponerse de las experiencias causadas por la violencia institucional, la represión y la injusticia. También se propone informar al público sobre las respuestas que las organizaciones a las que apoya están dando en su lucha por reparar el tejido social y lograr un mundo más equitativo y justo, y establecer relaciones de colaboración entre el Fondo, las organizaciones a las que apoya y sus colaboradores, para aprender mutuamente y fomentar el cambio social.

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: sin información

Plazos para presentar solicitudes: ver abajo

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: El procedimiento regular es enviar una breve carta de interés (máximo 2 páginas); no debe enviarse una propuesta completa si la fundación no lo solicita. Sin embargo, debe notarse que el FMB está reevaluando recursos y prioridades. *Por esta razón, no acepta cartas de averiguación de nuevos proyectos para el ciclo de 2007.* Se recomienda consultar el sitio web para ponerse al tanto de la nueva planeación. Si tiene alguna pregunta, puede escribir o enviar un correo electrónico.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.martinbarofund.org/projects/projects.htm#year

Información de contacto:
Post Office Box 302122
Jamaica Plain, MA 02130 - USA
E-mail: apply@martinbarofund.org
Sitio web: www.martinbarofund.org (en inglés y español)

Nombre de la agencia: MARY'S PENCE

Descripción: Mary's Pence es una organización católica sin fines de lucro que recauda y distribuye fondos para la auto-promoción de las mujeres. Agencia de base religiosa.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Mary's Pence brinda fondos para mujeres católicas que trabajan en proyectos cuyo objetivo es apoyar a mujeres y niños(as) económicamente carenciadas en las Américas y el Caribe. Mary's Pence provee fondos a grupos pequeños que surgen como respuesta urgente a las necesidades de su comunidad, sobre todo en las primeras etapas de desarrollo, en los 5 primeros años o en una etapa crítica de su proyecto. Además, ofrece pequeñas becas a mujeres que participan en programas de estudio para trabajar en un ministerio/servicio en las Américas (detalles y formulario en línea en: http://www.maryspence.org/esp/studygrants.html).

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia campañas políticas ni proyectos caritativos que no promuevan cambios sistémicos. Las responsables del proyecto deben ser mujeres católicas que tengan un compromiso claro y personal con la creación o expansión del servicio, recibir menos del 50% de sus fondos de fuentes gubernamentales, eclesiásticas o de padres tradicionales, y tener un presupuesto organizacional anual por debajo de los $150.000 USD.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para consulta.

Monto de los fondos que otorga: máximo de $5.000 USD anuales para proyectos; $3.000 para beca de estudio.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es usar el formulario electrónico para describir su proyecto por correo electrónico, en: http://www.maryspence.org/esp/grantapplicationrequest.html. También se puede contactar a la fundación por correo, teléfono, o fax. Si la fundación considera de interés el proyecto, puede invitarle a presentar una propuesta completa.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.maryspence.org/esp/grantees.html

Información de contacto:
Mary's Pence
1000 Richmond Terrace, G-304
Staten Island, NY 10301
Tel: **(**+1.718) 720-8040
Fax: **(**+1.718) 720-8041
E-mail: mailbox@MarysPence.org
Sitio web: www.maryspence.org (en inglés, español, portugués, creole y francés)

Nombre de la agencia: MAYA EDUCATIONAL FOUNDATION

Descripción: la misión de la Fundación para la Educación Maya (MEF) es promover actividades educativas en América Central y México, incluyendo programas para la investigación, la preservación y el mejor entendimiento de la cultura Maya.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: MEF otorga becas a estudiantes mayas de escasos recursos que quieren continuar su educación dentro de América Central y México, favoreciendo el apoyo a mujeres mayas y a estudiantes de localidades remotas. La MEF también apoya la investigación de académicos mayas deseosos de realizar estudios avanzados. También brinda apoyo a organizaciones de la sociedad civil con fines culturales, de preservación, desarrollo y difusión de la cultura y las lenguas mayas.

Países y regiones: Guatemala, Chiapas (sur de México) y Belice.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: sin información.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
www.mayaedufound.org/Projects.php

Información de contacto:
Route 106 / P.O. Box 38
South Woodstock VT 05071-0038 - USA
Tel: (+1.802) 457-1199
Fax: (+1.802) 457-2212
E-mail: mayaedfund@mayaedufound.org
Sitio web: www.mayaedufound.org (en inglés; parcialmente en español).

Nombre de la agencia: JOHN MERCK FUND

Descripción: El Fondo John Merck busca actuar como un catalizador, apoyando organizaciones que puedan generar un cambio constructivo y efectivo en las áreas de discapacidad, medio ambiente, salud reproductiva, oportunidades de empleo, derechos humanos y defensa del interés público.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Aunque el Fondo desarrolla 6 programas en las 5 áreas mencionadas arriba, sólo en el Programa de Derechos Humanos financia a organizaciones de América Latina.

Países y regiones: Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Es posible también que se apoye a una organización ubicada en otro país pero que realiza un trabajo hacia la región (ej: MERCOSUR).

Restricciones: No se financia: individuos; fondos de capital; organizaciones grandes con fuentes de financiación bien establecidas; funcionamiento general.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación

Monto de los fondos que otorga: de $15.000 a $90.000 (para uno o dos años)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve carta de presentación/averiguación describiendo la organización, el proyecto para el cual se solicita fondos y el presupuesto del mismo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.jmfund.org/program.shtml (dar click en cada uno de los programas)

Información de contacto:
Ruth G. Hennig – Directora Ejecutiva
2 Oliver Street
8th Floor
Boston, MA 02109
Tel: (+1.617) 556.4120
Fax: (+1.617) 556.4130
E-mail: info@jmfund.org
Sitio web: www.jmfund.org (en inglés)

Nombre de la agencia: MITSUBISHI FOUNDATION FOR THE AMERICAS

Descripción: La fundación promueve las causas ambientales de las Américas en el sentido más amplio, que abarca tanto el entorno físico y social en que vivimos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:
- Educación Ambiental
- Conservación y Biodiversidad
- Justicia Ambiental
- Desarrollo Sostenible

Países y regiones: Las Américas, con preferencia por lugares donde la corporación Mitsubishi tiene una fuerte presencia o existen oportunidades para el voluntariado de su personal.

Restricciones: No se financia: individuos; actividades religiosas, políticas o de cabildeo; organizaciones que discriminan por razones de raza, color, credo, género, orientación sexual, estado civil o discapacidad. Se requiere el patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro de EE.UU (certificada como 501(c)(3)).

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año, pero se recomienda enviarlas antes de junio de cada año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve descripción de la organización y del proyecto para el cual se solicita apoyo, incluyendo: presupuesto de ambos, criterios de evaluación, otras fuentes de financiación, prueba del estatuto 501(c)(3) de la organización, nombre y datos de la persona de contacto de la organización.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.mitsubishicorp.com/us/en/csr/foundation.html#recentGrants

Información de contacto:
Mitsubishi Foundation for the Americas
655 Third Ave.
New York, NY 10017 - USA
Tel. (+1.212) 605-2000
E-mail: mic.foundation@org.mitsubishicorp.com
Sitio web: http://www.mitsubishicorp.com/us/en/csr/foundation.html (en inglés).

Nombre de la agencia: MORIAH FUND

Descripción: Moriah busca promover los derechos humanos y la democracia, ayudar a las personas más desfavorecidas a alcanzar control sobre sus vidas, proteger y preservar el medio ambiente, promover los derechos de las mujeres y la salud reproductiva, y buscar el desarrollo sostenible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Moriah tiene 6 programas, de los cuales 2 financian en América Latina (exclusivamente en Guatemala): 1) derechos de las mujeres y salud reproductiva; 2) derechos humanos y sociedad civil en Guatemala. Este último se propone:
- promover los derechos, la participación y el liderazgo de los pueblos indígenas;
- fomentar los derechos humanos y la justicia social;
- mejorar los niveles de bienestar y salud de las mujeres, así como facilitar su participación y liderazgo en la sociedad guatemalteca; y
- apoyar la implementación de estrategias de desarrollo rural que mejoren la calidad de vida en las comunidades rurales y conserven los recursos naturales para generaciones futuras, a través de un manejo sostenible y conservación.

Países y regiones: Guatemala.

Restricciones: No se financia: individuos, becas, investigación, producción audiovisual, microcrédito, servicios directos, programas en educación, salud o artes, campañas políticas o de cabildeo.

Plazos para presentar solicitudes: Antes del 1º de febrero (para consideración en mayo), y del 1º de julio (para consideración en noviembre). Para mayor conveniencia y rapidez, la carta puede ser enviada como adjunto por correo electrónico a proposal@moriahfund.org

Monto de los fondos que otorga: de $20.000 a $50.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación que no exceda 2-3 páginas. La carta debe incluir una descripción breve del proyecto o de la necesidad de financiamiento, las cualidades y capacidades de la organización solicitante, y un resumen de los gastos. Después de revisar esta carta, el personal de la fundación les informará sobre la situación de su solicitud y los requisitos de una propuesta más detallada si ésta fuera necesaria. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación para presentarla. Para revisar los datos para enviar propuesta: http://www.moriahfund.org/apply/checklist.htm

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.moriahfund.org/grants/2005/guatemala.htm

Información de contacto:

Lael Parish – Oficial de Programa para América Latina
One Farragut Square South
1634 I Street, NW, Suite 1000
Washington, D.C. 20006-4003 - USA
Tel: (+1.202) 783-8488
Fax: (+1.202) 783-8499
E-mail: info@moriahfund.org
Sitio web: www.moriahfund.org (en inglés) y
www.moriahfund.org/programs/guatemala/guidelines_sp.htm (en español; parcial)

Nombre de la agencia: CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION

Descripción: La fundación afirma la visión del mundo de su fundador, según la cual cada persona está en conexión con el resto de la raza humana, y su calidad de vida está relacionada al bienestar de la comunidad, tanto local como globalmente.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: De los 4 programas de la fundación, sólo el de *Medioambiente* financia en América Latina, a través del área: *Reforma del sistema financiero y el comercio internacional*. La misión del programa de *Medioambiente* es apoyar los esfuerzos de la ciudadanía comprometida que lucha por políticas públicas e instituciones responsables y que rindan cuentas, y por modelos de desarrollo adecuados que protejan la diversidad e integridad de los ecosistemas. En el subprograma de *Reforma del sistema financiero y el comercio internacional*, Mott apoya a organizaciones de la sociedad civil en dos áreas claves:
- promover la reforma de las políticas de las instituciones financieras y comerciales internacionales;
- fortalecer las organizaciones civiles que trabajan con estos objetivos, a través de intercambio de información y experiencias, networking, comunicación estratégica, estudios de casos, etc.
Leer en detalle la descripción de los programas en: http://www.mott.org/about/programs.aspx

Países y regiones: prioritariamente Brasil y México.

Restricciones: No se financia: individuos; investigación; inversiones de capital; actividades religiosas; proyectos locales que no sean parte de un proyecto nacional o global; proyectos que duplican el trabajo del gobierno local o nacional; becas, producción de libros o videos.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año (preferentemente antes del 31 de agosto). Las recibidas entre el 1º de septiembre y el 31 de diciembre serán consideradas al año siguiente.

Monto de los fondos que otorga: entre $15.000 y $ 250,000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda enviar una carta de presentación/averiguación antes de enviar una propuesta completa. La carta debe incluir una breve descripción del proyecto, la duración y el presupuesto solicitado. Puede ser para proyectos específicos o funcionamiento general; para uno o varios años. Si se envía por correo postal, poner en el sobre que es “LETTER OF INQUIRIY” (si es carta) o “GRANT PROPOSAL” (si es propuesta completa).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.mott.org/about/searchgrantsresults.aspx?programThird=9583&programThirdName=%20Sustainable%20Regional%20Development%20and%20Integration&limit=10&sortBy=Disposition_Date&dir=desc

Información de contacto:
Office of Proposal Entry

Charles Stewart Mott Foundation
503 S. Saginaw Street, Suite 1200
Flint, Michigan 48502-1851
Tel: +1-810-238-5651
Fax: +1-810-766-1753
E-mail: info@mott.org
Sitio web: http://mott.org (en inglés).

Nombre de la agencia: A.J. MUSTE MEMORIAL INSTITUTE

Descripción: Como su inspirador, el pacifista A.J. Muste, el Instituto cree que la acción no violenta es el medio para alcanzar la justicia social y económica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El AJMMI apoya proyectos que promueven los principios y la práctica del cambio social no-violento, en temas como: *militarización, paz y desarme; justicia económica y social; igualdad racial y de género; derechos laborales.* Se da preferencia a grupos con presupuestos pequeños y poco acceso a otras fuentes de financiación. El AJMMI otorga fondos propios ("*General Grants*") y administra otros fondos, entre ellos el INTF (para actividades de capacitación no-violenta) y el NOVA (prioritariamente para América Latina). Ver más detalles sobre los distintos tipos de fondos, sus criterios y requisitos en: http://www.ajmuste.org/ajgrants.html

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia: individuos; proyectos con presupuesto mayor a $50.000 USD u organizaciones con presupuesto anual mayor a $500.000 USD; investigación académica; becas; capitalización o generación de ingresos; defensa legal; instituciones educativas; proyectos de desarrollo económico; servicios directos; campañas políticas, electorales o de cabildeo; grupos con acceso a recursos gubernamentales, corporativos o filantrópicos; programas de resolución de conflictos o reducción de la violencia que no promuevan el activismo por la justicia social.

Plazos para presentar solicitudes: Son variables según el tipo de fondo que se solicita.

Monto de los fondos que otorga: hasta $2.000 para *General Grants* (apoyo general); hasta $1500 para Fondo NOVA Viajes; hasta $3000 para Internacional Nonviolence Training Fund (Fondo Internacional para la Capacitación en la Noviolencia).

Procedimiento para solicitar fondos: Para solicitar los *General Grants* del AJMMI, los grupos ubicados fuera de los Estados Unidos deben enviar sus propuestas (máximo de 10 páginas de extensión) por correo electrónico, al info@ajmuste.org. Ver las instrucciones detalladas y el contenido que debe tener la propuesta en: http://www.ajmuste.org/guia.html. Para solicitar el fondo INTF, ver las instrucciones detalladas y el contenido que debe tener la propuesta en: http://www.ajmuste.org/guidintf.htm (en inglés). Para el Fondo NOVA Viajes, ver: http://www.ajmuste.org/novaintro.html. El fondo NOVA no recibe propuestas no solicitadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués, francés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.ajmuste.org/ajgrants.html

Información de contacto:
Jane Guskin, Co-Directora
339 Lafayette Street

New York, NY 10012 - USA
Tel: (+1.212) 533-4335
Fax: (+1.212) 228-6193
E-mail: info@ajmuste.org
Sitio web: www.ajmuste.org (en inglés y parcialmente en español)

Nombre de la agencia: NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY - GENOGRAPHIC LEGACY FUND

Descripción: El Genographic Legacy Fund (GLF/Fondo de Legado Genográfico), busca empoderar a pueblos indígenas y tradicionales por apoyar iniciativas dirigidas por actores al nivel local que puedan ampliar consciencia al nivel global de la amenaza de pérdida cultural que enfrentan comunidades indígenas y tradicionales Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Preservación y revitalización de las culturas indígenas o tradicionales

Países o regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: Los proyectos deben ser de origen local con un fuerte papel de la comunidad local en su preparación, dirigencia, e implementación. No se financian costos indirectos, costos de administración ("overhead"), gestiones legales, u otros gastos que no sean relacionados directamente al proyecto. A menos que son estrictamente integrales al proyecto, no se financian salarios, viajes, encuentros, construcciones, o compra de tierras.

Plazos para presentar solicitudes: Abiertos, con dos fechas límites al año: 15 de junio y 15 de diciembre

Monto de los fondos que otorga: hasta $25.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Mandar una solicitud que incluye: presupuesto propuesto; nombres, afiliaciones indígenas, y calificaciones de quienes van a dirigir el proyecto; persona de contacto principal e información de contacto; materiales adicionales que muestran el valor del proyecto.
No se aceptan solicitudes que pasan 20 páginas. Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español, portugués Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: PDF disponible en la página web

Información de contacto:
Genographic Legacy Fund
c/o National Geographic Society
1145 17th Street NW
Washington, DC 20036 USA
Tel: +1 202.457.8447
Fax: +1 202.857.7333
Correo electrónico: GenographicLegacy@ngs.org
Sitio web: https://genographic.nationalgeographic.com/genographic/lan/en/legacy_fund.html

Añadida: 2009

Nombre de la agencia: NEW ENGLAND BIOLABS FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones de base comunitaria que trabajan por el medio ambiente, el cambio social, la educación básica, el arte y la ciencia.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: NEBF prefiere apoyar a organizaciones de base en la etapa inicial de un proyecto, y donde la comunidad local es quien lo concibe, desarrolla y gestiona. Las prioridades e intereses de la fundación son:

- conservación marina y protección de estuarios
- desarrollo económico sostenible
- agricultura orgánica sostenible
- educación ambiental para docentes y estudiantes

Países y regiones: el Caribe (sólo para temas marinos); América Central (*excepto* México, Costa Rica, Panamá y Belice); Guatemala (sólo para educación ambiental); América del Sur (*excepto* Argentina, Brasil, Colombia, Surinam, Guayana Francesa, Uruguay y Venezuela).

Restricciones: No se financia: gastos de capitalización y edilicios, conferencias y viajes, producción audiovisual y libros, actividades religiosas, becas y pasantías, investigación científica, servicios de atención a adultos mayores y personas discapacitadas, gastos institucionales operativos, proyectos artísticos por fuera de la comunidad local.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de marzo (para ser consideradas en abril) y 1º de septiembre (para ser consideradas en octubre).

Monto de los fondos que otorga: hasta $ 8,000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta preliminar de presentación/averiguación, de una página, describiendo el proyecto para el cual se solicita fondos. Se puede enviar como archivo adjunto por e-mail a Susan Foster: fosters@nebf.org. Si una solicitud es rechazada, no puede reenviarse hasta después de 12 meses. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación. Se recomienda leer los *Tips de la Directora* en: http://www.nebf.org/tips.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.nebf.org/previous.html

Información de contacto:
8 Enon Street #2b
Beverly, MA 01915 - USA
Tel: (+1.978) 927-2404
Fax: (+1.978) 998-6837
E-mail: fosters@nebf.org (Susan Foster)
Sitio web: www.nebf.org (en inglés).

Nombre de la agencia: NEW WORLD FOUNDATION

Descripción: NWF impulsa los ideales de democracia y justicia, paz, libertad e igualdad, solidaridad y comunidad, respeto por los otros, la naturaleza y el planeta, partiendo de la convicción de que las personas que sufren la injusticia son cruciales para superarla.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:
- *El Fondo Phoenix para Trabajadores(as) y Comunidades* apoya la organización de trabajadores(as) por la justicia económica y los derechos humanos en EE.UU. y México, apoyando alianzas de comunidades trabajadoras y centros de trabajadores migrantes que promueven el empleo justo, la reforma de la política económica y la participación cívica.
- *El Fondo Salud y Justicia Ambiental Global* apoya el activismo por la justicia ambiental en EE.UU y en el Sur Global, apoyando a comunidades pobres en su lucha por el empoderamiento comunitario, el medio ambiente sano y las prácticas económicas sostenibles.

Países y regiones: México y Brasil (hasta el momento).

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $20.000 USD (promedio: $10.000)

Procedimiento para solicitar fondos: Aunque NW financia a organizaciones invitadas a presentar propuestas, es posible enviar una carta de presentación/averiguación para proyectos que coinciden con las áreas programáticas de la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://newwf.org/work-with-us/grantees

Información de contacto:
666 West End Ave
New York NY 10025 - USA
Tel: (+1.212) 249-1023
Fax: (+1.212) 472-0508
E-mail: recept@newwf.org
Sitio web: www.newwf.org (en inglés)

Nombre de la agencia: EL NORTE FOUNDATION

Descripción: El Norte Foundation cree que el cambio social y la justicia social vendrá por el compromiso de grupos pequeños de personas trabajando en sus comunidades.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: comunidades indígenas, medio ambiente

Países y regiones: América Latina, sobre todo región andina y Guatemala

Restricciones: becas, ayuda médica, individuos

Plazos para presentar solicitudes: sin especificar

Monto de los fondos que otorga: entre $2.000 y $10.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: carta de averiguación/presentación o proyecto completo

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés, español

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: no disponible

Información de contacto:
El Norte Foundation
2241 Fifteenth Street
San Francisco, CA 94114 USA
Tel: (+1 415) 552-8471
E-mail: doerrwells@earthlink.net
Sitio Web: no hay

Nombre de la agencia: OVERBROOK FOUNDATION

Descripción: La fundación trabaja para mejorar la vida de la gente apoyando proyectos que protejan los derechos humanos y civiles, fortalezcan la auto-suficiencia y el bienestar de las personas y sus comunidades, y preserven el medio ambiente.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- El *programa de Medio Ambiente* apoya a organizaciones que trabajan por transformar los hábitos de consumo y producción, y por preservar la biodiversidad amenazada.
- El *programa de Derechos Humanos* apoya a organizaciones de DDHH, con especial consideración por los activistas que están en riesgo; también apoya a quienes trabajan contra la discriminación y violencia de género en temas como derechos sexuales y reproductivos, minorías sexuales (LGBT), VIH-SIDA, tráfico de personas, etc.
  Ver detalles sobre estos dos programas en:
  http://www.overbrook.org/programs/programs.html

Países y regiones: Brasil, Ecuador y México.

Restricciones: No se financia individuos, capitalización, actividades políticas o religiosas, construcción o gastos edilicios. Los fondos para conferencias, publicaciones o medios de comunicación están limitados a proyectos directamente relacionados con las prioridades de la fundación.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año para cartas de averiguación/presentación.

Monto de los fondos que otorga: variable (entre $15.000 y $50.000 USD)

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (de no más de 2 páginas), preferentemente por e-mail, a la dirección: apply@overbrookfoundation.org en hoja membretada de la organización (incluso para los archivos adjuntos por e-mail), con un breve resumen del proyecto y fundamentando su relevancia para las prioridades de la fundación. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación de la fundación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.overbrook.org/programs/r_receipents.html#rights

Información de contacto:
122 East 42nd Street, Suite 2500
New York, NY 10168 - USA
Tel: (+1.212) 661-8710
Fax: (+1.212) 661-8664
E-mail: info@overbrookfoundation.org
Sitio web: www.overbrook.org (en inglés)

Nombre de la agencia: OXFAM AMERICA

Descripción: Oxfam América es una agencia internacional de desarrollo y ayuda humanitaria, con sede en EE.UU., afiliada a Oxfam Internacional.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Trabajando con contrapartes locales, Oxfam impulsa programas de desarrollo y de respuesta a emergencias, así como campañas dirigidas a cambiar las políticas globales que mantienen y agudizan la pobreza. En Mesoamérica y la región Andina, Oxfam apoya a organizaciones campesinas, indígenas y de mujeres para defender sus derechos, mejorar los ingresos familiares, manejar los recursos naturales y preservar su cultura e identidad. Ver más detalles en:
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/camexca/acciones y
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/americadelsur/acciones

Países y regiones: México, América Central (excepto Belice, Costa Rica y Panamá), Cuba, Haití, Bolivia, Perú y Ecuador.

Restricciones: Oxfam no financia a individuos, entidades o proyectos gubernamentales, congregaciones religiosas, centros de salud, ni instituciones educativas. Tampoco tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $10.000 a $40.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a que los fondos son limitados, Oxfam sólo puede apoyar a organizaciones que están en los países en los que tiene programas regionales y cuyo trabajo esté enmarcado en los objetivos estratégicos de éstos. En general, las propuestas de financiamiento son desarrolladas en un trabajo conjunto entre el personal de las oficinas o programas regionales y las potenciales organizaciones contrapartes. Las solicitudes que no son recomendadas a través de los programas regionales rara vez son financiadas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/camexca/contrapartes
http://www.oxfamamerica.org/es/que_hacemos/donde_trabajamos/americadelsur/contrapartes

Información de contacto:
226 Causeway St., 5th Floor
Boston, MA 02114 – USA
Tel: (+1.617) 482-1211
Fax: (+1.617) 728-2594
E-mail: info@oxfamamerica.org
Sitio web: www.oxfamamerica.org/es/ (en español)
www.oxfamamerica.org (en inglés).

Nombre de la agencia: DAVID & LUCILE PACKARD FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya a organizaciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de niños y niñas, favorecer el desarrollo creativo de la ciencia, mejorar la salud reproductiva, y conservar y restaurar los sistemas naturales del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación tiene 3 programas principales: 1) *Niños(as), Familias y Comunidades*; 2) *Población*; 3) *Conservación y Ciencia* (que incluye los subprogramas de *Pesquería marina*, *Sistemas costeros*, *Océanos* y *Atmósfera*). Sólo este último programa financia proyectos en América Latina.

Países y regiones: Amazonia, costa central de California, Golfo de California y Pacífico Occidental. En América Latina, sólo está financiando en México y Brasil (Amazonas).

Restricciones: Sólo se acepta propuestas no solicitadas por la fundación para el subprograma *Ciencia para Océanos y Costas*, dentro del programa *Conservación y Ciencia*. Además, no se apoya a individuos ni actividades religiosas/proselitistas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Es necesario ante todo leer cuidadosamente los criterios de financiación de la fundación, ya que sólo recibe propuestas no solicitadas para ciertos aspectos o temas dentro del programa de Conservación y Ciencia. Ver explicación detallada (en inglés) en: http://www.packard.org/categoryDetails.aspx?RootCatID=3&CategoryID=68. El segundo paso es enviar una carta de presentación/averiguación, usando el formulario en línea https://www.grantrequest.com/SID_200/Default.asp?CT=CT&SA=SNA&FID=35024. Si no se puede enviar en línea, es posible enviarlo por e-mail, fax o correo postal. La carta debe incluir un título descriptivo, una explicación sobre los objetivos del proyecto, su relación con las prioridades de la fundación, y las necesidades financieras. No enviar una propuesta completa si no se recibe invitación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.packard.org/searchGrants.aspx?RootCatID=3&CategoryID=226

Información de contacto:
Conservation and Science Program
The David and Lucile Packard Foundation
300 Second Street
Los Altos, CA 94022 - USA
Tel: (+1.650) 948-7658
E-mail: inquiries@packard.org
Sitio web: www.packard.org (en inglés)

Nombre de la agencia: PATAGONIA

Descripción: *Patagonia* es una compañía multinacional que destina una parte de sus ganancias a apoyar a ambientalistas que realizan acciones radicales y estratégicas para proteger los ecosistemas y la biodiversidad.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: *Patagonia* apoya a organizaciones y movimientos de base que trabajan sobre las causas profundas de los problemas ambientales con un compromiso de largo plazo y una base importante de apoyo ciudadano. Su interés es las organizaciones innovadoras que realizan campañas de acción directa, con objetivos, planes de acción y de evaluación, y con resultados medibles a nivel de la opinión y las políticas públicas.

Países y regiones: los países donde la compañía está presente: Chile y Argentina.

Restricciones: No se financia: organizaciones sin estatuto legal o patrocinio fiscal; educación ambiental general; adquisición de tierras; investigación (si no está directamente dirigida a solucionar un problema ambiental con un plan concreto); conferencias; campañas políticas; capitalización.

Plazos para presentar solicitudes: 30 de abril y 31 de agosto.

Monto de los fondos que otorga: $3.000 a $8.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver las instrucciones para elaborar la propuesta en: http://www.patagonia.com/web/us/patagonia.go?assetid=2942. La hoja de resumen se encuentra en: http://www.patagonia.com/pdf/en_EU/patagonia_grants_summary.pdf
La propuesta completa no debe tener más de 4 páginas y debe incluir: descripción de la organización, logros pasados, problema ambiental que se quiere abordar, soluciones propuestas, plan de trabajo (agenda de 6 a 18 meses), presupuesto total de la organización y presupuesto del proyecto, copia del estatuto legal o del patrocinio fiscal. La propuesta debe ser presentada en la tienda local de la compañía, dirigida a “Store Manager, re: Enviro Grants”. Si no hay una tienda cercana de *Patagonia*, dirigir la propuesta a: euro_hotline@patagonia.com o a la dirección postal:
Patagonia Europe
Environmental Grants Program
PAE les Glaisins
23 rue du Pré faucon
74940 Annecy le Vieux
France

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.patagonia.com/web/eu/patagonia.go?OPTION=GRANT_GUIDELINES_HANDLER&assetid=2954&category=intl
http://www.patagonia.com/web/us/patagonia.go?OPTION=GRANT_GUIDELINES_HANDLER&assetid=2954 (en Chile)

Información de contacto:
Sitio web: http://www.patagonia.com/web/us/patagonia.go?assetid=2927 (en inglés y francés)

Patagonia Chile:
Mall Portal La Dehesa
Avenida La Dehesa 1445 Local 2074, Lo Barnechea
Santiago, AA - Chile
Tel: (+56.2) 216 8420
Fax: (+56.2) 245 0784
E-mail: mevm@manquehue.net

Patagonia Argentina:
Suipacha 1178
C1008aax Buenos Aires - Argentina
Tel: (+54.11) 4393-1852
Fax: (+54.11) 4393-1852

Nombre de la agencia: PEACE DEVELOPMENT FUND

Descripción: El PDF apoya a organizaciones y proyectos que trabajan para lograr relaciones pacíficas, justas y equitativas entre las personas y los pueblos. PDF cree que el cambio de valores y estructuras sociales necesario para construir un mundo más justo y pacífico sólo surgirá fuertemente enraizado en las comunidades locales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: PDF se compromete a apoyar las organizaciones que reconocen que la paz jamás será duradera si no se basa en la justicia, en la apreciación de la diversidad y la unidad de la familia humana, y en relaciones equitativas con nuestros vecinos y con el medio ambiente natural del que formamos parte y dependemos. PDF da prioridad a proyectos y organizaciones que trabajan para: *organizar para cambiar el poder; construir un movimiento; desmantelar la opresión ; crear nuevas estructuras.* Ver detalles de estas prioridades en: http://www.peacedevelopmentfund.org/page/programareas. Ver también detalles sobre los tipos de apoyos/fondos, sus respectivos montos y prioridades geográficas, así como las instrucciones y el formulario para presentar una solicitud en: http://www.peacedevelopmentfund.org/page/communityorganizing (en inglés). La solicitud se debe enviar por e-mail a: grants@peacefund.org.

Países y regiones: normalmente sólo México, Haití

Restricciones: No se financia a: individuos u organizaciones con un fuerte liderazgo personal; conferencias u otros eventos de una sola vez; producciones audiovisuales y publicaciones; proyectos con enfoque principal de “resolver conflictos”; investigación que no forma parte de una estrategia organizativa de las organizaciones; instituciones académicas o becas.

Plazos para presentar solicitudes: variable (consultar el sitio web).

Monto de los fondos que otorga: de $ 5, 000 a $10.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Ver en detalle en: http://www.peacedevelopmentfund.org/page/communityorganizing (en inglés).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.peacedevelopmentfund.org/page/map
http://www.peacedevelopmentfund.org/page/2008spdisgrants

Información de contacto:
P.O. Box 1280
44 North Prospect Street
Amherst, MA 01004 - USA
Tel: (+1.413) 256-8306
Fax: (+.413) 256-8871
E-mail: peace@peacefund.org (información); Grants@peacefund.org (solicitud de fondos)
Sitio web: www.peacefund.org (en inglés)

Nombre de la agencia: PRESBYTERIAN HUNGER PROGRAM

Descripción: El *Programa Presbiteriano para Combatir el Hambre* es una iniciativa de solidaridad de la Iglesia Presbiteriana de EE.UU. hacia los pobres del mundo que incluye la oración, la concientización de las congregaciones en EE.UU., el cabildeo ante al gobierno norteamericano, y fondos para apoyar a organizaciones que trabajan para combatir el hambre.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa apoya propuestas de organizaciones de base, asociaciones comunitarias y ONGs que responden a la problemática del hambre con varias actividades, incluyendo la distribución directa de alimentos, la asistencia al desarrollo, la educación y concientización de las iglesias y la sociedad, el trabajo político para poner fin a las causas estructurales del hambre, etc.

La organización que presenta el proyecto/propuesta tiene que tener una buena relación de trabajo con alguna organización religiosa en el país, aunque no sea parte de la iglesia Presbiteriana. Se sugiere que una carta de recomendación de alguna entidad religiosa nacional acompañe la solicitud.

Países y regiones: El programa está apoyando proyectos en Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, R. Dominicana, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua y Perú.

Restricciones: No se financia a individuos ni entidades gubernamentales.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: promedio $7.000 y máximo $20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver una descripción detallada de los criterios, requisitos e instrucciones en español en: http://www.pcusa.org/hunger/downloads/es_int_instructions.pdf. El formulario de solicitud se puede descargar en español en Word o PDF, en la sección "Internacional Grant Applications": http://www.pcusa.org/hunger/grants.htm

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.pcusa.org/hunger/downloads/2007intgrants.pdf

Información de contacto:
100 Witherspoon Street
Louisville, KY. 40202-1396 - USA
Tel: (+1.502) 569-5828, (+1.502) 569-5834
Fax: (+1.502) 569-8963
E-mail: lioneld@ctr.pcusa.org
Sitio web: www.pcusa.org (en inglés; instrucciones en español).

Nombre de la agencia: PROSPECT HILL FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es contribuir al avance de la experiencia humana asegurando el bienestar del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:
- Preservación ambiental
- No proliferación nuclear (sólo en EE.UU.)
- Salud y derechos reproductivos
- Justicia penal (sólo en EE.UU.).

Países y regiones: PH financia fundamentalmente dentro de EE.UU. Sólo una porción muy limitada de fondos se destina a proyectos de conservación ambiental y salud reproductiva en la región Maya (en los hechos, Guatemala y sureste de México).

Restricciones: ver “Países y regiones”. PH no considera propuestas no solicitadas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $25.000 a $75.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Normalmente la fundación no considera propuestas de organizaciones a las que no invita a presentarlas. Ver detalles de requisitos y contenidos: http://foundationcenter.org/grantmaker/prospecthill/application/

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://foundationcenter.org/grantmaker/prospecthill/grants/latin_america.html

Información de contacto:
Director(a) de Programas y Administración
The Prospect Hill Foundation
99 Park Avenue, Suite 2220
New York, New York 10016-1601 - USA
E-mail: grants@prospect-hill.org.
Sitio web: http://foundationcenter.org/grantmaker/prospecthill/about/

Nombre de la agencia: RAINFOREST ACTION NETWORK.

Descripción: RAN es una red mundial que realiza campañas en defensa de los bosques y selvas, sus habitantes y los sistemas naturales que sostienen la vida, transformando el mercado global a través de la educación, la organización de base y la acción directa no violenta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Mediante campañas, trabajo en red y apoyo financiero, RAN trabaja en alianza con ambientalistas, pueblos indígenas, grupos de derechos humanos y organizaciones de base, apoyando sus esfuerzos para alcanzar soluciones ecológicamente sostenibles y educar a sus comunidades y a la opinión pública. Concretamente, el programa *"Proteja un Acre"* busca proteger los bosques tropicales del mundo y apoyar los derechos de sus habitantes, a través de proyectos de autosuficiencia local, preservación de sus modos de vida y del equilibrio ecológico de los bosques y selvas. Los proyectos normalmente se dividen en *cuatro categorías*:
- Demarcación de territorios indígenas y creación de reservas extractivas y biológicas.
- Resistencia local a actividades industriales destructivas (explotación petrolera, maderera, etc.).
- Proyectos de desarrollo alternativo ecológica y socialmente adecuados.
- Organización y educación comunitaria.

Más información en:
http://ran.org/what_we_do/protect_an_acre/commonly_asked_questions_about_protect_an_acre/

Países y regiones: donde hay bosques y selva amenazados.

Restricciones: No se financia proyectos individuales, gubernamentales, o exclusivamente académicos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: el promedio es de $5.000 USD. RAN financia componentes de proyectos con presupuestos más altos mientras esos componentes contribuyan al producto final de manera significativa.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una carta de presentación/averiguación (6 páginas como máximo) acompañada de la propuesta concreta, que debe contar con la siguiente información:
- nombre de la organización, información de la organización y de la persona de contacto
- historia y misión de su organización
- descripción de la situación actual de las comunidades y los bosques/selvas afectados
- breve descripción de las estrategias y actividades específicas, y los resultados esperados
- presupuesto anual de su organización y presupuesto del proyecto
- copia del estatuto legal de su organización sin fines de lucro (si no tiene esta condición, necesita el patrocinio fiscal de un grupo que tiene ese estatuto).

Por más detalles, ver:
http://ran.org/what_we_do/protectanacre/apply_for_a_grant/paa_apply_esp/

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://ran.org/campaigns/protect_an_acre/grant_profiles/

Información de contacto:
Rainforest Action Network
Protect-an-Acre Program
221 Pine St., 5th floor
San Francisco, CA 94109 - USA
Tel: (+1.415) 398 4404
Fax: (+1.415) 398 2732
E-mail: answers@ran.org
Sitio web: http://ran.org/ (en inglés; parcialmente en español y portugués).

Nombre de la agencia: RAINFOREST ALLIANCE

Descripción: La *Alianza para las Selvas/Bosques* trabaja para preservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles, transformando las prácticas de uso de la tierra, de las empresas, y el comportamiento de los(as) consumidores(as).

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: El programa *Eco-Empresas Comunales* de R.A. (CCE por su nombre en inglés) trabaja para mejorar la calidad de vida en el trópico, contribuyendo a que las empresas locales y las comunidades se sientan capaces de proteger sus recursos y a su vez estimular una economía sostenible; para ello otorga donaciones para iniciar o ampliar empresas innovadoras que valoren y protejan los recursos naturales. CCE emplea varios criterios para asegurar que el proyecto ayude al sostenimiento de la población local, contribuya directamente a cuidar la biodiversidad, y promueva la responsabilidad social y ambiental. Ver más detalles en español en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=main. Ver también los *Criterios de financiamiento* en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=criterios (en español).

Países y regiones: México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con énfasis en la región de la Selva Maya de Belice, México, y Guatemala. También regiones de ecosistemas altamente biodiversos y en alto riesgo.

Restricciones: Este programa no apoya otras actividades como la investigación, estudios graduados o post-graduados, conferencias, ni otras actividades académicas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $500 a $2.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se debe enviar por fax o e-mail el formulario de solicitud disponible en: http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish/documents/application_spanish.pdf
A veces el programa CCE no está aceptando nuevas solicitudes; por eso se recomienda consultar por e-mail antes de enviar una propuesta.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.rainforest-alliance.org/cce_spanish.cfm?id=receptores

Información de contacto:
Oficina central:
Rainforest Alliance
665 Broadway, Suite 500
New York, NY 10012 - USA
Tel: (+1.212) 677-1900
Fax: (+1.212) 677-2187
E-mail cce@ra.org (programa CCE)

Sitio web: www.rainforest-alliance.org (en inglés, y parcialmente en español).
Rainforest Alliance tiene oficinas en Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y México (Distrito Federal y Oaxaca). Ver los respectivos datos de contacto en el mapa del sitio web: http://www.rainforest-alliance.org/contact/index.cfm

Nombre de la agencia: RASKOB FOUNDATION FOR CATHOLIC ACTIVITIES, INC.

Descripción: La *fundación Raskob para actividades católicas* es una fundación religiosa que ofrece fondos para proyectos y programas asociados con la iglesia Católica.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Oficialmente, Raskob no tiene prioridades pre-establecidas, sino que considera propuestas por sus propios méritos, en atención a las necesidades y los objetivos planteados. No obstante, le interesan proyectos que demuestran autogestión y apoyo local.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Sólo apoya proyectos de la iglesia católica o de organizaciones/instituciones identificadas con ella. Las solicitudes deben provenir de parroquias, diócesis, colegios, hospitales o congregaciones católicas. Raskob no financia becas ni investigación, subsidios, cabildeo o legislación, capitalización, proyectos ya concluidos o financiados por otros donantes.

Plazos para presentar solicitudes: entre el 8 de diciembre y el 8 de febrero (para ser consideradas en mayo), o entre el 8 de junio y el 8 de agosto (para ser consideradas en noviembre). Se exhorta a enviar las solicitudes con la mayor anticipación posible, pero siempre dentro del período mencionado.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $15.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es solicitar por escrito (por fax o por correo, en hoja membretada de la organización católica) un paquete de solicitud (application package). El paquete indica detalladamente los contenidos y documentos que debe incluir la solicitud completa, que debe enviarse por correo postal (no fax ni e-mail). Detalles sobre esos contenidos (carta de la diócesis, presupuesto, informe financiero y descripción del proyecto) se pueden encontrar a modo de información en: http://www.rfca.org/faqs.htm (FAQs).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.rfca.org/grants_paid.htm

Información de contacto:
Mr. Frederick J. Perella, Jr. - Executive Vice President
10 Montchanin Road
P.O. Box 4019
Wilmington, DE 19807 - USA
Tel: (+1.302) 655-4440
Fax: (+1.302) 655-3223
Sitio web: www.rfca.org (en inglés)

Nombre de la agencia: RESOURCE FOUNDATION

Descripción: La fundación se propone desarrollar relaciones productivas entre organizaciones de desarrollo privadas de América Latina y donantes de todo el mundo, ofreciendo recursos de capital e información para incrementar la autonomía y los niveles de vida de los sectores desfavorecidos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación brinda fondos y asistencia técnica para programas de desarrollo socioeconómico gestionados por sus organizaciones miembros y dirigidas a comunidades de bajos recursos en las áreas de: educación básica y capacitación laboral para jóvenes y niños(as); microemprendimientos urbanos y rurales; vivienda de bajo costo; atención primaria de salud; agricultura sostenible; agua potable y saneamiento; medioambiente.

Países y regiones: la fundación tiene organizaciones miembros en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, R. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

Restricciones: La fundación no acepta solicitudes de fondos o de otros servicios provenientes de organizaciones que no son miembros de su red.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: A través de su extensa red y conocimientos en el campo del desarrollo social, la fundación identifica y selecciona organizaciones para invitarlas a ser sus miembros. Los criterios de membresía incluyen: fuerte liderazgo ejecutivo, probada capacidad administrativa, estabilidad financiera, programas innovadores, uso eficiente de los recursos, y compromiso en llevar adelante actividades de autogestión, sostenibles ecológicamente, con grupos de bajos ingresos. Si usted desea recomendar a una organización latinoamericana para ser miembro de Resource Foundation, puede enviar una descripción de una página.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.resourcefnd.org/programs.html

Información de contacto:
The Resource Foundation
237 West 35th Street, Suite 1203
New York, NY 10001
E-mail: info@resourcefnd.org
Tel: 212- 675-6170
Fax: 212-268-5325
Sitio web: www.resourcefnd.org (en inglés)

Nombre de la agencia: RIGHTS & DEMOCRACY

Descripción: *Derechos y Democracia* (*Centro Internacional de Derechos Humanos y de Desarrollo Democrático*) es un organismo creado por el Parlamento canadiense, que tiene el mandato internacional de promover y apoyar los derechos humanos y los derechos democráticos definidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, principalmente en los países en desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: DyD articula su trabajo en torno a cuatro temas:
- Desarrollo democrático
- Mundialización, gobernanza y derechos humanos
- Derechos de la mujer
- Derechos económicos y sociales
- Derechos de los pueblos indígenas.

Cuenta asimismo con dos iniciativas especiales:
- Intervenciones de urgencia /Oportunidades Importantes en materia de DDHH
- Defensa de los Derechos Humanos, para apoyar el trabajo de los defensores de DDHH.

Ver descripción detallada de los temas en: http://www.dd-rd.ca/site/what_we_do/index.php?lang=es

Países y regiones: Actualmente DyD financia sólo tres proyectos en América Latina: en Haití, Perú y Colombia.

Restricciones: sin información (ver abajo)

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: En el sitio web se lee: "*Derechos y Democracia* recibe muchos pedidos de financiamiento pero lamentablemente no puede responder a todos. Sólo se responderá a las solicitaciones aceptadas. Le agradecemos su comprensión."

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.dd-rd.ca/site/what_we_do/index.php?lang=en&subsection=projects&fiscal_year=2005-2006

Información de contacto:
1001 de Maisonneuve Blvd. East, Suite 1100
Montreal (Quebec) - Canadá H2L 4P9
Tel: (514) 283-6073
Fax: (514) 283-3792
Sitio web: www.dd-rd.ca (en inglés y francés; parcialmente en español)

Nombre de la agencia: RIVERS FOUNDATION OF THE AMERICAS

Descripción: RFA se dedica a promover y financiar la preservación, protección y restauración de los ríos y sus cuencas en las tres Américas. RFA ofrece apoyo técnico y financiero para promover el agua limpia, la biodiversidad y la salud humana, mediante la protección de las cuencas de agua.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: RFA tiene dos grandes iniciativas en las Américas:

- *Iniciativa global en política de agua*: este programa vincula el apoyo a los pueblos indígenas, el agua limpia para uso humano, la salud de los ecosistemas biodiversos, y la justicia ambiental para los pueblos indígenas y poblaciones económicamente desfavorecidas.
- *Iniciativa de agua limpia, biodiversidad y justicia ambiental*: este programa aborda los temas críticos en relación al agua, especialmente el debate global sobre la privatización de los recursos de agua potable y las controversias en torno a la distribución y acceso al agua.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: sin información (ver abajo).

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: RFA está construyendo un capital y buscando otros fondos para comenzar cuanto antes a ofrecer financiación. La intención es comenzar a hacerlo cuando se alcance un nivel en que el capital y los ingresos provean una fuente sólida de fondos. Mientras tanto, RFA está brindando distintos tipos de asistencia técnica, organizacional y política a organizaciones localizadas en ciertas regiones/cuencas seleccionadas (sólo por invitación de la fundación). Se recomienda visitar el sitio web regularmente para futuros anuncios de ofrecimiento de fondos.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información.

Información de contacto:
P.O. Box 1845
Flagstaff, AZ 86002 - USA
Tel: (+1.503) 781-9785
E-mail: info@riversfoundation.org
Sitio web: http://riversfoundation.org (en inglés)

Nombre de la agencia: SAMUEL RUBIN FOUNDATION

Descripción: La fundación está dedicada a la causa de la paz y la justicia, y a la búsqueda de una redistribución equitativa de los recursos mundiales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya programas que busquen alcanzar la plena realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: No se financia individuos, becas, gastos de capitalización o edilicios. La solicitud debe tener el patrocinio fiscal de una organización de EE.UU.

Plazos para presentar solicitudes: Durante todo el año para cartas de averiguación. Para propuestas completas: el primer viernes de enero, mayo y septiembre (para ser consideradas en el mes siguiente respectivamente).

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $10.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar una breve propuesta con presupuesto incluido (no más de 5 páginas) presentando la organización y describiendo el proyecto para el cual se solicita apoyo. La fundación también acepta propuestas completas, que deben ser enviadas por correo postal (no serán consideradas propuestas enviadas por fax o e-mail). La solicitud debe tener el patrocinio fiscal de una organización de EE.UU.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.samuelrubinfoundation.org/grantees2008.html

Información de contacto:
Ms. Lauranne Jones – Administradora de fondos
777 United Nations Plaza
New York, New York 10017-3521 - USA
Tel: (+1.212) 697-8945
Fax: (+1.212) 682-0886
E-mail: lauranne@igc.org
Sitio web: www.samuelrubinfoundation.org (en inglés).

Nombre de la agencia: SEMILLAS – SOCIEDAD MEXICANA PRO DERECHOS DE LA MUJER

Descripción: La misión de *Semillas* es contribuir al cambio social desde una perspectiva feminista, fortaleciendo a las organizaciones de mujeres en la reivindicación de sus derechos humanos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Semillas define su trabajo como inversión social en las mujeres, pues busca solucionar problemas de fondo por medio de inversión concreta de dinero y de apoyos de largo plazo para mujeres marginadas y marginales. Programas:
- *Donativos Semilla:* recursos económicos y técnicos a grupos organizados de mujeres, para que realicen proyectos en cinco áreas prioritarias: *Derechos humanos; Derechos sexuales y reproductivos; Prevención de violencia y acceso a la justicia; Derechos laborales; Autonomía económica y desarrollo sustentable.*
- *Becas de liderazgo*: 8 becas anuales a jóvenes y mujeres indígenas con trayectoria en organizaciones civiles y sociales, con el propósito de promover liderazgos emergentes y en consolidación, en los temas de derechos sexuales y reproductivos, civiles, políticos y sociales.
- *Fortalecimiento*: actividades de fortalecimiento organizacional.
- *Proyectos Especiales*: Proyecto de Artesanas Indígenas; Derechos Laborales; Casa Xochiquetzal; Justicia en Cuidad Juárez (próximamente). Ver: http://www.semillas.org.mx/programas/proyectos.html

Países y regiones: México.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: buscar las convocatorias anuales en el sitio web.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Tanto para los *Donativos Semilla* como para las *Becas de liderazgo,* Semillas hace una convocatoria anual que se difunde por el sitio web y por correo postal. Las organizaciones de mujeres presentan proyectos relativos a los temas mencionados, diseñados y dirigidos por ellas mismas, a partir de sus propias experiencias y necesidades. Semillas hace un proceso de selección, tras el cual los proyectos aprobados reciben un donativo y asesoría técnica durante un año. Para las becas, se puede solicitar la convocatoria a: pdsemillas@laneta.apc.org, enviando el formulario descargable en: http://www.semillas.org.mx/programas/becas_liderazgo.html
Para todos los programas, se puede pedir información a Carmen Morales Méndez al correo: carmen.morales@semillas.org.mx.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.semillas.org.mx/programas/proyectos_pds.html (Donativos Semilla)

Información de contacto:

Tamaulipas No. 66 - Col. Condesa
C.P. 06140, Distrito Federal - México
Tel: (+52) 5553 2900, 5553 0109
E-mail: buzon@semillas.org.mx
Sitio web: www.semillas.org.mx (en español)

Nombre de la agencia: SEVA FOUNDATION

Descripción: Seva trabaja para aliviar el sufrimiento causado por la enfermedad y la pobreza, mediante la construcción de alianzas (partnerships) para responder a los problemas identificados localmente con soluciones culturalmente sostenibles.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación establece alianzas con organizaciones comunitarias para desarrollar proyectos que promuevan la salud, la nutrición, la educación, el desarrollo económico sostenible, la protección ambiental, los derechos humanos, la supervivencia cultural, la dignidad humana y la justicia social y económica. Sus programas incluyen salud primaria, prevención y tratamiento de la ceguera en países de Asia y África y en las comunidades indígenas de EE.UU., y desarrollo comunitario en las comunidades mayas de Guatemala y Chiapas (México). Seva apuesta a la participación activa y el empoderamiento de líderes y organizaciones locales para alcanzar la autosuficiencia y el auto-desarrollo comunitarios, mediante soluciones sostenibles.

Países y regiones: Guatemala y el estado de Chiapas (sureste de México).

Restricciones: Seva no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes para sus programas en Chiapas y Guatemala.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Aunque cuenta con una oficina local en San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Seva no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes para sus programas en Chiapas y Guatemala. Su modalidad de apoyo consiste en establecer alianzas de largo plazo con organizaciones locales y comunidades indígenas, basadas en el intercambio y el aprendizaje mutuo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: no disponible

Información de contacto:
1786 Fifth Street
Berkeley, CA 94710 - USA
Tel: (+1.510) 845-7382
Fax: (+1.510) 845-7410
E-mail: info@seva.org
Sitio web: www.seva.org (en inglés).

Nombre de la agencia: SEVENTH GENERATION FUND

Descripción: El Fondo de la Séptima Generación (SGF) está dedicada exclusivamente a promover y preservar la diversidad e identidad de los pueblos indígenas de las Américas, apoyando a sus comunidades y organizaciones de base en proyectos de revitalización, restauración, preservación, planeación y desarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: SGF brinda fondos pequeños, asistencia técnica y una variedad de servicios a las organizaciones indígenas en las siguientes áreas programáticas:
- Artes y expresión cultural
- Salud y justicia ambientales
- Derechos humanos
- Tierra sagrada
- Comunidades sostenibles
- Liderazgo intergeneracional
- Liderazgo de mujeres

Ver detalles sobre estas áreas programáticas y la variedad de servicios que ofrece SGF en: http://www.7genfund.org/program_areas.php
(en inglés).

Países y regiones: América Latina y el Caribe

Restricciones: No se financia: individuos; organizaciones no indígenas; campañas políticas o cabildeo directo; becas; recaudación de fondos; gastos de construcción o capitalización; actividades misioneras o religiosas.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de febrero , 1º de junio, 1º de octubre

Monto de los fondos que otorga: Fondos para apoyo/funcionamiento general: de $600 a $10.000 USD anuales; fondos para capacitación o asesoramiento técnico: de $600 a $5.000 USD anuales; *mini-grants*: de $50 a $500 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver detalles sobre los criterios de SGF para apoyar proyectos en: http://www.7genfund.org/apply_for_grant.php Después enviar una propuesta impresa de no más de 10 páginas (no enviarla por e-mail o fax sin consultar antes) que incluya:
- breve descripción de su comunidad, organización o proyecto; lista de sus integrantes y personal o representantes comunitarios; afiliación tribal (si hay) e información de contacto;
- descripción de las necesidades y problemas y de lo que se espera lograr con los fondos;
- fecha de comienzo, calendario y duración del proyecto;
- información sobre su localización: pueblo, territorio, reservación, comunidad urbana, ranchería, reserva, y sobre su vinculación con los problemas que se quiere resolver;
- descripción del proyecto en detalle, con objetivos, estrategias y actividades.

Estructura de la propuesta (usarla como referencia para no olvidar ningún punto):

- Hoja de portada (cover sheet): se puede obtener en PDF o Word en el espacio “Program Overview” del sitio web de SGF: http://www.7genfund.org/downloads/generalsgf_appform.pdf
- Presupuesto total operativo de su organización y del proyecto específico; indicar otras fuentes de financiación (reales o estimadas).
- Copia de su estatuto legal o de la organización que lo respalda legalmente.
- Describir cómo los objetivos del proyecto encajan con los criterios del SGF y cómo se va a cumplir con esos objetivos en su comunidad.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar)

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.7genfund.org/funded_projects.php

Información de contacto:
P.O. Box 4569
Arcata, CA 95518 - USA
Tel: (+1.707) 825-7640
Fax: (+1.707) 825-7639
E-mail: of7gen@pacbell.net
Sitio web: www.7genfund.org (en inglés)

Nombre de la agencia: SHARE FOUNDATION

Descripción: SHARE apoya el empoderamiento de comunidades históricamente marginadas y empobrecidas de El Salvador en su lucha por sus necesidades básicas y por construir soluciones sostenibles de largo plazo a los problemas de la pobreza, la injusticia social y el subdesarrollo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Share promueve el desarrollo de economías rurales sostenibles para la población campesina, y financia proyectos para a) actividades de promoción, b) movimientos de base y c) desarrollo local. Cada programa tiene por objeto reforzar los dirigentes, la autonomía de la mujer, y fomentar la participación ciudadana. También acompaña física y espiritualmente a las comunidades salvadoreñas a través de delegaciones y hermanamientos con grupos de los EE.UU.

Países y regiones: El Salvador

Restricciones: SHARE no tiene un programa abierto de solicitudes de fondos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Share trabaja sólo con contrapartes (partners) y hermanamientos entre grupos en El Salvador y los EE.UU. Se puede encontrar las organizaciones contrapartes en el sitio web.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.share-elsalvador.org/programs/2007Sharereport.pdf (informe anual 2007)

Información de contacto:
Oficina nacional:
598 Bosworth St. #1
San Francisco, CA 94131 - USA
Tel: (+1.415) 239-2595
Fax: (+1.415) 239-0785
E-mail: sharesf@share-elsalvador.org
Sitio web: www.share-elsalvador.org/ (en inglés; parcialmente en español)

Oficina en El Salvador:
Jardines de Miramonte, Calle
Los Sisimiles#48,
San Salvador – El Salvador
Tel: (503) 2260-4325
Fax: (503) 2261-2352
E-mail: sharees@share-elsalvador.org

Nombre de la agencia: SKOLL FOUNDATION

Descripción: La misión de Skoll es adelantar el cambio social de manera positiva y sistémica mediante la inversión en, la conexión entre y la celebración de los(as) emprendedores(as) sociales.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La Fundación Skoll invierte en emprendedores(as) sociales mediante las *Concesiones Skoll para Emprendimiento Social,* destinadas a abordar alguno de los desafíos contemporáneos: sostenibilidad ambiental, salud, tolerancia y derechos humanos, igualdad social y económica, paz y seguridad, etc. Para una descripción detallada de las características del/la emprendedor(a) social según Skoll, ver (en inglés): http://www.skollfoundation.org/aboutsocialentrepreneurship/whatis.asp

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: Los fondos recibidos de Skoll no pueden superar el 20% del presupuesto operativo de la organización. Las organizaciones con un presupuesto menor a $450.000 difícilmente podrán cumplir con las exigencias de replicación y crecimiento a escala nacional, regional o global.

Plazos para presentar solicitudes: La solicitud en línea puede hacerse durante todo el año, pero para ser considerada en los dos ciclos anuales. Las fechas exactas varían cada año y aparecen en el sitio web (sección “How to Apply”).

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Las organizaciones aspirantes a recibir una Concesión Skoll deben: estar lideradas por un(a) emprendedor(a) social; tener estatuto legal; haber demostrado capacidad de atraer recursos diversos y usarlos creativa y efectivamente; haber implementado programas para abordar efectivamente desafíos sociales y ambientales de implicaciones globales y con resultados medibles (durante dos o tres años); tener un plan claro para desarrollar, expandir en escala o replicar su propio trabajo, apoyando e inspirando a otros (identificando para ello los recursos y apoyos claves). El período que cubre la Concesión Skoll es de 3 años (puede ser renovable si se demuestra logros medibles). Se recomienda realizar la solicitud llenando el formulario en línea, disponible en:
http://www.skollfoundation.org/skollawards/application.asp
Quienes tienen limitaciones técnicas para hacerlo, pueden descargar el formulario, llenarlo y enviarlo por fax o e-mail.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.skollfoundation.org/grantees/2006.asp

Información de contacto:
250 University Avenue, Suite 200
Palo Alto, CA 94301 - USA

Tel: (+1.650) 331.1031
Fax: (+1.650) 331.1033
Sitio web: www.skollfoundation.org
http://www.skollfoundation.org/aboutskoll/about_espanol.asp (parcialmente en español)

Nombre de la agencia: LEVI STRAUSS FOUNDATION

Descripción: La fundación busca tener un impacto positivo en las comunidades donde la compañía Levi Strauss está presente, abordando temas sociales difíciles y empoderando a la gente (especialmente mujeres y jóvenes) para que puedan resolver sus problemas y los de sus comunidades.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Para aliviar la pobreza de mujeres y jóvenes, la fundación identificó 3 áreas programáticas específicas:
- *generación de ingresos*: ayudar a mujeres y jóvenes a acceder a servicios financieros y sociales para que puedan participar de manera significativa en la sociedad y la economía.
- *prevención del VIH-SIDA*: apoyar programas educativos y de reducción de daños, que enfrenten el estigma y la discriminación;
- *derechos laborales*: fortalecer los derechos y las condiciones de trabajo y de vida en las comunidades donde los productos de la compañía son manufacturados (teniendo en cuenta especialmente las necesidades de las mujeres trabajadoras de la vestimenta).

Países y regiones: todos aquellos en donde vive y trabaja el personal de la compañía o de las empresas contratadas.

Restricciones: No se financia: recaudación de fondos, competencias o equipos deportivos, publicidad, actividades políticas o religiosas.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: sin información

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (no se especifica).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation/GrantsDatabase.aspx
http://www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation/GranteeSpotlights.aspx

Información de contacto:
Jill Southard, Manager, América Latina
1155 Battery Street
San Francisco, CA 94111 - USA
Tel: (+1.415) 501-6579
Fax: (+1.415) 501-6675
Sitio web: www.levistrauss.com/Citizenship/LeviStraussFoundation.aspx (en inglés)

Nombre de la agencia: SUMMIT FOUNDATION

Descripción: La fundación busca promover la salud y el bienestar del planeta – su gente y su entorno natural- protegiendo la biodiversidad de la tierra y promoviendo un crecimiento sostenible de la población mundial que mejore su calidad de vida.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Actualmente Summit desarrolla dos programas:

1. El programa de *Población Global y Liderazgo Juvenil* se concentra en aumentar los recursos para los servicios de salud reproductiva y en crear un equipo sobresaliente de profesionales jóvenes dedicados a mejorar la salud reproductiva en Honduras, Guatemala, Belice y el sureste de México. El programa promueve y apoya el desarrollo de líderes jóvenes que actuarán como catalizadores para producir cambio social y aumentarán las posibilidades, servicios, políticas y programas de salud sexual y reproductiva al nivel comunitario, nacional y regional. Summit desarrolla este programa en alianza con Internacional Health Programs del Public Health Institute. Ver detalles en español en el sitio web GoJoven: www.gojoven.org/. También detalles sobre este programa en el boletín: http://www.summitfdn.org/foundation/pdfs/population-youth.pdf
2. El programa de *Conservación del Arrecife Mesoamericano* busca asegurar que dicho arrecife (compartido por esos los 4 países) se desarrolle como ecosistema productivo y saludable que pueda sostener economías fuertes y abastecer recursos marinos a las generaciones futuras. Ver los 7 objetivos detallados de este programa en http://www.summitfdn.org/foundation/programs/reef-conservation.html

Países y regiones: México (península de Yucatán), Belice, Guatemala y Honduras.

Restricciones: Summit no está aceptando propuestas no solicitadas por la fundación.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Para el programa de Población Global y Liderazgo Juvenil, las organizaciones que trabajen por los mismos objetivos pueden enviar materiales informativos o cartas de averiguación/presentación, dirigidas a Marilyn Wu: mwu@summitfdn.org. El programa de Conservación del Arrecife Mesoamericano no acepta cartas de averiguación por el momento.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.summitfdn.org/foundation/grants.html

Información de contacto:
2100 Pennsylvania Avenue, NW, Suite 525
Washington, DC 20037 – USA
Tel: (+1.202) 912.2900 Fax: (+1.202) 912.2901
E-mail: mwu@summitfdn.org Sitio web: www.summitfdn.org (en inglés)

Nombre de la agencia: SUNDANCE FAMILY FOUNDATION

Descripción: La fundación apoya y fortalece la estabilidad familiar en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación financia programas de emprendimiento social dirigidos a empoderar a las familias en las siguientes áreas:
- estabilidad económica (especialmente microfinanzas)
- salud mental, bienestar y adicciones
- vivienda
- educación
- salud familiar y comunitaria.

Sundance define el emprendimiento social como un programa de transformación que permite aplicar soluciones sustentables y de impacto a problemas sociales estructurales, combinando nuevos métodos, recursos y oportunidades para beneficio de familias y comunidades, y con posibilidades de ser compartido y replicado en otros lugares.

Países y regiones: América Latina.

Restricciones: No se financia individuos, becas, capitalización, ni funcionamiento general. Sundance no financia más de la mitad del presupuesto de un proyecto. Las solicitudes deben ser presentadas o patrocinadas por organizaciones sin fines de lucro de EE.UU. que trabajan en América Latina.

Plazos para presentar solicitudes: 16 de Julio (para recibir fondos al año siguiente; revisar las fechas porque varían anualmente); la respuesta se da a conocer en octubre.

Monto de los fondos que otorga: de $15.000 a $35.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes deben ser presentadas o patrocinadas por organizaciones sin fines de lucro de EE.UU. que trabajan en América Latina, y deben incluir 3 componentes: hoja de portada (descargable del sitio web); descripción narrativa del proyecto; información financiera e institucional. Ver detalle de los criterios, requisitos, contenidos y documentos que debe tener la solicitud en:
http://www.sundancefamilyfoundation.org/grantrequests-app.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.sundancefamilyfoundation.org/grantlists-2005.html

Información de contacto:
Mary Karen Lynn-Klimenko
PO Box 129 3109 W. 50th Street
Minneapolis, Minnesota 55410 – USA
Tel: (+1.612) 822-8580
E-mail: sundancefamilyfoundation@earthlink.net
Sitio web: www.sundancefamilyfoundation.org (en inglés)

Nombre de la agencia: SYNERGOS

Descripción: Synergos es una institución dedicada al desarrollo de soluciones efectivas, sostenibles y locales al problema de la pobreza en los países en desarrollo, para lo cual impulsa el compromiso de todos los actores claves de la sociedad: gobierno, empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Synergos trabaja con fundaciones y organizaciones aliadas en cada país para movilizar recursos y superar brechas económicas y sociales, para reducir la pobreza e incrementar la equidad. Synergos mantiene relaciones con varios grupos en cada región, compartiendo los aprendizajes a través de publicaciones y eventos, respondiendo a solicitudes de asesoramiento y consultoría, e involucrando a líderes de la región en sus programas:

- Construcción y fortalecimiento de fundaciones de desarrollo comunitario, promoviendo una cultura filantrópica local.
- Reunir a prominentes familias de filántropos para profundizar el impacto de sus inversiones sociales.
- Promover alianzas entre filántropos, gobiernos, empresas y ciudadanos, incrementando el flujo de recursos hacia comunidades empobrecidas alrededor del mundo.

Países y regiones: Brasil, Ecuador, México, y la frontera de este país con Estados Unidos.

Restricciones: Synergos sólo trabaja con organizaciones y fundaciones aliadas locales o nacionales, asociándose con centros o redes de filantropía de cada país.

Plazos para presentar solicitudes: sin información

Monto de los fondos que otorga: sin información

Procedimiento para solicitar fondos: Debido a su modalidad de trabajo a través de alianzas institucionales, no es posible presentar solicitudes directamente a Synergos, sino que debería contactarse a las fundaciones u organizaciones asociadas en cada país. Por más información sobre ellas, ver: http://www.synergos.org/latinamerica

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: lista de fundaciones y organizaciones aliadas en cada país: http://www.synergos.org/partners/

Información de contacto:
Oficina central:
51 Madison Avenue, 21st Floor
New York, NY 10010
USA
Tel (+1.212) 447-8111
Fax (+1.212) 447-8119
E-mail: synergos@synergos.org

Sitio web: www.synergos.org (en inglés; parcialmente en español y portugués)

Oficina de Brasil:
Daniel Becker
Director en Brasil
Instituto Synegos
Rua Jardim Botânico, 600. Sala 207
Jardim Botânico, Rio de Janeiro, RJ
Brasil 22461 000
Tel/Fax: (+55.21) 3205-8721
Tel +55 (22) 2274-5255
E-mail: dbecker@synergos.org

Nombre de la agencia: JACK DELOSS TAYLOR CHARITABLE TRUST

Descripción: no disponible.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación provee fondos a personas necesitadas, dando preferencia a la niñez de los países subdesarrollados para atender sus necesidades básicas, fundamentalmente alimentación y atención médica. Se prioriza a organizaciones que tengan costos administrativos bajos.

Países y regiones: sin información.

Restricciones: Se requiere patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro (categoría 501 (c) 3) de los Estados Unidos.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: de $1.000 a $20.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar carta de presentación/averiguación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.guidestar.org/FinDocuments/2005/396/510/2005-396510710-01e915e3-F.pdf (Form 990)

Información de contacto:
701 Deming Way #100
Madison, WI 53717 - USA
Tel: (+1.608) 827 6400
E-mail: sin información
Sitio web: no hay

Nombre de la fundación: THRESHOLD FOUNDATION

Descripción: Threshold apoya el movimiento de cambio social financiando a organizaciones que trabajan por la causa de la justicia social, la preservación ambiental, los sistemas económicos humanos y la coexistencia pacífica entre personas, comunidades y culturas.

Áreas de interés/beneficiarios/programas: Desde 2005, hay dos grandes programas:
1. *Planeta sostenible*: Esto implica transformar la cultura y la tecnología en función de los ecosistemas locales y globales; proteger los ecosistemas amenazados para preservar la biodiversidad; abordar desafíos globales como el cambio climático; empoderar a las comunidades indígenas y locales; desarrollar nuevas tecnologías limpias. Tres enfoques:
- *Soluciones comunitarias* que hayan probado efectividad y posibilidad de replicarse, especialmente innovaciones en uso alternativo de energía, agricultura sostenible y alimentación.
- *Ecosistemas amenazados* por industrias extractivas, donde las comunidades locales e indígenas están protegiendo su medioambiente y su integridad cultural mediante la organización comunitaria y la acción política.
- *Extinción masiva de especies* (este enfoque sólo recibe propuestas por invitación).
2. *Democracia*: sólo para organizaciones que trabajan en Estados Unidos.
Ver más detalles sobre las líneas programáticas en:
http://www.thresholdfoundation.org/index.php?id=268

Países y regiones: América Latina y el Caribe. Preferencia por lugares ricos en biodiversidad amenazada.

Restricciones: Threshold no financia: soluciones comunitarias que no han sido replicadas exitosamente en otro lugar; grupos que no construyen organizaciones de base comunitaria; servicios directos (como salud o educación formal); proyectos que se enfocan exclusivamente en los sistemas naturales excluyendo a la población local; proyectos urbanos; conferencias.

Plazos para presentar solicitudes: En agosto y septiembre se publican las pautas en el sitio web y se recibe cartas de averiguación/presentación en línea. Revisar calendario en:
http://www.thresholdfoundation.org/index.php?id=254

Período que cubre el financiamiento: de uno a tres años.

Monto de los fondos que otorga: de $5.000 a $25.000 USD

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar carta de averiguación/presentación a través del formulario en línea, disponible (sólo durante el período de aplicación) en: http://www2.thresholdfoundation.org/threshold_rfp.cfm. Sólo debe presentarse una solicitud para uno de los programas, en uno solo de los enfoques. No presentar una solicitud o proyecto completo si no se recibe invitación de Threshold para hacerlo.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:

http://www.thresholdfoundation.org/index.php?id=270

Información de contacto:
Threshold Foundation
PO Box 29903
San Francisco, CA 94129-0903 - USA
Tel: (+1.415) 561-6400
Fax: (+1.415) 561-6401
E-mail: info@thresholdfoundation.org, tholdgrants@tides.org (para información general)
grants@thresholdfoundation.org (para información sobre fondos)
Sitio web: www.thresholdfoundation.org (en inglés).

Nombre de la agencia: TIDES FOUNDATION

Descripción: Tides es una fundación pública que se asocia con donantes individuales, familiares y colectivos para incrementar y organizar recursos para el cambio social positivo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: Aunque Tides es el vehículo para una significativa cantidad de financiación en América Latina, la fundación no tiene un programa propio de donación de fondos, sino que canaliza los fondos recomendados por los donantes, según los intereses, prioridades e indicaciones de éstos. A veces hay fondos con los procesos de licitación abierta. Vea: org/grants-impact/open-rfps/index.html

Países y regiones: sin información.

Restricciones: Tides no maneja fondos propios y normalmente no tiene un proceso abierto de recepción de solicitudes.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Tides no acepta cartas de averiguación ni propuestas no solicitadas. La mayoría de los donantes asociados a Tides tampoco aceptan, generalmente, cartas o propuestas no solicitadas. Cuando surgen fondos de donantes que sí aceptan cartas de averiguación, Tides lo anuncia en su sitio web, en la sección *"Grants & Impacts"*, sub-sección: *"Open RFPS".* Se recomienda consultar periódicamente en: http://www.tidesfoundation.org/grants-impact/open-rfps/index.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: sin información.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.tidesfoundation.org/grants-impact/list-of-grantees/index.html

Información de contacto:
P.O. Box 29903
San Francisco, CA 94129
Tel: (+1.415) 561.6400
Fax: (+1.415) 561.6401
E-mail: info@tides.org
Sitio web: www.tidesfoundation.org (en inglés).

Nombre de la agencia: TINKER FOUNDATION

Descripción: Tinker apoya a organizaciones e instituciones que promueven el intercambio y la colaboración entre miembros de la comunidad iberoamericana, y de ésta con los Estados Unidos.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación financia proyectos en las áreas de política ambiental, política económica o gobernanza, que tengan un fuerte componente de política pública, ofrezcan soluciones innovadoras a problemas de la región, e incorporen nuevos mecanismos para abordar las problemáticas (las actividades pueden incluir, entre otras, proyectos de investigación y conferencias relacionados con esas áreas de interés).

Países y regiones: España, Portugal y países de América Latina de raíz ibérica.

Restricciones: No se financia: campañas de recaudación de fondos; capitalización; gastos edilicios o de equipamiento; servicios médicos; investigación individual; producción audiovisual; proyectos artísticos y culturales (incluidos museos y exposiciones); gastos generales de funcionamiento.

Plazos para presentar solicitudes: 1º de marzo (para ser consideradas a mediados de junio) y 1º de septiembre (para ser consideradas a mediados de diciembre). Se recomienda encarecidamente enviar las solicitudes con bastante anticipación respecto a estos plazos finales.

Monto de los fondos que otorga: de $30.000 a $100.000 (para dos años)

Procedimiento para solicitar fondos: Antes de enviar una propuesta completa, y con bastante anticipación, se recomienda enviar una breve descripción del proyecto para explorar el interés de la fundación. Si se desea enviar una propuesta completa, ver detalles sobre formulario de aplicación e instrucciones en: http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/institu.html, y la hoja de portada en: http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/form.html

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://foundationcenter.org/grantmaker/tinker/institu.html

Información de contacto:
55 East 59th Street
New York, New York 10022 - USA
Tel: (+1.212) 421-6858
Fax: (+1.212) 223-3326
E-mail: tinker@tinker.org
Sitio web: http://fdncenter.org/grantmaker/tinker/ (en inglés)

Nombre de la agencia: URGENT ACTION FUND FOR WOMEN'S HUMAN RIGHTS

Descripción: UAF otorga montos pequeños de dinero en momentos cruciales y estratégicos y en situaciones de riesgo para apoyar los derechos humanos de mujeres y niñas en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: UAF otorga financiamientos pequeños e inmediatos para apoyar intervenciones estratégicas que aprovechan oportunidades para promover o proteger los derechos humanos de las mujeres. Tales oportunidades surgen cuando un suceso inesperado –positivo o negativo- crea una situación en la que la intervención rápida puede tener un impacto significativo. UAF otorga financiamientos de acuerdo con tres categorías:
- *Situaciones de conflicto armado, violencia creciente o situaciones políticamente volátiles.*
- *Acciones legales o legislativas que permiten sentar precedentes positivos.*
- *Protección de defensoras(es) de derechos de las mujeres amenazadas.*

Los fondos urgentes se otorgan en un lapso de 72 horas, y permiten una intervención de corto plazo, enmarcada en una estrategia de largo plazo. Ver detalles en: http://www.urgentactionfund.org/translations/Brochure_Spanish.htm (en español).

Países y regiones: América Latina y el Caribe (sin restricciones geográficas).

Restricciones: No se financian proyectos de desarrollo, desastres naturales, esfuerzos humanitarios, funcionamiento o programa general, ni participación individual en conferencias.

Plazos para presentar solicitudes: en cualquier momento.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Las solicitudes pueden hacerse directamente a UAF (por correo postal, electrónico o fax) o a través de personas u organizaciones ya conocidas por UAF. Es conveniente presentar una carta de respaldo de alguna persona asesora de UAF, de otra financiadora, o de alguien conocida en la comunidad de derechos de las mujeres. Ver detalles sobre la información que debe tener la solicitud en: http://www.urgentactionfund.org/translations/Brochure_Spanish.htm (en español).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: preferible que sea español, inglés, o francés, pero se aceptan en cualquier idioma

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: Ver las secciones "Grants list" y "Grantee profiles", y también http://www.urgentactionfund.org/index.php?id=70

Información de contacto:
Terry Greenblatt – Directora Ejecutiva
3100 Arapahoe Ave., Suite 201
Boulder, CO 80303 - USA

Tel: (+1.303) 442-2388
Fax: (+1.303) 442-2370
E-mail: urgentact@urgentactionfund.org
Sitio web: www.urgentactionfund.org (en inglés; parcialmente en español y francés).

Nombre de la agencia: US INSTITUTE OF PEACE

Descripción: USIP es una institución independiente establecida por el Congreso de EE.UU. Sus objetivos son contribuir a prevenir y resolver conflictos internacionales violentos, promover la estabilidad y las transformaciones democráticas en el pos-conflicto, e incrementar las capacidades, herramientas y capital intelectual para la construcción de la paz en todo el mundo.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: USIP busca contribuir a superar las brechas existentes entre gobiernos, academia, organizaciones civiles y medios de comunicación para prevenir, manejar y resolver los conflictos internacionales. Para ello moviliza recursos a través de:
- *Jennings Randolph Fellowship Program:* becas individuales para realizar investigación sobre temas internacionales de conflicto y paz (ver: http://www.usip.org/fellows/srfellows.html);
- *Programa de donación de fondos*: destinado a organizaciones no gubernamentales, educativas y públicas para realizar investigación, educación, capacitación y difusión de información sobre temas internacionales de paz y conflicto (incluyendo realización de libros, películas, documentales, programas de radio, currícula educativa, etc.). El programa tiene dos componentes principales:
    - *Propuestas no solicitadas:* para proyectos de cualquier tipo que coincidan con el mandato de USIP de prevenir, manejar y/o resolver conflictos violentos y promover la reconstrucción pos-conflicto.
    - *Propuestas solicitadas*: para proyectos bajo el mismo mandato, enfocados en 6 países priorizados: Colombia, Irán, Irak, Nigeria, Pakistán y Sudán.

En *Colombia*, la donación de fondos estará destinada a proyectos de la sociedad civil (especialmente comunidades marginadas, indígenas, desplazadas, o refugiadas) para actividades de:
- manejo de conflicto y construcción de la paz a nivel local, regional y nacional, incluyendo programas que ofrezcan alternativas a la violencia;
- desarme, desmovilización y reinserción de ex combatientes;
- promoción del estado de Derecho, reforma judicial y otras iniciativas que faciliten la paz y la reconciliación nacional.

Países y regiones: América Latina y el Caribe para *propuestas no solicitadas*; Colombia para *propuestas solicitadas.*

Restricciones: USIP no financia funcionamiento general de programas ya existentes; gastos de infraestructura o equipamiento.

Plazos para presentar solicitudes: Las *propuestas no solicitadas* deben llegar a USIP antes del 1º de octubre; las *propuestas solicitadas* pueden ser enviadas durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: entre $40,000 y $120,000 USD (para uno o dos años). El monto se basa en el presupuesto y el plan de trabajo del proyecto (especialmente para propuestas solicitadas).

Procedimiento para solicitar fondos: Para *propuestas no solicitadas*, buscar el formulario de aplicación durante los períodos en que está disponible en:
http://www.usip.org/grants/unsolicited.html
Para *propuestas solicitadas*, contactar a la oficial de programa correspondiente a Colombia para solicitar formulario e instrucciones de aplicación: Patricia Karam, colombiagrants@usip.org.
Se recomienda leer la sección de preguntas frecuentes en: http://www.usip.org/grants/faq.html (FAQ).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://origin.usip.org/grants/funded/index.php

Información de contacto:
1200 17th Street NW
Washington, DC 20036 - USA
Tel: (+1.202) 457-1700
Fax: (+1.202) 429-6063
E-mail: formulario de consulta: http://www.usip.org/contact
Sitio web: www.usip.org (en inglés).

Nombre de la agencia: THE VIRTUAL FOUNDATION

Descripción: La *Fundación Virtual* es un programa de la ONG *Ecología*, que apoya iniciativas de organizaciones de base, difundiendo sus proyectos y conectándolos con los donantes en línea.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación tiene dos objetivos: alentar la filantropía entre personas de distintas procedencias, y apoyar proyectos locales iniciados por ONGs en sus propias comunidades. También se propone apoyar proyectos que salten por encima de las barreras geográficas, fomentando la cooperación entre diferentes grupos étnicos y nacionalidades. Los proyectos deben estar en alguna de estas categorías: *Medioambiente, Salud; Desarrollo comunitario y actividades económicas sostenibles; Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones.*

Países y regiones: Argentina, Honduras, Nicaragua.

Restricciones: La fundación no acepta propuestas en las áreas de: ayuda humanitaria en emergencias; proyectos de investigación. Tampoco acepta propuestas provenientes de países donde no hay una institución asociada (*"Consortium Members*"), excepto si son presentadas por una persona becaria de *Ashoka* o de *Trickle Up*.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: Hasta $5.000 USD. Los proyectos con presupuestos por debajo de $2.000 USD tienen más posibilidades de obtener financiación. Los proyectos por encima de $2.000 tienen que estar extremadamente bien articulados y presentados de manera atractiva.

Procedimiento para solicitar fondos: El primer paso es contactar a la institución asociada con la fundación (*"Consortium Members*") en su país. Esa institución será la encargada de asesorar al grupo local y trabajará con él para darle forma a la propuesta (incluyendo su traducción al inglés), según los requisitos de la fundación. Si es aprobada por la fundación, será publicada en su sitio web (con objetivos, actividades, presupuesto y fotos). Los(as) donantes virtuales que seleccionan la propuesta pueden donar directamente a través del sitio web, o enviando un cheque por correo. Una vez que obtiene financiación, la fundación promueve el intercambio y seguimiento entre el proyecto y el donante, para construir relaciones de largo plazo. Ver detalles de los contenidos y formato que debe tener la propuesta en: http://www.virtualfoundation.org/whatis/index_new.html.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: en su idioma local.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.virtualfoundation.org/projects/

Información de contacto:
Carolyn Schmidt, Virtual Foundation Program Manager

PO Box 268, Middlebury Vermont 05753 - USA
Tel: (+1-802) 623-8075
E-mail: cschmidt@ecologia.org
Sitio web: www.virtualfoundation.org (en inglés).

Ver las instituciones asociadas (*Consortium Members*) a las que se debe presentar las propuestas en cada país en: http://www.virtualfoundation.org/whatis/index_new.html

Nombre de la agencia: VISTA HERMOSA FOUNDATION

Descripción: La misión de la fundación es servir, alentar y educar a niños(as) y personas desfavorecidas en su desarrollo humano, espiritual y comunitario.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios:

- *Desarrollo económico y combate al hambre*: para fortalecer los esfuerzos comunitarios para alcanzar la seguridad alimentaria y la autosuficiencia; programas de microempresas, salud y nutrición, capacitación agrícola, lucha contra la explotación y por el derecho a la dignidad y el respeto.
- *Educación y capacitación de liderazgo*: para fortalecer a líderes jóvenes y sus comunidades, facilitando su acceso a la educación formal, su capacitación para el liderazgo, y su formación vocacional, enfrentando las inequidades de raza, género, clase y etnia, y promoviendo el empoderamiento, los derechos humanos y la reconciliación entre distintos grupos sociales.

- *Inmigración a los Estados Unidos*: Buscamos relaciones con socios en comunidades de fe cuyos programas de servicio a los inmigrantes abogan por la reforma positiva de las políticas del estado y construyen relaciones basadas en la justicia.

Países y regiones: México, República Dominicana, América Central y Haití.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: sin información.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Enviar por correo postal o e-mail el formulario de solicitud, que se puede obtener en: http://www.vista-hermosa.org/grantapplication.pdf (pdf).

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.vista-hermosa.org/countries.html

Información de contacto:
Suzanne Broetje – Directora Ejecutiva
1111 Fishhook Park Road
Prescott, WA 99348 - USA
Tel: (+1.509) 749-2217
Fax: (+1.509) 749-2354
E-mail: suzanneB@vista-hermosa.org, SuzanneB@FirstFruits.com
Sitio web: www.vista-hermosa.org (en inglés).

Nombre de la agencia: WEEDEN FOUNDATION

Descripción: Weeden se propone enfrentar los impactos adversos del crecimiento de la población mundial y el uso abusivo de los recursos naturales en el tejido biodiverso del planeta.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya a organizaciones que protegen la fauna y los ecosistemas, trabajan para estabilizar el crecimiento de la población y por el consumo sostenible, a través de 5 programas:

- *Biodiversidad nacional: Gran parte de los abusos en el Oeste de los Estados Unidos se produce en las tierras públicas, reservas de biodiversidad y un legado para todos los estadounidenses (solo aplica para Estados Unidos).*
- *Biodiversidad internacional* (para proteger bosques nativos, ríos y selvas amenazados por las corporaciones de industrias extractivas, hidroeléctricas (represas), etc.);
- *Adquisición de tierras* (para áreas protegidas, parques nacionales y con fines de preservación de biodiversidad amenazada);
- *Población* (para programas de salud reproductiva y control de la natalidad);
- *Consumo sostenible* (para programas de educación ambiental y consumo ecológico).

Vea la descripción detallada de los programas en la sección *"Funding areas"* del sitio web http://www.weedenfdn.org/trial.html (en inglés).

Países y regiones: prioritariamente la Patagonia de Chile, y algo menos en Bolivia y México (para Biodiversidad, Tierra y Consumo); toda América Latina (para Población).

Restricciones: No se financia: individuos; inversiones de capital y edilicias; funcionamiento general; organizaciones bien establecidas con fuentes de financiación sólidas; organizaciones internacionales grandes; temas de contaminación tóxica, conservación marina, deshechos sólidos y energía (excepto represas); películas y videos; rehabilitación de fauna; organizaciones religiosas; proyectos gubernamentales; museos, universidades, becas e investigación científica.

Plazos para presentar solicitudes: Se anuncian en el sitio web con dos meses de anticipación; la Junta Directiva se reúne normalmente en marzo, junio y octubre. Las cartas de averiguación deben llegar por lo menos un mes antes del plazo establecido para ser respondidas a tiempo.

Monto de los fondos que otorga: promedio de $20.000 USD.

Procedimiento para solicitar fondos: Se recomienda encarecidamente leer con detenimiento las áreas de interés y las prioridades geográficas de la fundación, y luego enviar una breve carta de presentación/averiguación (por correo postal o electrónico) describiendo el proyecto y la organización, antes de presentar una propuesta completa. Las cartas serán respondidas en pocas semanas.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés (sin especificar).

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.weedenfdn.org/trial.html

Información de contacto:
747 Third Avenue, 34th Floor
New York, NY 10017 - USA
Tel: (+1.212) 888-1672
Fax: (+1.212) 888-1354
E-mail: weedenfdn@weedenfdn.org
Sitio web: www.weedenfdn.org

Nombre de la agencia: WINDS OF PEACE FOUNDATION

Descripción: *Vientos de Paz* contribuye a la paz global promoviendo relaciones económicas, sociales y ambientales justas y equitativas.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: La fundación apoya proyectos de organizaciones locales de base y movimientos sociales en los temas de mujeres, mico-crédito, pueblos indígenas, desarrollo rural (seguridad alimentaria y económica, producción agrícola).

Los programas son en Micro-crédito, Problemática de la Mujer,

Países y regiones: sólo Nicaragua.

Restricciones: sin información.

Plazos para presentar solicitudes: noviembre (para ser consideradas en febrero) y junio (para ser consideradas en agosto).

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: La fundación no recibe propuestas de grupos a los que no invita a presentarlas. Se puede contactar a Mark Lester para solicitar información sobre cambios en los criterios de aplicación y financiación.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: español o inglés

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en: sin información

Información de contacto:
Oficina en Nicaragua:
Mark Lester – Coordinador
Apartado RP-44
Mons. Lezcano
Managua - Nicaragua
Tel: (+505) 222-4268
Fax: (+505) 222-4713
E-mail: markcge@ibw.com.ni

Oficina en EE.UU.:
203 Sixth St
Kenyon, MN 55946 - USA
Tel: (+1.507) 789.6418
E-mail: peacewinds@peacewinds.org
Sitio web: www.peacewinds.org

Nombre de la agencia: WITNESS

Descripción: WITNESS trabaja con organizaciones locales en todo el mundo apoyando a defensores(as) de derechos humanos para incorporar el video como una herramienta de trabajo, a fin de abrir los ojos del mundo y lograr cambios en la práctica y la política de DDHH.

Áreas priorizadas/programas/beneficiarios: WITNESS trabaja con contrapartes (organizaciones asociadas) durante 1-3 años, apoyando a la organización a planear, filmar, bosquejar, producir y difundir un video que formará parte de una estrategia para impulsar cambios en un tema específico de DDHH. Los videos de WITNESS y sus contrapartes han sido utilizados como prueba ante tribunales, como apoyo a informes ante organismos regionales/internacionales, como medios de incidencia en la agenda política de actores claves, y como herramientas de sensibilización para los medios o la opinión pública. Además del apoyo que brinda a sus contrapartes de largo plazo, WITNESS ofrece capacitación de corto plazo a organizaciones y redes que no forman parte de aquél grupo; por más información sobre esta iniciativa reciente, escribir a: seeding@witness.org o ver: http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=30&Itemid=64

Países y regiones: América Latina y el Caribe.

Restricciones: WITNESS es una ONG -no una fundación-: no financia proyectos, ni equipamiento de video. Además, busca como contrapartes a ONGs, no a periodistas ni documentalistas individuales.

Plazos para presentar solicitudes: durante todo el año.

Monto de los fondos que otorga: sin información.

Procedimiento para solicitar fondos: Ver la explicación en español sobre cómo ser contraparte de WITNESS en: http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=view&id=526&Itemid=44. Allí se encuentra la “Guía para ser contraparte” y la “Carta de interés”, que debe enviarse preferentemente por e-mail a partners@witness.org (también por fax o por correo postal). WITNESS confirmará el recibo de la carta y puede ponerse en contacto para aclarar dudas y/o para informarle si debe mandar una “Solicitud Completa”. Este proceso puede demorar varios meses.

Idioma en que debe presentarse la solicitud: inglés o español.

Vea los proyectos financiados recientemente por la fundación en:
http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=view&id=59&Itemid=83
http://www.witness.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=58&Itemid=170
(listas de contrapartes en América Latina y el mundo).

Información de contacto:
Attn: Partnership Application Latin America/Caribbean
80 Hanson Place, 5th Floor

Brooklyn, NY 11217 - USA
Tel: (+1.718) 783.2000
Fax: (+1.718) 783.1593
E-mail: partners@witness.org
Sitio web: www.witness.org (inglés; parcialmente en español).

Anexo I.

AGENCIAS O INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Agencias o Instituciones Religiosas

Sigue abajo una lista de financiadores de origen religioso. No pretende ser exhaustiva, sino sólo ilustrativa. Las instituciones incluidas aquí proveen fondos en América Latina y el Caribe, pero en general no tienen un proceso abierto de recepción de solicitudes. Las iglesias u otros grupos religiosos que tienen presencia en el continente y en los EE.UU., a menudo tienen fondos en ese país que usan para apoyar trabajos relacionados con su misión, en América Latina y otras regiones. Es el caso de literalmente cientos de grupos (iglesias, denominaciones, congregaciones religiosas, etc.), como los ejemplos incluidos abajo. Para poder solicitar el apoyo financiero de estas instituciones de origen religioso, es necesario conseguir el respaldo local de la iglesia, congregación o denominación asociada o miembro, o de su oficina local. Ellas también pueden asesorar y brindar la referencia fundamental para orientar el proceso y abrir puertas.

NOTA: Otras instituciones religiosas que sí tienen un proceso abierto de solicitud de fondos están incluidas en el directorio. Vea lista de ellas abajo.

American Friends Service Committee (AFSC)

Sociedad de los Amigos/Cuáqueros
E-mail: afscinfo@afsc.org
Sitio web: www.afsc.org

Oficina nacional de AFSC:
1501 Cherry Street
Philadelphia, PA 19102 - USA
Tel: (+1.215) 241-7000
Fax: (+1.215) 241-7275

Geri Sicola
Secretaria General Asociada para Programas Internacionales
Tel: (+1.215) 241-7151
E-mail: GSicola@afsc.org

Ver los programas y responsables de AFSC en América Latina y el Caribe en:
http://www.afsc.org/latinamerica/

Catholic Relief Services

Obispos católicos de EE.UU.
Sitio web: www.crs.org

Oficina Nacional de CRS:

Catholic Relief Services
228 W. Lexington St.
Baltimore, Maryland 21201-3413 USA
Tel: 888-277-7575, lunes-viernes, 9am- 5pm EST
800-736-3467, fuera del horario de trabajo o durante los fines de semana
E-mail: info@crs.org

Robyn Lamb Fieser (Guatemala)
Asociada regional de comunicaciones
Tel: 502-4013-7110
E-mail: rfieser@crs.org

Ver los programas de CRS en América Latina y el Caribe en:
http://crsespanol.org/region.cfm?continent=Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe

Church World Service

35 denominaciones cristianas de EE.UU.
E-mail**:** info@churchworldservice.org
Sitio web: www.churchworldservice.org

Oficinas:
28606 Phillips Street
P.O. Box 968
Elkhart, IN 46515 - USA
Tel: (+1.574) 264-3102
Fax: (+1.574) 262-0966

475 Riverside Dr. Suite 700
New York, NY 10115 - USA
Tel: (+1.212) 870-2061
Fax: (+1.212) 870-3523

Building Box 45
110 Maryland Ave., N. E., Suite 108
Washington, DC 20002
Tel: (+1.202) 544-2350
Fax: (+1.202) 546-6232

Ver los programas de CWS en América Latina y el Caribe en:
http://www.churchworldservice.org/map/index.html

Lutheran World Relief

Iglesias luteranas en EE.UU.
E-mail: lwr@lwr.org
Sitio web: www.lwr.org

Oficina central:
700 Light Street
Baltimore, MD 21230 - USA
Tel: (+1.410) 230-2800
Fax: (+1.410) 230-2882

Ver el trabajo de LWR en América Latina y el Caribe en:
http://www.lwr.org/latinamerica/

World Hunger Program

Iglesia evangélica luterana en América (ELCA)
E-mail: hunger@elca.org, info@elca.org
Sitio web: http://www.elca.org/hunger/

Oficina nacional:
8765 W. Higgins Road
Chicago, IL 60631-4101 - USA
Tel: (+1.773) 380. 2700
Fax: (+1.773) 380. 1465

Ver el trabajo del WHP en América Latina y el Caribe en:
http://www.elca.org/Our-Faith-In-Action/Responding-to-the-World/ELCA-World-Hunger/Stories/By-Region/Latin-America.aspx

Episcopal Relief and Development

Iglesia anglicana de EE.UU.
E-mail: er-d@er-d.org
Sitio web: www.er-d.org

Oficina nacional:
815 Second Avenue
New York, NY 10017 - USA
Tel: (+1.800) 334-7626, ext. 5129
Fax: (+1.212) 687-5302

Oficial de Programas para América Latina y el Caribe
J. Coe Economou
E-mail: jeconomou@er-d.org

Ver el trabajo de ERD en América Latina y el Caribe en:
http://www.er-d.org/WhereWeWork/

Mennonite Central Committee (MCC)

Iglesias Menonita y Hermanos en Cristo de EE.UU. y Canadá
Formulario para contacto en línea: http://mcc.org/contact/form/
Sitio web: http://mcc.org/

Oficina central en EEUU:
21 South 12th Street
PO Box 500
Akron, PA, 17501-0500 - USA
Tel: (+1.717) 859-1151
Fax: (+1.717) 859-3875

Oficina central en Canadá:
134 Plaza Drive
Winnipeg, MB, R3T 5K9 - Canada
Tel: (+1.204) 261-6381
Fax: (+1.204) 269-9875

Ver el trabajo de MCC en América Latina y el Caribe en: http://mcc.org/world/latinamerica

Northwoods Presbyterian Church - Missions Committee

Comité de Misiones de la Iglesia presbiteriana de Northwoods
Sitio web: www.northwoods.org

Northwoods Presbyterian Church
3320 FM 1960 West
Houston, TX 77068 - USA
Tel: (+1.281) 444-8861
Fax: (+1.281) 444-7152

Sharyl Davis
Encargada del Comité de Misiones
E-mail: sharyl@northwoods.org

Presbyterian Women

Mujeres de la iglesia presbiteriana de EE.UU.
Sitio web: http://www.pcusa.org/pw/missionmatters/index.htm

Contacto:
Ann Ferguson
100 Witherspoon Street
Louisville, Kentucky 40202-1396 - USA
Tel: (+1.502) 569-5000, (800) 903-7457
Fax: (+1.502) 569-8868, (+1.502)569-8323
E-mail: Ann.Ferguson@pcusa.org

Dominican Sisters of Springfield - Poverty, Justice and Peace Foundation

Fundación Pobreza, Justicia y Paz, de las Hermanas dominicas de Springfield (congregación de religiosas católicas)
Sitio web: http://www.springfieldop.org/

Contacto:
Sacred Heart Convent
1237 W. Monroe Street
Springfield, IL 62704 - USA
Tel: (+1.217) 787.0481
Fax: (+1.217) 787.8169

Missionary Oblates of Mary Immaculate – Sharing Fund

Fondo Compartiendo, de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada (congregación de religiosos católicos).
E-mail: mami@oblatesusa.org
Sitio web: www.oblatesusa.org

Contacto:
9480 N. De Mazenod Drive
Belleville IL 62223 - USA

Ver los países donde la congregación está presente en:
http://www.oblatesusa.org/images/oblate_locations_map.pdf

Sisters of Charity of the Incarnate Word

Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado (congregación de religiosas católicas).
E-mail: sisters@ccvi-vdm.org
Sitio web: www.sistersofcharity.org (en inglés)
www.lashermanasdelacaridad.org (en español).

Contacto:
Villa de Matel
6510 Lawndale Avenue
Houston, TX 77023 - USA
Tel: (+1.713) 928-6053

Ver el trabajo de la congregación en América Latina y el Caribe en:
http://www.lashermanasdelacaridad.org/soc-ministries.html

Otras agencias religiosas *que están en el directorio con una ficha individual (entry)* ***porque tienen un proceso relativamente abierto para solicitud de fondos:***

American Jewish World Service

Development and PeaceInternational Partners in Mission

Marianist Sharing Fund

Mary's Pence

Mazon

Presbyterian Hunger Program

Raskob Foundation for Catholic Activities

* * *

Índice

I. Base de datos de agencias de cooperación 3
Presentación 3
Sobre el uso y la conveniencia de la información 4
Criterios para inclusión 4
Sugerencias para uso de la base de datos 4
DANIELE AGOSTINO DEROSSI FOUNDATION 8
AMERICAN JEWISH WORLD SERVICE 9
ANGELICA FOUNDATION 10
ANSARA FAMILY FUND 11
APPLETON FOUNDATION 12
ASHOKA 13
ASTRAEA LESBIAN FOUNDATION FOR JUSTICE 15
AVINA 16
BLACKSMITH INSTITUTE 18
BLUE MOON FUND 20
BRAZIL FOUNDATION 21
CHRISTENSEN FUND 23
CLARENCE FOUNDATION 24
COMPTON FOUNDATION 25
CS FUND y WARSH/MOTT LEGACY 26
DEVELOPMENT & PEACE 28
ECHOING GREEN 29
ECOLOGIC DEVELOPMENT FUND 31
ELAS - FUNDO DE INVESTIMENTO SOCIAL 32
EMPOWER - THE EMERGING MARKET FOUNDATION 34
FINCA INTERNATIONAL 35
FONDO ALQUIMIA 36
FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES 37
FONKOZE 38
FORD FOUNDATION 39
FUND FOR GLOBAL HUMAN RIGHTS 41
FUND FOR NONVIOLENCE 42
FUNDO BRASIL DE DIREITOS HUMANOS 43
GARFIELD FOUNDATION 44
GENERAL SERVICE FOUNDATION 45
GHETS (Global Health through Education, Trainging and Service) 47
GLOBAL FUND FOR CHILDREN 48
GLOBAL FUND FOR WOMEN 49
GLOBAL GREENGRANTS FUND 51
GRASSROOTS INTERNATIONAL 52
WILLIAM & FLORA HEWLETT FOUNDATION 53
HISPANICS IN PHILANTHROPY 54
INTERAMERICAN FOUNDATION (Fundación Interamericana) 55
INTERNATIONAL DEVELOPMENT EXCHANGE 56
INTERNATIONAL PARTNERS IN MISSION 57
IZUMI FOUNDATION 59

KELLOGG FOUNDATION 60
KENOLI FOUNDATION (KEN AND OLI JOHNSTONE FOUNDATION) 62
LALOR FOUNDATION (ANNA LALOR BURDICK PROGRAM) 63
LAMBI FUND OF HAITI 65
JOHN M. LLOYD FOUNDATION 66
JOHN D. AND CATHERINE T. MACARTHUR FOUNDATION 68
MARISLA FOUNDATION (antes conocida como Homeland Foundation) 70
IGNACIO MARTÍN-BARÓ FUND 71
MARY'S PENCE 72
MAYA EDUCATIONAL FOUNDATION 73
JOHN MERCK FUND 74
MITSUBISHI FOUNDATION FOR THE AMERICAS 75
MORIAH FUND 76
CHARLES STEWART MOTT FOUNDATION 78
A.J. MUSTE MEMORIAL INSTITUTE 80
NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY - GENOGRAPHIC LEGACY FUND 82
NEW ENGLAND BIOLABS FOUNDATION 83
NEW WORLD FOUNDATION 84
EL NORTE FOUNDATION 85
OVERBROOK FOUNDATION 86
OXFAM AMERICA 87
DAVID & LUCILE PACKARD FOUNDATION 88
PATAGONIA 89
PEACE DEVELOPMENT FUND 91
PRESBYTERIAN HUNGER PROGRAM 92
PROSPECT HILL FOUNDATION 93
RAINFOREST ACTION NETWORK. 94
RAINFOREST ALLIANCE 96
RASKOB FOUNDATION FOR CATHOLIC ACTIVITIES, INC. 98
RESOURCE FOUNDATION 99
RIGHTS & DEMOCRACY 100
RIVERS FOUNDATION OF THE AMERICAS 101
SAMUEL RUBIN FOUNDATION 102
SEMILLAS – SOCIEDAD MEXICANA PRO DERECHOS DE LA MUJER 103
SEVA FOUNDATION 105
SEVENTH GENERATION FUND 106
SHARE FOUNDATION 108
SKOLL FOUNDATION 109
LEVI STRAUSS FOUNDATION 111
SUMMIT FOUNDATION 112
SUNDANCE FAMILY FOUNDATION 113
SYNERGOS 114
JACK DELOSS TAYLOR CHARITABLE TRUST 116
Nombre de la fundación: THRESHOLD FOUNDATION 117
TIDES FOUNDATION 119
TINKER FOUNDATION 120
URGENT ACTION FUND FOR WOMEN'S HUMAN RIGHTS 121
US INSTITUTE OF PEACE 123

THE VIRTUAL FOUNDATION 125
VISTA HERMOSA FOUNDATION 127
WEEDEN FOUNDATION 128
WINDS OF PEACE FOUNDATION 130
WITNESS 131
Agencias o Instituciones Religiosas 134
American Friends Service Committee (AFSC) 134
Catholic Relief Services 134
Church World Service 135
Lutheran World Relief 136
World Hunger Program 136
Episcopal Relief and Development 136
Mennonite Central Committee (MCC) 137
Northwoods Presbyterian Church - Missions Committee 137
Presbyterian Women 138
Dominican Sisters of Springfield - Poverty, Justice and Peace Foundation 138
Missionary Oblates of Mary Immaculate – Sharing Fund 138
Sisters of Charity of the Incarnate Word 139
Otras agencias religiosas 139
Índice 141